

**ESTUDIO DE CASO SOBRE EL INGRESO A LA REGIÓN METROPOLITANA DE
LOS MUNICIPIOS DE CHÍA Y TABIO EN EL DEPARTAMENTO DE
CUNDINAMARCA**

Cesar Eduardo Pabón Correa, Hugo Andrés Montes Sánchez



Escuela Superior de Administración Pública

Administración Pública Territorial

Facultad de Posgrado

Tunja

2023

Trabajo Final de Maestría de Profundización

Trabajo Final de Maestría en Profundización

**Estudio comparado sobre la conveniencia del ingreso a la Región Metropolitana
entre los municipios de Chía y Tabio en el Departamento de Cundinamarca**

Presentado por:

Cesar Eduardo Pabón Correa, Hugo Andrés Montes Sánchez

Directora Trabajo de Grado:

Karim Lorena Ramírez Parra

Escuela Superior de Administración Pública

Maestría en Administración Pública

Facultad de Posgrado

Tunja

2024

Trabajo Final de Maestría de Profundización

Tabla de contenido

1.	Introducción	8
1.1	Planteamiento del problema.....	11
1.2	Pregunta Problema	16
2.	Objetivos	17
2.1	Objetivo general.....	17
2.2	Objetivos Específicos.....	17
3.	Estado del arte.....	17
4.	Marco Conceptual.....	30
5.	Metodología	49
5.1.	Técnica de investigación: “Estudio de Caso”	49
5.2.	Método para definir el procedimiento y condiciones para el ingreso de los municipios a la región metropolitana Bogotá-Cundinamarca.	53
5.3.	Método análisis comparativo para atributos territoriales de los municipios	54
5.4.	Análisis de Datos	59
6.	Resultados de Investigación.....	61

Trabajo Final de Maestría de Profundización

Capitulo I.....	61
Procedimiento y Condiciones para la Asociacion de los Municipios a la RMBC	61
Capitulo II.....	86
Balance de los atributos territoriales, las capacidades institucionales y fiscales en el marco de la RMBC.....	86
Características Biofísicas y Geográficas	88
Capitulo III	96
Posibles hechos metropolitanos y su conveniencia para el ingreso a la RMBC entre Chía, Tabio y la RMBC	96
Hechos Metropolitanos	142
7. Recomendaciones	151
8. Referencias Bibliográficas	155
Anexo no.1	172
Anexo no. 2.	180

Trabajo Final de Maestría de Profundización

Lista de Figuras

Figura 1. Teoría de los lugares centrales de Christaller	32
Figura 2. Sistema de Ciudades en Colombia - (Consejo Nacional de Política, Económica y Social, 2014) - CONPES.....	40
Figura 3. Áreas metropolitanas de derecho	41
Figura 4. Marco normativo de la Región Metropolitana	44
Figura 5. Índice de población total del país vs. Bogotá	66
Figura 6. Índice de población urbana y rural área de influencia RMBC	67
Figura 7. Grado de Urbanización RMBC.....	67
Figura 8. Tasas de crecimiento en volumen.....	69
Figura 9. Grafica de PIB Cundinamarca 2021 – Por actividades económicas.....	70
Figura 10. PIB Bogotá 2022 – Sectorizada	71
Figura 11. Proceso para declarar los hechos metropolitanos	75

Trabajo Final de Maestría de Profundización

Figura 12. Procedimiento de conformación de las Áreas Metropolitanas - Ley 1625 de 2013	
Procedimiento de conformación de las Áreas Metropolitanas según Ley 1625 de 2013	
.....	85
Figura 13. Procedimiento de conformación de las Áreas Metropolitanas según Ley 2199 de 2022.	
.....	85
Figura 14. Indicador de población urbana IPU	90
Figura 15. Tipo de participante	102
Figura 16. Distribución Municipio	105
Figura 17. Indagación sobre el conocimiento del modelo de asociatividad de la RMBC	
.....	107
Figura 18. . Conocimiento sobre el ingreso a la RMBC	110
Figura 19. Cuestionamiento sobre qué sector se puede beneficiar más con la RM (Transporte).	116
Figura 20. Cuestionamiento sobre qué sector se puede beneficiar más con la RMBC en Seguridad Alimentaria: producción agropecuaria	116
Figura 21. Cuestionamiento sobre qué sector se puede beneficiar más con la RMBC en Seguridad Alimentaria: comercialización y abastecimiento.	117

Trabajo Final de Maestría de Profundización

Figura 22. Cuestionamiento sobre qué sector se puede beneficiar más con la RMBC	
Desarrollo Económico.....	118
Figura 23. Cuestionamiento sobre qué sector se puede beneficiar más con la RMBC	
en Hábitat Urbano	119
Figura 24. Cuestionamiento sobre qué sector se puede beneficiar más con la RMBC	
en Conservación Ambiental	120
Figura 25. Cuestionamiento sobre qué sector se puede beneficiar más con la RMBC	
Gestión Integral del Agua	121
Figura 26. Cuestionamiento sobre qué sector se puede beneficiar más con la RMBC	
en servicios públicos.....	122
Figura 27. Cuestionamiento sobre qué sector se puede beneficiar más con la RMBC	
en Seguridad Ciudadana	123
Figura 28. Beneficio para la Seguridad Alimentaria la entrada a la RMBC	128
Figura 29. Beneficio para la movilidad y el transporte la entrada a la RMBC	130
Figura 30. Pregunta sobre repercusiones en las decisiones que toman cuerpos	
colegiados.....	133
Figura 31. Pregunta sobre la pérdida de identidad territorial frente a la RMBC..	135
Figura 32. Pregunta de las repercusiones de la RM respecto del uso del suelo.....	137

Trabajo Final de Maestría de Profundización

1. Introducción

En Colombia, la organización y ordenamiento del territorio se fundamentan en dinámicas espaciales, políticas y administrativas que rigen la estructura del Estado. A nivel regional, esta organización cobra particular importancia para la prestación de servicios públicos y la función pública, donde el concepto de "Región Metropolitana" surge como un modelo de asociatividad para enfrentar los desafíos de una urbanización creciente y desordenada. En 2021, se adoptó la figura de la "Región Metropolitana Bogotá Cundinamarca" (RMBC) como un régimen especial que busca integrar administrativamente a Bogotá y municipios con una relación funcional al entorno urbano, garantizando así una planificación más eficiente y equitativa del desarrollo territorial y la prestación de servicios.

La creación de la RMBC se justifica no solo por la proximidad geográfica (que no es en todos los casos) y las dinámicas socioeconómicas compartidas entre Bogotá y los municipios de Cundinamarca, sino también por la necesidad de una gobernanza más articulada que responda a la creciente complejidad urbana y regional. Bogotá, como capital del país y núcleo urbano central, ha experimentado un crecimiento significativo en las últimas décadas, lo que ha generado una expansión hacia los municipios circundantes. Este fenómeno, conocido como metropolización, demanda una planificación integrada que armonice los planes de ordenamiento territorial, la movilidad y otros servicios esenciales, mitigando así las problemáticas derivadas de una urbanización desarticulada.

Trabajo Final de Maestría de Profundización

Dentro de este contexto, los municipios de Chía y Tabio en el Departamento de Cundinamarca se presentan como casos de estudio relevantes para analizar el impacto y los procesos necesarios para su posible ingreso a la RMBC. Chía, con una mayor capacidad institucional y fiscal, y Tabio, con recursos más limitados, pero con una oferta rural mayor, representan dos realidades distintas que permiten explorar las ventajas y desafíos de su integración en esta nueva estructura regional. Este estudio de caso tiene como objetivo principal realizar un análisis detallado sobre la conveniencia y los procedimientos necesarios para la incorporación de estos municipios a la RMBC, considerando sus características territoriales, institucionales y fiscales.

La hipótesis que guía esta investigación es que el establecimiento de la RMBC como modelo de gobernanza contribuirá significativamente a la solución de problemas socioeconómicos y territoriales en la región. Sin embargo, para los municipios con diferentes capacidades, como Chía y Tabio, el proceso de integración no es homogéneo y requiere una evaluación cuidadosa de sus impactos y beneficios potenciales. La creación de la RMBC plantea la necesidad de un equilibrio entre la autonomía territorial de los municipios y la coordinación eficiente para la gestión de recursos y servicios, evitando así la imposición de decisiones centralizadas que puedan desfavorecer a las entidades con menor capacidad fiscal e institucional.

La discusión sobre la mejor forma de integración regional está enmarcada en identidades regionales que han empoderado a la población para cuestionar los modelos de estado y organización local. Ejemplos internacionales, como el Brexit en el Reino Unido y los movimientos

Trabajo Final de Maestría de Profundización

neopopulistas que rechazan la globalización, reflejan la importancia de una gobernanza local que responda a las necesidades específicas de cada territorio. En el caso de la RMBC, la inclusión de municipios como Chía y Tabio debe abordarse desde una perspectiva de cooperación y equidad, donde las diferencias en capacidades no sean un obstáculo, sino una oportunidad para fortalecer la región en su conjunto.

De esta forma, la investigación plantea las siguientes preguntas: ¿Cuál es el impacto de la posible entrada y el proceso que deben asumir los municipios de Chía y Tabio para la entrada a la RMBC, teniendo en cuenta sus diferentes capacidades institucionales y fiscales (categorías presupuestales)?

Para abordar estas preguntas, se utilizará una metodología de investigación aplicada basada en el estudio de caso comparado. Esta metodología permite profundizar en los detalles de cada caso, proporcionando evidencias empíricas que puedan afirmar, refutar o reformular teorías existentes. En particular, se analizarán dos unidades de estudio: la conformación de la Región Metropolitana Bogotá Cundinamarca como dispositivo institucional de asociatividad y los municipios de Chía y Tabio en el Departamento de Cundinamarca.

La investigación se desarrollará en varias fases. Primero, se llevará a cabo un análisis teórico y metodológico sobre conceptos clave como metropolización, gobernanza territorial y urbana, y capacidad institucional. Luego, se presentará un estado del arte con experiencias comparadas, tanto de la RMBC como de otros contextos internacionales. Finalmente, se realizará una encuesta a funcionarios y ciudadanos de Chía y Tabio para conocer su percepción sobre el ingreso a la RMBC y sus implicaciones.

Trabajo Final de Maestría de Profundización

Este estudio busca proporcionar una comprensión integral de los beneficios y desafíos de la integración de Chía y Tabio a la RMBC, contribuyendo al debate sobre la mejor forma de organización territorial en Colombia y el fortalecimiento de la gobernanza regional.

1.1 Planteamiento del problema

Las dinámicas espaciales, políticas y administrativas son la base para la organización y ordenamiento del Estado en Colombia. Esta organización se determina a partir del ordenamiento territorial desde la perspectiva general, en torno a la función pública y prestación de servicios públicos. (Solarte Portilla, 2012). Tanto en América Latina, como en otras partes del mundo, existe una “fuerte concentración del poder en manos del Estado central, aun en los países de estructura federal (Alemania) o federalista (Argentina)” (Auroi, 2006,p.54).

Sin embargo, existe una crisis política que ha definido una discusión sobre ¿cuál es la mejor forma de apertura democrática y tendencia hacia la globalización y deslocalización de mercados?, sumado a un creciente proceso de concentración de la población en las ciudades producto de la profundización del modelo de estado tendiente hacia el mercado y el concepto de “urbanización estratégica del Estado, que argumenta que la asociación exitosa entre un proyecto de ciudad y una visión geopolítica del Estado Nacional es esencial para comprender cómo los Estados movilizan sus recursos para dar forma a su tejido urbano doméstico” (Orta Mascar, 2022).

Trabajo Final de Maestría de Profundización

Esta discusión sobre cuál es el mejor modelo territorial, está en el marco de identidades regionales que han empoderado a la población para cuestionarse los modelos de estado y organización a nivel local. Tal es el caso de la salida del Reino Unido de la Unión Europea, con el “Brexit”; como también, los movimientos políticos de rechazo a dinámicas de globalización, por parte de movimientos neopopulistas. Por otra parte, se ha dado una respuesta de contra públicos hacia aperturas democráticas, profundización de la descentralización, ampliación de mercados, cooperación, transformaciones en las dinámicas urbanas, rurbanización, gentrificación, metropolización y formas de organización en lo local comunitarias. (Ramirez, Tendencias Actuales del Desarrollo Regional - Especialización en GEPUR - Unidad Didáctica 1 Enfoque del Desarrollo Urbano y Regional, 2017b)

En Colombia en el año 2021, se adoptó la “Región Metropolitana de Bogotá Cundinamarca” -RMBC- como una figura constitucional de asociatividad regional de régimen especial y de carácter administrativo. (Constitución Política, art.325). La cual se estableció en el centro del país, con el liderazgo de Bogotá como Distrito Capital, (En adelante D.C.) y el Departamento de Cundinamarca, inicialmente, pero a la espera que otras entidades territoriales del orden municipal, se adhieran teniendo en cuenta las dinámicas territoriales, ambientales, sociales, económicas relacionadas con la asociatividad y manteniendo su autonomía territorial. De esta forma “ejercerán sus competencias a través de la región en aquellas materias definidas como hechos metropolitanos y deberán armonizar sus planes y programas a aquellos que en el marco de sus competencias adopte la región.” (Ley 2199 de 2022, Artículo 7, Parágrafo. 1).

Pero la conformación de la RMBC y su determinación, organización y apuesta se explica por intereses entre actores públicos y privados, relaciones intergubernamentales, y sociedad civil,

Trabajo Final de Maestría de Profundización

y un proyecto de región que se relaciona con “los intentos de transformar cómo se desarrolla la urbanización en países específicos deben cuestionar no solo los proyectos de ciudad específicos, sino también las visiones geopolíticas del estado nacional que los sustentan.” (Orta Mascar, 2022). De esta forma el reto no es solo la conformación de la RMBC, sino en primer lugar la visión de país, para poder dinamizar desde las gobernanzas multinivel el bienestar a la región.

Según Reynosa Carrero (2021):

En este contexto, el crecimiento y la expansión que ha presentado Bogotá en las últimas tres décadas, la proximidad entre los municipios aledaños con el Distrito Capital, exigen un proceso de planeación del territorio y de armonización de los diferentes planes de ordenamiento territorial, transporte intermunicipal, disposición de los residuos sólidos y la integración de los usos del suelo entre otros, de allí ha surgido la siguiente hipótesis; que el establecimiento del Área Metropolitana como modelo de gobernanza para Bogotá y sus municipios circunvecinos contribuirá a minimizar las diversas problemáticas socioeconómicas y territoriales existentes actualmente.

La creación de una figura de asociatividad regional de régimen especial se debe a que la realidad territorial y la interrelación entre el Distrito Capital, la Gobernación de Cundinamarca y los municipios que comparten dinámicas territoriales, ambientales, sociales y económicas con el contexto regional de la capital, y que aunque existía una metropolización de hecho, por una expansión geográfica de la ciudad núcleo como Bogotá, (Salguero et al, 2007), se especifica en el acto legislativo que no hay una entidad territorial núcleo, ni veto a las decisiones de ninguno de los integrantes de la región metropolitana.

Trabajo Final de Maestría de Profundización

Artículo 325 de la Constitución Política de Colombia:

Créese la Región Metropolitana Bogotá, Cundinamarca como entidad administrativa de asociatividad regional de régimen especial, con el objeto de garantizar la ejecución de planes y programas de desarrollo sostenible y la prestación oportuna y eficiente de los servicios a su cargo. El Distrito Capital, la Gobernación de Cundinamarca y los municipios de Cundinamarca podrán asociarse a esta región cuando compartan dinámicas territoriales, ambientales, sociales o económicas.

En su jurisdicción las decisiones de la región Metropolitana tendrán superior jerarquía sobre las del Distrito, las de los municipios que se asocien y las del departamento de Cundinamarca, en lo relacionado con los temas objeto de su competencia. Las entidades territoriales que la conformen mantendrán su autonomía territorial y no quedarán incorporadas al Distrito Capital.

De manera que, con la creación de esta figura de asociación administrativa con unas características propias territoriales, en las que Bogotá D.C. y el Departamento de Cundinamarca ya están incluidas y son las que han llevado a cabo la organización determinada en la ley orgánica 2199 de 2022, con un potencial peso poblacional entre Bogotá D.C. y Cundinamarca de 11.545.242, habitantes (DANE,2023b) y un potencial peso económico con la participación del

Trabajo Final de Maestría de Profundización

32,24%,¹ en el PIB Nación con un aporte de Bogotá DC del 26,4%, y de Cundinamarca del 6,10%, para el año 2021p, cálculos a precios constantes, (DANE,2023).

Uno de los retos más importantes que tiene la región metropolitana es la diferencia tanto a nivel espacial, como de capacidades institucionales entre las entidades territoriales que pueden hacer parte, ya que hay diferencias tan grandes como Bogotá, y el mismo Departamento de Cundinamarca frente a municipios no solo de menor población sino de menor capacidad fiscal.

Esto precisamente fue parte de la discusión en el Congreso de la República, en el diseño del (Congreso de la Republica, 2020) en la (Corte Constitucional, 2021). En primer lugar, la figura de asociatividad le debería generar confianza a los municipios de Cundinamarca a efectos de asociarse con Bogotá D.C. y además establecer mecanismos que permitiesen evitar la imposición de decisiones por parte de una entidad territorial, como Bogotá D.C., al resto de entidades asociadas o vinculadas.

Aunque la ley orgánica determina las competencias y apuestas del área metropolitana, la escala de D.C., la relación con el Departamento y los municipios de la Sabana norte que cuentan con alta capacidad fiscal en ámbitos de atributos e historias de modelos urbanos y mayor fiscalidad que pueden opacar a los municipios de otro tipo de características y atributos y sobre todo el tema de capacidades fiscales e institucionales.

¹ Análisis propio con datos DANE, marzo de 2023. Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015. Serie 2005, 2021p, precios corrientes.

Trabajo Final de Maestría de Profundización

Por otro lado, en las discusiones se evidencio que se discutía “la voluntariedad de la vinculación de las entidades territoriales que quisieran efectivamente vincularse a la región metropolitana, incluyendo la vinculación por parte de Bogotá D.C. y el departamento de Cundinamarca; y además los procedimientos a efectos de implementar dicha vinculación. (Corte Constitucional,2021). Uno de los retos que tiene la región metropolitana es la diferencia tanto espacial como de capacidades institucionales de los entes territoriales que pueden hacer parte.

A partir de esto se busca determinar el nivel de conveniencia y el proceso que deben asumir los municipios para la entrada a la RMBC, para esto se va a tener en cuenta dos municipios con diferentes capacidades institucionales, fiscales (categorías presupuestales), entre otras.

1.2 Pregunta Problema

De esta forma en la investigación se propone las siguientes preguntas de investigación:

¿Cuáles es el impacto de la posible entrada y el proceso que deben asumir los municipios de Chía y Tabio para la entrada a la RMBC, teniendo en cuenta dos municipios con diferentes capacidades institucionales y fiscales (categorías presupuestales)?

Trabajo Final de Maestría de Profundización

2. Objetivos

2.1 Objetivo general

Realizar un análisis sobre el proceso y conveniencia del ingreso a la Región Metropolitana Bogotá-Cundinamarca, RMBC, de los municipios de Chía y Tabio en el Departamento de Cundinamarca.

2.2 Objetivos Específicos

- Definición del procedimiento y condiciones para el ingreso de los municipios a la región metropolitana Bogotá-Cundinamarca.
- Comparar desde los atributos territoriales, las capacidades institucionales y fiscales para el logro de las competencias sectoriales en los municipios de Chía y Tabio.
- Identificar la relación que puede tener los municipios de Chía y Tabio con la RMBC en el marco de los posibles hechos metropolitanos y su conveniencia para el ingreso.

3. Estado del arte

La reconfiguración del espacio territorial, administrativo y funcional que determina la puesta en marcha de una Región metropolitana fue el derrotero para determinar las experiencias comparadas en el marco de la búsqueda de literatura que partió de una búsqueda de los últimos diez años, en este se van a tratar tres temas generales, el primero relacionado al porqué de la creación de las áreas metropolitanas en el marco del proceso de gobernabilidad y gobernanza; el segundo relacionado a la región como concepto y específicamente a la región metropolitana, y el

Trabajo Final de Maestría de Profundización

tercero y desde el mismo contexto el tema de las asimetrías y disparidades territoriales que pretende mitigar en la región metropolitana.

Las áreas metropolitanas están relacionadas con el concepto de espacio y delimitación territorial, a partir de un dispositivo institucional que lo puede desbordar como las áreas metropolitanas de hecho que se definen cuando los entes subnacionales tienen características metropolitanas sin haber suscrito acuerdos jurídicos, pero establecen acuerdos administrativos en algunos aspectos, en tanto las áreas metropolitanas de derecho, se constituyen formalmente a través de arreglos jurídicos en donde se delimitan claramente espacios territoriales, competencias, instancias de planificación y jerarquías administrativas.

Sin embargo existen problemas en la definición de las áreas metropolitanas, por el cambio que se han dado desde las transiciones entre lo que está dentro del límite administrativo y lo que se circunscribe en otras relaciones espaciales. Para Feria (2004), en su estudio sobre los “Problemas de definición de las áreas metropolitanas en España”, determina que las dinámicas y dimensiones en los procesos de urbanización en España se deben constituir en un “espacio de vida” o un territorio real, en donde se posibilite los procesos territoriales, económicos y sociales, sin embargo esto no ha sido posible porque no hay una escala adecuada, densidad y estadísticas asociadas.

En este caso se refirió a la densidad demográfica que puede ser un criterio para la delimitación de lo que es urbano pero con una problemática por el tema del espacio geográfico, toma como ejemplo Jerez o Córdoba, con una población entre 200.000 y 300.000 apta para considerarla un área urbana pero “con una extensión de centenares de kilómetros cuadrados y un complejo sistema de asentamientos municipal” (p.95), de esta forma aplicando el principio de la

Trabajo Final de Maestría de Profundización

densidad demografica estas localidades no serian urbanas y seria problemático por el numero de habitantes, ademas solo considerar solo “la referencia municipal como un todo oscurece la realidad del sistema de asenamientos municipal, que en muchas ocasiones es extraordinariamente amplio y complejo” (Feria, 2004, p.,95), de esta forma se considera que existen fenomenos de metropolización que pueden desbordar el dispositivo institucional y juridico de metropolización de dentro de un limite administrativo.

La metropolización es un fenómeno que ha estado asociado con el concepto de “aglomeración urbana”, la cual es “el resultado del proceso de crecimiento económico y demográfico que ha llevado a la población a concentrarse allí en donde las actividades y las expectativas son mayores, o sea en las ciudades y sobre todo en las grandes ciudades, creando de esta forma graves problemas de desequilibrio territorial y social” (Borja, 2004, p. 24), el autor define tres tipos de áreas metropolitanas, “las que tienen algún tipo de gobierno metropolitano, las que no lo tienen pero que están coordinadas a un nivel superior y las que no tienen ningún tipo de coordinación. Para las que tienen gobierno metropolitano, Borja, (2004) la define como lo que para esta investigación es metropolización de derecho:

“el que se configura por ley por encima de los gobiernos municipales ya existentes, lo que obliga a éstos a actuar conjuntamente en una serie de funciones previamente definidas (...), [y] es el resultado del crecimiento de la aglomeración más allá de los límites administrativos de la unidad central, (...),” (p.25).

En este caso se trata de los municipios metropolitanos, los cuales se formaron alrededor de un núcleo claro o por un crecimiento paralelo entre ciudades, en cualquiera de las dos formas la conurbación hace que se convierta por ley en un municipio metropolitano. En segundo lugar,

Trabajo Final de Maestría de Profundización

se encuentran donde no existe autoridad metropolitana, pero aprovechan unidades administrativas como la provincia o región, y se reparten las competencias entre los municipios y los niveles de gobierno u organización superiores. Un tercer tipo de área metropolitana es la que tiene un ejercicio de coordinación funcional, “es decir el establecimiento de mecanismos o instituciones para la prestación de servicios o funciones específicas en territorios especialmente definidos para el caso de que se trate (...), finalmente existen aglomeraciones en las que no se da ningún tipo de coordinación a nivel supramunicipal. En estos casos es posible que se establezcan mecanismos de cooperación entre los municipios ya sea con objetivos globales o específicos. (Borja, 2004, p.27)

De esta forma el autor discute desde como es difuso el reparto de competencias y recursos y depende de la forma como se organiza la asociatividad, ya que el área metropolitana puede ser producto de la estructura del poder público del país, o puede ser un organismo específico metropolitano de gobierno o coordinación. En el primer caso se encuentra “región (Ile de France), condado (Los Ángeles), Comunidad Autónoma (Madrid)” (Borja, 2004, p.28). (Congreso de la Republica, 2011) en Colombia, que son una figura administrativa que no modifica la estructura organizacional del Estado.

Es de resaltar que Borja sugiere que teniendo en cuenta el nivel de aglomeración se “requiere planeamiento y gestión, base fiscal común y políticas redistributivas y reequilibradoras, organización política representativa (de elección directa o indirecta y con presencia de todos los municipios)”, pero que sin embargo los municipios deben tener una “adhesión semivoluntaria, solamente si una mayoría cualificada de un territorio acuerda integrarse en un ente “metropolitano” puede imponerse al resto de municipios; amplio margen

Trabajo Final de Maestría de Profundización

para que los municipios decidan que servicios y proyectos son de interés metropolitano o municipal” (Borja, 2004, p.144).

En tanto Lefevre (2005) pone en discusión el concepto de gobernabilidad en las áreas metropolitanas definida como la capacidad de estas “para establecer herramientas, mecanismos, instrumentos y ordenamientos para que estos territorios sean gobernables. Como tal, la gobernabilidad incluye a las instituciones políticas que la literatura de ciencias políticas denomina “gobierno”. Por lo tanto, para nuestro propósito, la gobernabilidad comprende a todo tipo de ordenamiento (incluyendo instituciones metropolitanas tales como las autoridades metropolitanas).” Desde esta perspectiva define que la problemática publica asociada a la definición de las áreas metropolitanas no sean contenedor de solución para regular los problemas sociales asociados y la producción de riqueza en el marco de establecerse como entidades políticas.

El autor justifica la creación de las áreas metropolitanas a partir de la gobernabilidad desde tres enfoques el económico, el social y el político. El primer enfoque se explica desde el concepto de “capacidad organizativa” que trabajan autores como van den Berg et al., 1993; van den Berg y Braun, 1999, citado por Lefevre, 2005p,198), para que desde la perspectiva económica, se hagan arreglos institucionales para que no solo se puedan evitar la duplicidad de funciones, sino que sean contenedores para la competitividad económica en un contexto de globalización, por esta razón es clave la gobernabilidad del territorio que para el autor es la acción colectiva en un sistema de decisiones que mitiguen la fragmentación política e

Trabajo Final de Maestría de Profundización

institucional del área metropolitana en determinando políticas que mejoren la infraestructura y los equipos necesarios para la creación de valor. (Lefevre, 2005, p195)

En cuanto a las razones sociales que justifican la creación de un área metropolitana, Lefevre (2005), determina que los ordenamientos gubernamentales pueden solucionar problemas sociales como es el tema de la segregación social, precisamente este es una de las temáticas más importantes que se determinan en países como América Latina y especialmente en ciudades como Bogotá, que tienen diferentes presiones tanto demográficas como económicas, muy relacionado con el espacio de localización residencial frente a los lugares de producción económica y dinámicas institucionales en lo espacial, esto lo trabaja Amézquita, (2014) quien presenta un estudio sobre el "análisis de la segregación a través de la distribución de la pobreza monetaria, para las 19 localidades urbanas de Bogotá y 20 municipios con los que conforma la región metropolitana", el significado de segregación se define desde varias perspectivas desde lo geográfico "significa desigualdad en la distribución de los grupos sociales en el espacio físico", pero además en un mismo espacio, puede darse una segregación racial, económica, de género, etc.. Sin embargo, en la RMB, la segregación se expresa en el espacio urbano metropolitano de Bogotá en un sentido socio espacial, a través de diferentes fuentes de discriminación por la incapacidad de los habitantes de "insertarse en un circuito de consumo, es decir una segregación económica que determina estratos económicos a los cuales pertenecen los grupos sociales" (Amézquita, 2016).

Se explica entonces desde el anterior estudio como existe una distribución espacial en la región metropolitana determinada por unas necesidades de los habitantes, empero se puede afirmar que la segregación en la RMB hace parte del modelo de ocupación en el que se ha

Trabajo Final de Maestría de Profundización

desarrollado la ciudad a partir de factores relacionados con fuentes exógenas como el éxodo rural por factores como la falta de tenencia de la tierra, la violencia, la falta de tecnificación agrícola lo que trajo por consecuencia la irrupción desordenada a las periferias urbanas, agregándole la falta de ejercicios de planeación prospectiva del suelo.

Retomando a Lefevre (2005), el tercer enfoque que justifica la creación de las áreas metropolitanas es el político, para el autor tres son los argumentos para justificar los arreglos institucionales de las áreas metropolitanas, el primero es que estas “podrían constituirse en unidades sociales y, como tales, deberían estar representadas por una entidad política, como, por ejemplo, una autoridad metropolitana” (Lefevre, 2005, p,195), el segundo está relacionado con el (*accountability*) “las áreas metropolitanas, como nuevos territorios encargados de las políticas públicas, deben ser controladas por sus habitantes y sus representantes electos”, para esto es necesario crear redes de intervención pública y ordenamientos gubernamentales democráticos, que faciliten el control político. (Lefevre, 2005, p.196)

El paso de la Gobernabilidad a las Gobernanzas Metropolitanas

La gobernanza un concepto que quiere ampliar la comprensión de la acción pública en el marco de la dicotomía entre estado, sociedad civil y mercado en la conducción de las políticas públicas, de que trata la gobernabilidad, e integrar desde el liderazgo del sector público “la conducción y movilización de alianzas público-privadas. (Costa y Lui, 2022) “Este concepto se presenta como una superación de discusiones sobre cómo mejorar la gestión pública (New Public Management) entendiendo que el desafío no es mejorar el desempeño del Estado sino poner en marcha otra dinámica que ya no será “estado céntrico” (Osborne, 2010, citado por Fernandez y Weason, p.4). La sociedad civil, en este modelo, juega un papel fundamental en la participación

Trabajo Final de Maestría de Profundización

y control de las acciones del Estado. Por tanto, el gobierno debe promover un entorno institucional capaz de propiciar coaliciones entre actores privados y el sector público, (Costa y Lui, 2022), debe hacerse coordinación de acciones de gobierno con instituciones y actores para lograr propósitos de desarrollo en un marco democrático y participativo (Fernandez y Weason, 2012), es decir se debe ampliar cada vez el espacio y la notoriedad pública, además se debe entender como una forma de ejercicio del poder por múltiples actores, en que se juegan distintos intereses, pero que se “organizan e interactúan en un determinado contexto político-institucional, en el proceso de diseño, implementación, seguimiento y evaluación de acciones y políticas de interés público” (Costa y Lui, 2022, pp.10-11).

En la misma línea Serrano, (2011) citado por Fernandez y Weason, (2012) determina que producto del proceso amplio, consensado y participativo de la gobernanza surgen “explícitos compromisos de eficiencia en la gestión y combinando tres ámbitos muy presentes en la discusión sobre políticas públicas: el ámbito de la coordinación entre niveles, agentes e instituciones para propósitos comunes; el ámbito de la gestión eficiente y las soluciones adecuadas y el ámbito de la práctica democrática y participativa con compromisos y metas conocidas y controlables por los ciudadanos” (Fernandez y Weason, 2012, p. 4)

La gobernanza como discurso práctica se materializa en la planeación del desarrollo territorial en Colombia (Moncayo, 2004, citado por Montero, et al 2018), a partir de entenderla como un proceso de coordinación en entornos fragmentados (Bagnasco y Le Galès 2000, p. 26, citado por Montero et al, 2018), inmersa en el proceso de las políticas públicas, dándole mayor protagonismo a las organizaciones no gubernamentales, a las agencias de desarrollo económico local, cámaras de comercio, gremios, ámbitos comunitarios, locales, etc. Este ejercicio esta

Trabajo Final de Maestría de Profundización

determinado por la descentralización territorial , definida como el traspaso de competencias y recursos a las entes subnacionales, en la que se ha dado bastantes discusiones, ya que los territorios no han alcanzado de la misma forma la superacion de pobreza, y se ha asentado las brechas o disparidades regionales, en este sentido citando a Maldonado (2011):

El modelo de descentralización creó condiciones básicas para que las entidades territoriales tuvieran un buen desempeño en los objetivos de provisión de servicios, de disminución de desigualdades territoriales y personales y de promoción de la participación ciudadana. Sin embargo, hay problemas dada la deficiente gestión de sus administraciones, lo cual está asociado a prácticas de captura de los aparatos públicos, de corrupción y de clientelismo. (p,1)

Otro de los aspectos de la descentralización es que ha estado asociada al traspaso de competencias especialmente hacia la asistencia social, pero además puede atender distintos propósitos de acuerdo con enfoques específicos, para Duque y Chavarro, (2020), el enfoque político administrativo se asocia a los procesos de modernización del estado la racionalización de la administración pública en torno a la búsqueda de la efectividad. En tanto la descentralización se comprende como una apertura democrática para la participación ciudadana en ámbitos sociales y políticos, lo que determina el enfoque democratizador. El enfoque politicista, que se da por la crisis de la legitimidad de las instituciones locales, busca un fortalecimiento del régimen político a través de la representatividad local, en tanto el enfoque neomarxista, pretende “reincorporar al colectivo social al sistema productivo del capitalismo” y finalmente el enfoque economicista, se fundamenta en empoderar a las comunidades a través del desarrollo económico local (Duque y Chavarro, 2020, p.75).

Trabajo Final de Maestría de Profundización

Es dentro de la línea del fortalecimiento de las economías territoriales, que nos queremos situar para determinar como la gobernanza territorial dentro del proceso de descentralización no ha tenido los resultados de desarrollo territorial que se quisiera. Se debe partir de como se ha concebida esta gobernanza local desde en primer lugar el desarrollo endogeno, el cual se explica como el proceso de acumulación de capital en las ciudades y territorios a partir de la competencia y ampliación de mercados que da la globalización (Vázquez-Barquero, 2000); (Vázquez Barquero, 2007) y el enfoque del desarrollo económico local que viene a destacar fundamentalmente los valores territoriales, de identidad, diversidad y flexibilidad que han existido en el pasado en las formas de producción no basadas tan sólo en la gran industria, sino en las características generales y locales de un territorio determinado”. (Albuquerque, 2004b, p.158); (Albuquerque 2004); (Montero, 2020).

Heterogeneidad y Disparidad – Capacidad Institucional

La reconfiguración territorial hacia lo urbano ha sido creciente desde mediados de la década de los cincuenta hasta la actualidad y lo que se ha establecido es un gran sistema de ciudades, que han aglutinado gran parte de la población sin que sea eficiente los modelos descentralizadores que determinan entes subnacionales con baja población y capacidad institucional. Lo que se ha generado son asimetrías y disparidades territoriales en términos de elementos socioeconómicos y culturales, Según se indicó en las bases del PND (2022)

El 82% de los más de mil municipios del país se encuentran por encima del promedio nacional de pobreza multidimensional (26%) y dentro de estos, 281 municipios tienen incidencias de pobreza dos o más veces por encima de la media nacional, (...), En

Trabajo Final de Maestría de Profundización

2021 la pobreza multidimensional rural fue de 31,1%, mientras que la urbana fue de (Departamento Nacional de Planeación, 2023)

(Banco Interamericano de Desarrollo, 2017), revisaron el fenómeno de las disparidades regionales desde la capacidad distributiva de las transferencias intergubernamentales para los gobiernos subnacionales, GSN, en este caso definieron las disparidades desde la perspectiva económica y fiscal comparando seis países de América Latina, ALC, en el marco de revisar estructuras de gobierno, responsabilidades de gasto y relación de ingresos. En general determinaron que las transferencias que se hacen a los entes subnacionales no atienden de forma eficiente la problemática de las disparidades económicas y fiscales en la región; recomiendan que los países en ALC deben reformar sus sistemas de transferencias fiscales intergubernamentales, para hacerlas más compensatorias de las necesidades de gasto y de la capacidad de los GSN”.

Además determinan que debe hacerse un “fondo de igualación” que incluya la participación en los ingresos corrientes de la nación como en los ingresos relacionados con la explotación de los recursos naturales no renovables y lo que ellos llaman transferencias discrecionales, en el marco de un criterio de equidad fiscal horizontal. Una mirada más integral a la que se había tratado con la revisión desde las disparidades desde el ámbito de capacidad fiscal.

(E&R, 2019) las disparidades regionales se deben estudiar desde una perspectiva interdisciplinaria, partiendo desde la geografía política, la economía, la geografía institucional y regional hasta elementos de gestión pública territorial. Para la autora, existen tres grupos de teorías que explican las desigualdades regionales, el primer grupo los que revisan el comportamiento del desarrollo territorial en el marco de una unidad administrativa, el segundo grupo los que les interesa conocer los factores que determinan desigualdades y el tercer grupo los

Trabajo Final de Maestría de Profundización

que explican “las disparidades regionales solo desde los niveles de actividad económica que llevan a cabo los territorios” (Botero, 2019,p.166).

De esta forma, la postura de los autores puede ser limitada en un contexto territorial integral ya que al analizar las disparidades regionales no tienen en cuenta los atributos territoriales, relacionados con la historia de los modelos de ocupación que muchas veces se han determinado por la diversidad geografica, biofisica, cultural o social. En este caso las disparidades regionales tambien pueden atender dinamicas propias de como se ocupo el territorio, en tanto “Cualquier territorio es un territorio de la diferencia en tanto implica una formacion ecologica, cultural y socialmente unica de lugar y región” (Escobar, 2015, p,45).

En cuanto a las compensaciones del gasto, estan deben atender tambien lo que de las regiones o territorios se extraen para el logro del sistema de acumulación, ya que existen regiones que tienen vocaciones hacia la conservacion natural, base para la provision energetica e hidrica, de las grandes ciudades, pero que promueven un modelo extractivista sin mayores compensaciones fiscales, por esta razón el criterio de equidad fiscal horizontal, que mete en una misma bolsa, compensaciones por recursos provenientes de modelos extractivos como el de los recursos naturales renovables y no renovables, no es apropiado y genera todavia mayor disparidad regional.

(UNIVALLE, 2019), estudio las disparidades regionales en Colombia desde un enfoque estructuralista, teniendo en cuenta la relaciones de poder entre enfoque centro periferia, que se trabaja desde autores como Wallerstein (2004) “quien desde una perspectiva histórica y geopolítica definió al sistema capitalista como una estructura hegemónica basada en relaciones económicas, políticas y sociales que distinguen una desigualdad jerárquica entre los países del

Trabajo Final de Maestría de Profundización

centro y la periferia”, (Wallerstein, 2004, citado por Moreno, 2019), que además “nace de las mismas necesidades de acumulacion”, (Davalos, 2011², p.33 pée de pagina 5); Cardoso, et al, 1971); Amin Samir, Harvey David;

De la misma forma, Araujo-Garcia (1978), citado por Cortiñaz-Pelaez, evidenciaba en el gobierno y administracion de la ciudad de Caracas, Venezuela, los problemas de atender con divisiones tradicionales lo problemas que suscitaban el crecimiento urbano de la ciudad capital. Según la autora ” las divisiones tradicionales (pero vigentes) del territorio, no coinciden con las actuales de los servicios y con la expansión de los grandes municipios. Esta concurrencia de competencias es una de las causas más evidentes de la dificultad que presenta el conocimiento y la solución de los problemas de las áreas metropolitanas” (p.1). Así mismo xxxx

Region Metropolitana Bogotá Cundinamarca

La produccion academica sobre la RMBC es creciente en los ultimos cinco años, teniendo este referente espacial y temporal se encontraron tres tematicas de investigacion asociada. La primera esta relacionada los aspectos positivos y negativos de la puesta en marcha de la región metropolitana, destacando sus potencialidades y dificultades tanto para la entrada en la región, como para reglamentar su funcionamiento. La segunda tematica esta relacionada con la participacion de los actores relevantes en la conformación de esta entidad administrativa. La tercera da cuenta de lo que implica un modelo de planificación a nivel urbano regional y los retos de su estructura espacial, ocupación territorial, desde la gobernanza multinivel y planeación multiescalar.

² Dávalos, La democracia disciplinaria.

Trabajo Final de Maestría de Profundización

“Concluimos que si bien hay un acuerdo en la necesidad de generar arreglos institucionales que permitan gestionar los asuntos supramunicipales, persiste el temor por perder autonomías municipales en la toma de decisiones de ordenamiento que cambien los equilibrios de poder local y dificulten la captura de rentas de suelo a favor de agentes privados que se benefician del modelo concentrado, conurbando y disperso en la zona de la Sabana de Bogotá. El análisis aporta pistas para la comprensión de las visiones divergentes de los actores, en el marco de los arreglos de gobernanza metropolitana.” (Camargo Sierra, 2022)

El área de influencia de lo que determino RMBC, es la principal aglomeración dentro del sistema de ciudades, y tiene una gran importancia a nivel de America Latina, ya que tiene una prospectiva creciente en el componente de aglomeración urbana, y en las relaciones funcionales que la hacen interdependientes en los territorios del área. Es de resaltar que en este contexto se esta tratando la Región Metropolitana desde regiones nodales o de polos de desarrollo ya que tienen una funcionalidad que no solo está dentro de las dinámicas de metropolización hacia la prestación conurbada, sino que determina además otras relaciones incluidas.

4. Marco Conceptual

Las jerarquias en los procesos de aglomeracion urbana

Existen unos determinantes territoriales para los procesos relacionados con la aglomeracion desde la perspectiva de la jerarquia urbana y la geografia economica que se han estudiado desde las teorias de la localización, los lugares centrales y la teoria de los polos de desarrollo fundamentales para determinar como a traves de la concentracion de los factores

Trabajo Final de Maestría de Profundización

productivos en un territorio se puede lograr más efectividad en la provisión de bienes y servicios y mejorar las condiciones económicas.

En primer lugar la teoría de la localización, trabajada por Von Thunen (1917), establece un modelo sobre la distribución de los usos agrícolas del suelo, entre un área rural a una centralidad urbana, se trata de un modelo espacial que demostraba que se podía producir renta a través de establecer la distancia entre el lugar de producción y mercado teniendo en cuenta la efectividad del transporte y el aumento o disminución de los costos del producto, con unos supuestos fijos como un terreno uniforme, y costos unitarios idénticos en todas las direcciones. (Ramírez, 2017b)

Desde la misma perspectiva espacial de la economía hacia los lugares centrales, se encuentra Alfred Weber, quien propone la teoría de la “localización industrial”, en la cual este tipo de producción debería estar ubicada en un espacio “isotrópico”, en donde la distancia de los recursos naturales, la distancia al mercado, el costo de la mano de obra, y las economías de aglomeración, deben tener un, “Triángulo Óptimo de Localización que trata de explicar que las decisiones de localización industrial se darían en el punto del espacio que tuviera la más favorable combinación de costos de Transporte con los tres factores básicos (materias primas, mano de obra y mercado)” (Cabrera & Moreno, 2014), “se debe destacar que dentro del marco de las teorías citadas no se llegó al análisis de la localización industrial en un contexto de externalidades derivadas de la relación entre la estructura económica y social”, (Quiroz, 2019, p.6)

Un tercer exponente que revisó la distribución espacial de las actividades económicas en el marco de las jerarquías urbanas fue Walter Christaller (1933), quien a partir de observar cómo

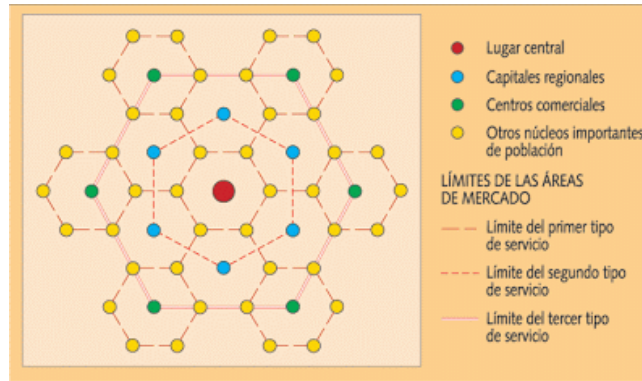
Trabajo Final de Maestría de Profundización

algunos centros urbanos son influyentes en el territorio y como es el tamaño de las ciudades, propuso un lugar central para la provision más eficiente de bienes y servicios en el marco de lo que se ha denominado el policentrismo “que en esencia establece que las principales funciones de un centro urbano son las de proveer esencialmente de servicios a su área de influencia o región complementaria” (Ramirez, 2017b); (Boix & Trullen, 2011).

El área de influencia de un lugar central, está determinada por el nivel de especialización de los bienes y servicios que ofrece, así a mayor especialización mayor área de influencia del lugar central. De lo anterior, se deriva el concepto de alcance o rango de los bienes y servicios, que corresponde a la distancia máxima que un consumidor está dispuesto a recorrer para adquirir un bien o un servicio determinado; sin embargo, para ofrecer un bien o un servicio especializado no sólo es necesario que existan consumidores dispuestos a asumir los costos de adquirir el bien o servicio (precio y costos de transporte), sino que se requiere que exista la demanda suficiente por el mismo. A esta demanda mínima, se denomina umbral que es el número mínimo de unidades de consumo necesarias para lograr que un bien o servicio central sea ofrecido. (López, 2003, p.63, citado por Ramírez, p.41).

Figura 1. Teoría de los lugares centrales de Christaller

Trabajo Final de Maestría de Profundización



Nota: Tomado de Boix,(2017).

Los lugares centrales tienen una jerarquía de acuerdo con su oferta, frente a la prestación de bienes y servicios más especializados, por lo cual, son mercados que reciben mayor población y además se ordenan jerárquicamente en el espacio. El máximo escalón, tiene todas sus funciones propias para su uso interno más las que corresponden al escalón inferior en jerarquía. Las ciudades de tamaño y nivel de especialización similar, se distribuyen uniformemente dominando cada una su espacio hexagonal (Boix, 2017).

Esta teoría es fundamental para la revisión de las dinámicas de regionalización de las jerarquías urbanas, (por ejemplo para las regiones metropolitanas), ya que determino una relación funcional entre el campo y la ciudad sobre la base de distintos tamaños, distribución y jerarquía a los asentamientos desde la lugares centrales más especializados, dando una perspectiva de centros de orden inferior por rangos.

La relación espacial de los procesos de concentración urbana desde la línea de la economía regional, incorpora determinantes para la productividad regional, para Ireguá et al, (2006), la productividad se define como una “variable que refleja que tan eficientemente una economía utiliza sus recursos para producir bienes y servicios” (p,2), de esta forma los estudios

Trabajo Final de Maestría de Profundización

están referidos a cuanto es el nivel de agregado por sectores desde estudios se remontan a la década de los ochenta (como el de Sandoval 1982, citado por Ireguá, et al, 2006), estudios como los de Clavijo, (2003), que determinan que existen unos motores de crecimiento y la productividad relacionado más con decisiones de política económica, que de factores exógenos, como la geografía, la demografía y la inestabilidad institucional, estas decisiones y el mayor éxito de la productividad va asociada al impulso de la inversión, la tecnología y la intervención para determinar las dinámicas procíclicas de la productividad. (Clavijo, 2006, p.26)

En tanto es importante determinar que esta productividad debe ser vista desde el ámbito regional y de aglomeración, desde esta perspectiva para Krugman (1991), citado por Quiroz (2019), es la conjunción entre el centro y periferias, a partir de dos fuerzas, las centrípetas que son las presiones en los modelos de ocupación hacia la aglomeración relacionadas con “la cercanía y el acceso a los mercados, los menores costos de transacción, la existencia de encadenamientos hacia adelante o hacia atrás”, (Quiroz, 2019, p.8). Las otras fuerzas son las fuerzas centrípetas que se dan por la densidad de los mercados, congestión por movilidad, especulación en los precios del suelo y vivienda, fenómenos de conurbación, y que por demás son una limitante al crecimiento de las aglomeraciones urbanas, (Fujita & Krugman, 2004; Ramirez, 2017, Quiroz, 2019).

En todo caso es necesario delimitar las temáticas de economía espacial para la región metropolitana en torno al análisis de los determinantes de la productividad a la dimensión regional, es necesario establecer el componente funcional según Quiroz (2019)

Entender las ciudades en un contexto de áreas funcionales permite describir de una mejor manera las relaciones y complementariedades que se presentan en el área de

Trabajo Final de Maestría de Profundización

influencia de las ciudades y, de esta forma, cambiar la manera como se hace la planeación e implementación de diversas políticas públicas a escala local y regional (OCDE, 2014)..

Desde esta perspectiva Duranton (2008), citado por DNP, (2014) define como punto de partida como se deben asociar los modelos de equilibrio urbano desde la productividad urbana y la calidad de vida, como punto fundamental pero no el unico para demostrar que las politicas publicas relacionadas con el impulso a los procesos de urbanizacion pueden lograr mejorar la calidad de vida de las personas.

En los centros urbanos de mayor tamaño los ingresos son mayores (hay mayor compensación por el trabajo y mayor productividad), pero también los costos de vida aumentan. Esta relación implica que el ingreso neto se va ajustando, según los mercados, hasta un punto de equilibrio después del cual se vuelve ineficiente (cuando las ganancias en los ingresos son inferiores al crecimiento de los costos de vida). (DNP,2014,p.13)

En este contexto se debe determinar la importancia de la definición de regiones y las dinamicas de concentración en torno a estas desde la perspectiva espacial que se puede definir desde la teoria de los polos de desarrollo y como este aporta a la productividad en el contexto de las jerarquias urbanas y la localización.

La región como eje fundamental para la metropolización

El concepto de región como expresión espacial es una categoria de analisis que puede partir de las dispositivos institucionales e intervenciones en materia económica, social, cultural, ambiental, política, en un territorio, este ha sido objeto de debate y análisis de las diferentes disciplinas y enfoques. (Moncayo, 2003; Álvarez & Rendón, 2010)

Trabajo Final de Maestría de Profundización

Desde el ámbito territorial las regiones pueden ser la mejor forma de organizar el espacio, al ser una forma de articulación para los asentamientos poblacionales para el bienestar social, político, cultural, productividad económica, y desarrollo sustentable. La región se puede definir desde la organización territorial a nivel subnacional a partir de la revisión como entidad administrativa en el marco de las competencias constitucionales de la descentralización, o como una instancia de integración territorial, que se pueden denominar regiones plan o administrativas, que se enmarcan en un criterio de planificación, en cuyo caso en Colombia se aproxima a la determinación de las asociatividades, determinada en la Ley orgánica de ordenamiento territorial, en la normatividad de las áreas metropolitanas, o en la conformación de la región metropolitana especial de Bogotá, Cundinamarca. (Hernandez, 2006; Solarte, 2012; Ramírez, 2017b)

En tanto se pueden considerar otras regiones desde la perspectiva de sus atributos por ejemplo biofísicos, o geográficos, históricos culturales, estas se denominan “regiones homogéneas: y son definidas de acuerdo a determinadas características de reagrupamiento (historia, cultura, lengua, base económica, marco biofísico, etc.)” (Hernandez J. , 2006). En esta agrupación se encuentran las “biorregiones”, que superan los límites arcaicos y las limitaciones y demarcaciones territoriales sólidas que se dan en la división política administrativa, asociadas a estructuras rígidas, que necesitan una coordinación y un nivel de planificación multiescalar, asociadas a experiencias comunes históricas y culturales definidas desde el entorno como proyecto común. (Guimaraes, 2001; Fals Borda & Borja, 1998; Ramírez, 2017b; Hernández, A. et al, 2019).

Las regiones también se pueden definir desde espacios de desarrollo económico y ventajas comparativas, muy desde la perspectiva de la teoría de las aglomeraciones productivas

Trabajo Final de Maestría de Profundización

(Pineda-Duque & Sandoval, 2016) y de la jerarquía urbana de la localización como regiones polarizadas o regiones nodales definidas como áreas de influencia polarizadas por un lugar central, (Krugman, Fyita, XXX como se vio en el apartado anterior, desde la teoría de los polos de desarrollo (Perroux, x), o en la teoría del desarrollo económico local entendido como un proceso en el territorio que integra aspectos para potencializar las ventajas comparativas a partir de los atributos propios locales con el fin de lograr bienestar desde una perspectiva endógena. (Albuquerque F. , 2004b ;Albuquerque F. , 2004b ; Pineda-Duque & Sandoval, 2016; Ramirez, 2017; Montero, 2020).

Se pueden citar otras nociones de Región, que se han tenido en cuenta en las discusiones de la conformación de la RMBC, desde el enfoque del policentrismo que según Espinosa (XX), se puede definir dependiendo el contexto que se trabaje, desde el punto de vista urbano, se define desde la “conformación de varias centralidades que se encuentran interrelacionadas entre sí, cuyo propósito y finalidad es buscar un desarrollo común y equitativo para una ciudad”(p.27). En el mismo aspecto se puede definir como “una organización espacial de las ciudades caracterizada por perfiles económicos urbanos bien diferenciados, una integración económica e institucional y de cooperación en políticas interurbanas”, (Gloersen, 2005, p.66, como se cito en Balza-Moreno, 2017), pero además se puede definir desde las dimensiones analíticas y normativas:

la dimensión analítica del policentrismo lo considera como consecuencia de los cambios sociales y la dimensión normativa entiende el policentrismo como un conjunto de políticas urbanas. Implícita y complementariamente a estas dos dimensiones se encontrarán las zonas urbanas, su morfología y forma de gobernanza. (Espinoza, xx, p. 27)

Trabajo Final de Maestría de Profundización

La metropolización como tendencia actual del desarrollo urbano

La metropolización se define como la integración de varias entidades territoriales, que tiene una relación funcional, en la cual se comparten algunas competencias para el logro de un bienestar general. Desde esta perspectiva se puede revisar lo que afirmó Salguero et al, (2007):

Se entiende por Metropolización la expansión de las grandes ciudades tanto en población, como en territorio, dando lugar a la incorporación bien sea administrativa o funcional de municipios menores ubicados en los alrededores, con las cuales la ciudad principal mantiene fuertes intercambios cotidianos. (p. 32)

Se debe tener en cuenta que la metropolización es una manifestación de la aglomeración urbana y las tendencias actuales del desarrollo urbano, que explican el funcionamiento actual del territorio y permiten tener una base para la planificación y gestión del desarrollo. Por tanto, el desarrollo urbano “se explica cómo el proceso de ordenamiento del territorio cultural, ambiental, económico, político y social que se configura como espacio urbano” (Ramírez-Parra, 2017, p.6).

La población mundial alcanzó en el año 2022, los 8000 millones de personas (Naciones Unidas, 2015), un alto crecimiento desde los 3030 millones de personas que había en (Banco Mundial, 2023), (BM,2023). También se ha reconfigurado la composición urbana y rural, ya que para ese mismo año, 1960, mil veinte millones de personas es decir el 33,7% habitaban en áreas urbanas, mientras que para el año 2022, era el 56%, es decir cuatro mil cuatrocientos millones de personas ((Banco Mundial, 2023)), es importante resaltar que el fenómeno de la metropolización es reciente y se ha venido trabajando desde hace menos de setenta años, en el marco de la reconfiguración territorial hacia las dinámicas de producción económica y aglomeración urbana.

Trabajo Final de Maestría de Profundización

El proceso de metropolización urbana, se deriva de la reconfiguración territorial hacia lo urbano. En América Latina este fenómeno se alimentó por el éxodo rural hacia las ciudades, que especialmente en Colombia tuvo una escasa planificación de la nueva ocupación, que además sumado a fenómenos específicos del país como la violencia, el problema de la propiedad de la tierra en el marco de la estructura agraria por la concentración, despojo y falta de clarificación jurídica, falta de tecnificación y mecanización agrícola y demanda por mano de obra barata alimentaron los procesos de urbanización de forma acelerada y desordenada en las ciudades, (Salguero, et al, 2007; Machado, 2017; DNP, 2014).

Se debe tener en cuenta que la metropolización se explica como una tendencia del desarrollo urbano a partir de procesos de conurbación y expansión de las grandes ciudades ya sea por población o por territorio y cuya integración puede ser de hecho o derecho, administrativa o funcional, a partir de esta última característica puede tener una relación con un municipio núcleo para los intercambios o relaciones. (Ramírez-Parra, 2017).

Desde el componente funcional la metropolización se presenta como un fenómeno de aglomeración urbana, en las que los protagonistas son las grandes ciudades, en las que se deben atender problemáticas públicas específicas, desde la movilidad, la seguridad ciudadana, la prestación de los servicios públicos, el hábitat, la seguridad alimentaria, entre otras. Precisamente en el marco de la investigación el fenómeno de la metropolización se presenta desde la caracterización de las ciudades.

La metropolización y la relación con el sistema de ciudades en Colombia

Según el observatorio del sistema de ciudades (DNP, 2021) en Colombia hay 151 municipios en el sistema de ciudades, que representan el 79 por ciento de la población total, sin

Trabajo Final de Maestría de Profundización

embargo no se ha aprovechado los beneficios de su nivel de urbanización para el desarrollo del país(DNP,2014), especialmente por que no se ha logrado articular la importancia de revisar el territorio como soporte de las actividades economicas, en cuenta a distancia y densidad, y las barreras como fronteras, competencias y conectividad en torno a elementos funcionales.

Colombia cuenta con un sistema de ciudades equilibrado, en definido desde la “Política nacional para consolidar el sistema de ciudades”, que se establecio en el Documento CONPES 3819 de 2014, estudios de la misión de ciudades que realizó la ONU Hábitat con el Departamento Nacional de Planeación, DNP, la normatividad referida a la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial (LOOT), un estudio realizado por el Banco Mundial con el DNP denominado “Colombia Urbanization Review: Amplifying the Gains from the Urban Transition” el observatorio de sistema de ciudades OSC y el “índice de ciudades modernas” -ICM- que dan cuenta de la relacion institucional del sistema urbano en el país. (DNP, 2021).

Figura 2. Sistema de Ciudades en Colombia - (Consejo Nacional de Política, Económica y Social, 2014) - CONPES



Trabajo Final de Maestría de Profundización

Fuente: CONPES (2014)

Las áreas metropolitanas como tendencia actual del desarrollo urbano se dan como una respuesta institucional para afrontar hechos como la conurbación, y el crecimiento de las periferias hacia el centro. Esto ha venido creciendo y en Colombia se han establecido a partir de la organización territorial formal seis áreas metropolitanas, que ocupan el treinta por ciento de la población del país, Valle de Aburrá, Bucaramanga y Barranquilla, fueron creadas a comienzos de los años ochenta, mientras que Cúcuta y Centro occidente, a principios de los años noventa, la excepción es la de Valledupar, que se constituyó en 2002, con escritura pública. (León & Ruíz, 2016) (AMVA, 2016)

Figura 3. Áreas metropolitanas de derecho

Áreas metropolitanas de derecho			
Nombre	Ordenanza	Ciudad Núcleo	Municipios conforman
Valle de Aburrá	Número: 034 del 27 de noviembre de 1980	Medellín	Barbosa, Bello, Caldas, Copacabana, Girardota, Itagüí, La Estrella, Sabaneta, Envigado
Bucaramanga	Número: 020 de 1981	Bucaramanga	Floridablanca, Girón, Piedecuesta, Lebrija y Rionegro

Trabajo Final de Maestría de Profundización

Barranquilla	Número: 028 de 1981	Barranquilla	Puerto Colombia, Soledad, Malambo, Galapa
Cúcuta	Número: 40 de 1991	Cúcuta	El Zulia, Los Patios, Puerto Santander, San Cayetano, Villa del Rosario
Centro occidente	Numero 01 de 1981, número 014 de 1991	Pereira	Dosquebradas, La Virginia, Santa Rosa de Cabal
Área metropolitana del Cacique Upar "MetropoliUpar"	Escritura Pública 2709 de 2002	Valledupar	La Paz, San Diego, Manaure y Agustín Codazzi,

El tema es que en Colombia la mayoría de aglomeración urbanas en sitios supramunicipal no han tenido la relevancia para establecer una figura de ordenación fuerte, ya que casi que todas las competencias recaen en el ámbito municipal, así como los mecanismos de participación ciudadana en ámbitos democráticos.

Marco Normativo

En este aparte se identifica las normas generales que le dan forma y competencia jurídica de la Región Metropolitana Bogotá Cundinamarca contenidas en la Constitución Política, Leyes, Decretos, Ordenanzas y Acuerdos. A continuación, se relacionan las principales normas y

Trabajo Final de Maestría de Profundización

competencias que definen el marco constitucional y legal y se deben relacionar en la funciones y objetivos de la entidad administrativa y las entidades territoriales:

Desde el año 1991 en que se le dio a la Constitución Política la característica de norma de normas, según lo descrito por su artículo 4 desde esta se han desprendido varios lineamientos para cumplir con lo dictado por el cuerpo de la misma, así como también desde el interés de los entes que conforman el Estado por cumplir sus fines esenciales, a través de sí mismos, y no incurrir en vulneraciones de la Carta Magna, es por ello que, en esta oportunidad en primer lugar se hace alusión a la fundamentación Constitucional que contiene el tema, como lo es el artículo 2 de los fines esenciales del Estado; el 209, 313, entre otros que son llamados a respaldar las actuaciones que ha llevado a cabo la administración distrital, sin embargo, es esencial, tener claro que el protagonista de organización y de la alusión a esta armonía es el artículo 325, el cual ordena de manera precisa e incluso señala con que objeto se crea esta institución, y que fines debe cumplir, sumado a los del artículo 2 de la CP.

Desprendidos de la Constitución Política, podemos evidenciar que el legislativo entre otros órganos, se han esforzado en dar cumplimiento a esta disposición en el área distrital, por lo que el régimen especial para esta zona fue desarrollado a través de la más influyente (hasta el momento) Ley 2199 de 2022, *“Por medio de la cual se desarrolla el artículo 325 de la Constitución Política y se expide el régimen especial de la Región Metropolitana Bogotá – Cundinamarca”*, siendo entonces sencillo deducir que la aplicación de este régimen especial es reciente, y por tanto, es igual en cuanto a su desarrollo normativo.

No obstante, no puede desconocerse el trabajo que han hecho corporaciones como lo es el Concejo de Bogotá, al tratar de adaptarse a las funciones que les han otorgado frente a las

Trabajo Final de Maestría de Profundización

disposiciones en el tema, que no se traducen en otra cosa que en obligaciones, con respecto a la organización de la RMBC, su presupuesto, plazos, ejecuciones, entre otras, inherentes a la materialización de lo dictado por el artículo 325 de la CP; es por esto que es importante traer a colación de manera ordenada (como se denota en la siguiente tabla) el avance, la trazabilidad y el desarrollo del tema en el territorio que en efecto es el más afectado por estas disposiciones:

Figura 4. Marco normativo de la Región Metropolitana

Marco Normativo de la Región Metropolitana Bogotá Cundinamarca		
Norma	Concepto	Contenido
Acto Legislativo 02 de julio 22 de 2020	Por el cual se modifica el artículo 325 de la Constitución Política de Colombia y se dictan otras disposiciones	Créese la Región Metropolitana Bogotá, Cundinamarca como entidad administrativa de asociatividad regional de régimen especial.
Ley 2199 de 2022 de 8 de febrero 2022	Por medio de la cual se desarrolla el artículo 325 de la Constitución Política y se expide el régimen especial de la Región Metropolitana Bogotá – Cundinamarca. La presente ley tiene por objeto adoptar el régimen especial para la Región Metropolitana Bogotá - Cundinamarca, definir y reglamentar su funcionamiento, en el marco de la autonomía reconocida a sus integrantes por la Constitución Política.	I. Objeto, finalidad, naturaleza y entrada en funcionamiento; II. Competencias; III. Hechos Metropolitanos; IV. Plan director de desarrollo y ordenamiento regional; V. Estructura administrativa y sistema de toma de decisiones; VI. Patrimonio y mecanismos de financiación; VII. Control político, participación ciudadana y transparencia y acceso a la información.
Ordenanza 085 del 8 de julio de 2022	Por medio del cual se autoriza al Departamento de Cundinamarca el ingreso a la Región Metropolitana Bogotá-Cundinamarca	Autorizar el ingreso del Departamento de Cundinamarca a la Región Metropolitana Bogotá - Cundinamarca, de conformidad

Trabajo Final de Maestría de Profundización

		con el Parágrafo Transitorio 1° del Artículo 325 de la Constitución Política y el artículo 6° de la Ley 2199 de 2022.
Acuerdo 858 de noviembre 18 de 2022	Por medio del cual se aprueba el ingreso del Distrito Capital a la Región Metropolitana Bogotá - Cundinamarca y se dictan otras disposiciones	Autorizar el ingreso del Distrito Capital a la Región Metropolitana Bogotá - Cundinamarca, de conformidad con el Parágrafo Transitorio 1° del Artículo 325 de la Constitución Política y el artículo 6° de la Ley 2199 de 2022.
Acuerdo Regional 001 de 20 de diciembre de 2022	Por medio del cual se adoptan los estatutos de la Región Metropolitana Bogotá - Cundinamarca	I. Generalidades; II. Asociación y Retiro de los municipios; III. Estructura y Personal de la Región Metropolitana; IV. Del Consejo Regional; V. Del director de la Región Metropolitana; VI. Del observatorio de dinámicas metropolitanas y regionales VII. De los comités y las agencias; VIII. De los Hechos Metropolitanos. IX. Instrumentos de Planificación X. Patrimonio y Rentas;
Acuerdo Regional 002 de 20 de diciembre de 2022	Por el cual se establece el presupuesto anual de rentas y gastos para la vigencia fiscal 2022 de la Región Metropolitana Bogotá - Cundinamarca	Presupuesto para la vigencia de 2022 por la suma MIL CUATROCIENTOS VEINTIDÓS MILLONES DE PESOS (\$1.422.000.000,00) MCTE, por aportes del Distrito Capital.
Acuerdo Regional 003 de 20 de	Por medio del cual se determina la estructura organizacional de la Región Metropolitana Bogotá - Cundinamarca, se determinan las	I. Estructura y funciones de las dependencias

Trabajo Final de Maestría de Profundización

diciembre de 2022	funciones de sus dependencias y se dictan otras disposiciones	
Acuerdo Regional 004 de 20 de diciembre de 2022	Por medio del cual se aprueba la planta de personal de la Región Metropolitana Bogotá - Cundinamarca y se dictan otras disposiciones	Aprueba la planta de personal de la RMBC
Acuerdo Regional 005 de 20 de diciembre de 2022	Por medio del cual se establece la escala salarial para los empleos públicos de la Región Metropolitana	Se establece la escala salarial de la RMBC
Acuerdo Regional 006 de 20 de diciembre de 2022	Por medio del cual se identifican los hechos metropolitanos del área temática de Movilidad y se adopta su ámbito geográfico con el listado de municipios elegibles para ingresar a la Región Metropolitana Bogotá – Cundinamarca y se dictan otras disposiciones	Identifico tres hechos metropolitanos relacionados con el área temática de la movilidad: 1) Gestión integral del sistema regional de transporte público de pasajeros; 2) Integración y gestión de la actividad de carga y logística regional; 3) Planeación, integración y gestión de la infraestructura de transporte y accesibilidad
Acuerdo Regional 007 de 20 de diciembre de 2022	Por medio del cual se trasladan transitoriamente las funciones de la Agencia Regional de Movilidad al Sector de Movilidad del Distrito Capital	TRASLADAR transitoriamente las funciones de la Agencia Regional de Movilidad, establecidas en el artículo 33 de la Ley 2199 de 2022, al sector de Movilidad de la Alcaldía Mayor de Bogotá en cabeza de la Secretaría Distrital de Movilidad, hasta

Trabajo Final de Maestría de Profundización

		el 31 de diciembre de 2023 o, en caso de que haya lugar, hasta que su Junta Directiva decida extender ese plazo.
Acuerdo Regional 008 de 20 de diciembre de 2022	Por el cual se designa un director Ad Hoc para la Región Metropolitana Bogotá – Cundinamarca	Que el párrafo transitorio del artículo 39 de los Estatutos de la Región Metropolitana Bogotá - Cundinamarca establece que mientras se surte la convocatoria pública para la elección del director de la Entidad, el Consejo Regional podrá designar un director ad hoc, con el fin de que adelante las acciones necesarias para su entrada en funcionamiento.
Acuerdo Regional 009 de 20 de diciembre de 2022	Por medio del cual se identifican los hechos metropolitanos del área temática de Seguridad Alimentaria y Comercialización y se adopta su ámbito geográfico con el listado de municipios elegibles para ingresar a la Región Metropolitana Bogotá - Cundinamarca y se dictan otras disposiciones	Se identifico dos hechos metropolitanos en el área temática de Seguridad Alimentaria y Comercialización: 1) Gestión del sistema de abastecimiento y comercialización agropecuaria para mayor eficiencia de la relación funcional entre la producción y el consumo; 2) Gestión del sistema de logística y distribución de alimentos para reducir ineficiencias y sus impactos sociales, económicos y ambientales. El ámbito geográfico para los hechos metropolitanos será Bogotá y los 116 municipios de acuerdo con su jerarquía funcional.

Trabajo Final de Maestría de Profundización

<p>Acuerdo Regional 010 de 20 de diciembre de 2022</p>	<p>Por medio del cual se definen las funciones de la Agencia de Seguridad Alimentaria y Comercialización a que hace alusión el artículo 34 de la Ley 2199 de 2022, y se transfieren transitoriamente a la Agencia de Comercialización e Innovación para el Desarrollo de Cundinamarca</p>	<p>Adopta nuevas funciones además de las previstas en la ley 2199 de 2022 y transfiere las funciones transitoriamente a la Agencia de Comercialización e Innovación del Departamento de Cundinamarca.</p>
<p>Acuerdo Regional 001 de 23 de marzo de 2023</p>	<p>Por el cual se establece el Presupuesto Anual de Rentas e Ingresos y Gastos e Inversiones para la vigencia fiscal 2023 de la Región Metropolitana Bogotá - Cundinamarca y se dictan otras disposiciones</p>	<p>Presupuesto para la vigencia de 2023 por la suma de ochenta y seis mil novecientos cincuenta y cuatro millones seiscientos diecinueve mil cuatrocientos noventa y cinco pesos m/cte. (\$86.954.619.495)</p>
<p>Acuerdo Regional 002 de 23 de marzo de 2023</p>	<p>Por medio del cual se emite concepto previo favorable al régimen salarial para los empleos públicos de la Región Metropolitana Bogotá – Cundinamarca</p>	<p>Emitir concepto previo favorable en los términos establecidos en el artículo 44 de la Ley 2199 de 2022, bajo el entendido del cumplimiento de los requisitos financieros, técnicos y jurídicos que permiten asumir a la Región Metropolitana Bogotá - Cundinamarca los compromisos derivados del régimen salarial que reglamente el Gobierno Nacional para los empleados públicos de la Región Metropolitana Bogotá – Cundinamarca, sujeto siempre a la Disponibilidad Presupuestal.</p>
<p>Acuerdo Regional 003</p>	<p>Por medio del cual se reglamenta el procedimiento para la convocatoria pública de la elección del director de la Región</p>	<p>Reglamento y procedimiento para la convocatoria pública de elección del director de la RMBC</p>

Trabajo Final de Maestría de Profundización

de 06 de junio de 2023	Metropolitana Bogotá - Cundinamarca y se hace una delegación	
---------------------------	---	--

5. Metodología

La metodología del proyecto de investigación sobre la integración de los municipios de Chía y Tabio a la Región Metropolitana Bogotá Cundinamarca (RMBC) se estructura en varias fases que combinan enfoques cualitativos y cuantitativos para obtener una comprensión integral del fenómeno. El diseño metodológico utilizado en este trabajo de profundización fue mixto: de tipo descriptivo (cualitativo y bibliográfico).

Se emplea una metodología descriptiva basada en la teoría holística (Hurtado, 2000), que se caracteriza por una descripción deductiva del fenómeno estudiado. Este enfoque permite una comprensión integral del proceso de metropolización y sus implicaciones para los municipios involucrados. La investigación se desarrolla a través de un estudio de caso comparado entre Chía y Tabio, evaluando sus características territoriales, capacidades institucionales y fiscales, y la relación potencial con la RMBC.

5.1. Técnica de investigación: “Estudio de Caso”

El “estudio de caso” es una técnica que consiste en un análisis detallado y profundo de uno o varios casos particulares (personas, grupos, comunidades, organizaciones), con el objetivo de entender fenómenos complejos, contextos específicos o procesos en profundidad. En este contexto esta técnica permitió una evaluación detallada y comparativa de los municipios de Chía

Trabajo Final de Maestría de Profundización

y Tabio, proporcionando datos para la implementación efectiva de la RMBC y la promoción de un desarrollo regional equilibrado y sostenible.

La metodología de investigación está supeditada al tipo de estudio posgradual, denominado “Trabajo de Grado en la Maestría en Administración Pública a Distancia -MAPD- con énfasis en profundización”, lo que refiere a un trabajo de grado de investigación aplicada con un enfoque cualitativo. En este caso la estrategia metodológica utilizada es el “estudio de caso”, que se refiere a una unidad de análisis que permite profundizar en el porqué, como y cuando del fenómeno de la situación estudiada (Montero y León, 2002, citado por Pabón, 2013), que determina a nivel de detalle cierta situación para elaborar evidencias empíricas e inferencias que permitan alimentar afirmar, refutar o reformular teorías. (Gerring,2007, citado por Molina et al, 2006).

Por su parte el BM (2011), determina que los estudios de caso son una estrategia que facilita la generación y captura de conocimiento de las organizaciones, conlleva a una reflexión sistemática y colectiva para identificar lecciones aprendidas, además es la estrategia que posibilita incorporar elementos conceptuales en el marco de los estudios del desarrollo y la administración pública en el territorio. Por su parte este además es un estudio comparado de administración pública (CPA) (Wollmann, 2021), entre dos entidades subnacionales que pueden hacer parte de una estrategia de asociatividad territorial desde un dispositivo institucional como la RMBC.

Según Molina et al (2016)

Trabajo Final de Maestría de Profundización

El estudio de caso puede complejizarse mediante un estudio comparado de caso, donde se escogen y construyen varios casos para que, elaborados y analizados sobre variables comunes, y sobre la base del contraste mutuo, determinar cuáles factores o elementos en sus correlaciones son imputables de tener un mayor peso a la hora de explicar determinados fenómenos. (...),

Los estudios comparados tienen como soporte común que toman las experiencias, trayectorias y casos de diferentes países, o incluso, de distintas regiones o instituciones de un mismo país, para explicar cuáles son las características de las administraciones públicas, los problemas y las salidas que han encontrado para enfrentar ciertos problemas. (Molina et al, 2016, pp.11-12)

Para esta investigación, se define como unidades de análisis la conformación de la Región Metropolitana Bogotá Cundinamarca, como dispositivo institucional de asociatividad, y los municipios de Chía y Tabio en el Departamento de Cundinamarca, siguiendo la metodología presentada por Bustamante (2016) para determinar las principales características de la transformación de una ciudad metropolitana conurbada hacia un contorno subregional con ciudades más pequeñas.

En este proceso, se seleccionan y desarrollan múltiples casos que se someten a un análisis exhaustivo utilizando variables compartidas. A través de la comparación mutua de estos casos, se busca identificar los factores o elementos que tienen una influencia significativa en la explicación de ciertos fenómenos, determinando cuáles de ellos tienen un peso más considerable. Es fundamental, por lo tanto, seleccionar y construir cuidadosamente los casos, teniendo siempre en

Trabajo Final de Maestría de Profundización

mente las condiciones que los hacen comparables y definiendo claramente los objetivos de su confrontación.

El segundo componente de la investigación aplicada se desarrolla como un estudio de caso del posible ingreso a la región metropolitana de los municipios de Chía y Tabio en Cundinamarca, considerando el diagnóstico, la normatividad y la participación.

Desde un enfoque comparativo que implica confrontar atributos territoriales, capacidades institucionales y fiscales, un diseño adecuado sería el comparativo. Se analiza cómo estas variables pueden influir en la integración de Chía y Tabio a la RMBC. La selección de unidades de análisis se basa en dos entidades territoriales municipales: Chía, con una infraestructura institucional y fiscal más robusta, y una mayor conmutación laboral y relación funcional inmediata con Bogotá D.C.; y Tabio, con menor población, actividades económicas centradas en el sector primario, y con un carácter más rural y tradicional en su emergencia rural suburbana."5.2. Selección de métodos y técnicas

En la primera parte se presenta el desarrollo teórico y metodológico sobre el concepto relacionados al concepto de metropolización, gobernanza territorial, urbana y multinivel "Región", disparidad regional, hechos Metropolitanos y Capacidad Institucional. En el componente del Estado del arte se muestran las experiencias comparadas tanto de las investigaciones relacionadas con la unidad de análisis de la RMBC, como otras experiencias internacionales. Así mismo al ser una investigación aplicada, tipo estudio de caso comparado entre dos entidades subnacionales del orden municipal se determina la importancia del territorio.

Trabajo Final de Maestría de Profundización

5.2. Método para definir el procedimiento y condiciones para el ingreso de los municipios a la región metropolitana Bogotá-Cundinamarca.

Desde el método cualitativo se busca definir el procedimiento y condiciones para el ingreso de los municipios a la región metropolitana Bogotá-Cundinamarca, la técnica metodológica adecuada sería el análisis normativo y comparativo. El análisis normativo implica examinar detalladamente la Ley Orgánica 2199 de 2022 y otras normativas pertinentes que establecen el marco legal para la creación y funcionamiento de la RMBC. Esto incluye identificar los requisitos legales específicos que los municipios deben cumplir para asociarse a la región metropolitana, así como las competencias y responsabilidades que adquieren al hacerlo. Por otro lado, el análisis comparativo permite contrastar cómo es el área de influencia de la RMBC que tiene una delimitación espacial mucho mayor que los dos municipios estudiados, por lo cual proporcione hallazgos sobre las potencialidades de esta.

El método empleado se basa en la recopilación de documentos relevantes como la Ley Orgánica 2199 de 2022, así como otras normativas clave como la Ley 128 de 1994 y la Ley 1625 de 2013, las cuales establecen los fundamentos legales de los hechos metropolitanos y regulan las áreas metropolitanas en Colombia. De esta forma se hace posteriormente un análisis detallado del texto normativo examinados en profundidad para entender con precisión los procedimientos específicos que los municipios deben seguir para integrarse a la Región Metropolitana Bogotá-Cundinamarca. Esto implicó la identificación de definiciones esenciales, requisitos formales, así como las obligaciones y derechos de las entidades territoriales involucradas en este proceso.

Trabajo Final de Maestría de Profundización

5.3. Método análisis comparativo para atributos territoriales de los municipios

Para comparar los atributos territoriales y las capacidades fiscales de Chía y Tabio, se emplea un método de análisis comparativo basado en varias técnicas específicas. Este método permite una evaluación estructurada y detallada de las diferencias y similitudes entre los dos municipios para la conveniencia al ingreso a la RMBC. En primer lugar, se realiza la recopilación de datos a través de la revisión documental y estadística. Esto incluye recolectar información de documentos oficiales, como planes de desarrollo municipal, informes de gestión y estudios de ordenamiento territorial, así como obtener datos cuantitativos de fuentes oficiales como el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) y otras entidades gubernamentales. A continuación, se realiza el análisis comparativo a través del análisis de indicadores, calculando y comparando indicadores clave para cada municipio.

5.1 Método de análisis de actores Relevantes y encuesta de percepción

El análisis de actores relevantes es una parte fundamental de la investigación en ciencias sociales y en la toma de decisiones en diversos campos. Este análisis implica identificar y comprender a los actores clave que tienen un interés o influencia significativa en un determinado contexto. “Los actores involucrados son los individuos, grupos, u organizaciones que tiene un interés en el problema o la solución, que pueden ser afectados por el problema y/o las intervenciones públicas correspondientes o pueden incidir en su desarrollo. Mediante el análisis de actores relevantes se puede conocer los actores principales con interés potencial en el problema” (Ordoñez-Matamoros, 2013,p.132)

Trabajo Final de Maestría de Profundización

Para el caso del análisis de la conveniencia para la entrada de los municipios de Chía y Tabio se determinaron unos actores específicos, entre la comunidad general, líderes y líderes relacionadas con el ordenamiento territorial, candidatos a las Alcaldías y Concejos, y servidores públicos.

A continuación, se detalla el método a seguir:

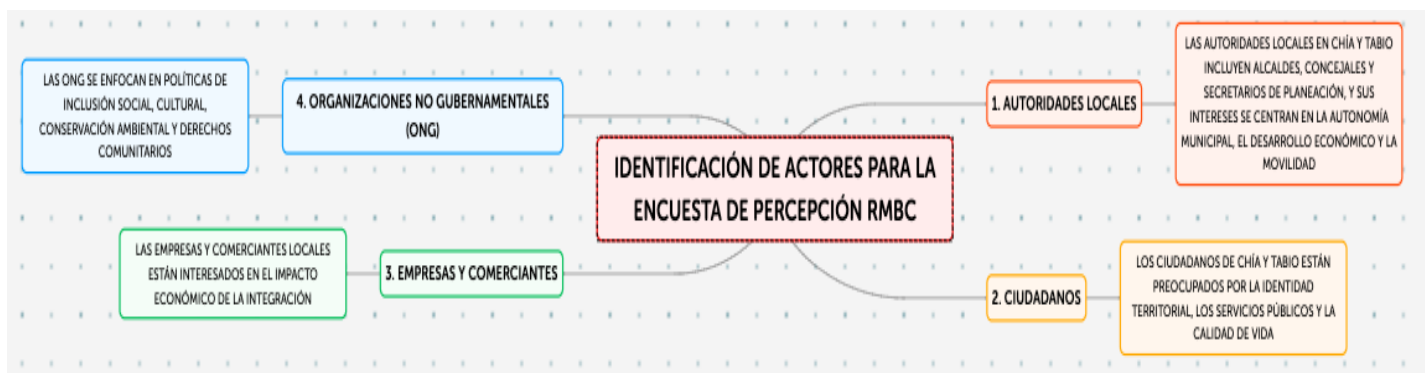
Metodología de la Encuesta sobre la conveniencia municipios para el ingreso a la Región Metropolitana

El objetivo es recopilar opiniones y percepciones de funcionarios y ciudadanos sobre la conveniencia y los posibles beneficios o desventajas de la integración de los municipios a la Región Metropolitana Bogotá-Cundinamarca.

En cuanto a la población objetivo, se definió a partir del análisis de actores (Ordoñez-Matamoras, 2013), una herramienta fundamental en la investigación sobre la integración de los municipios a la Región Metropolitana Bogotá-Cundinamarca. Este análisis permitió comprender las complejidades y tensiones de los actores frente a una posible intervención y cambio en las reglas e instituciones, considerando la posible entrada de los municipios a la RMBC.

Figura 7. Modelo de identificación de actores RMBC para encuesta

Trabajo Final de Maestría de Profundización



Fuente: Elaboración propia

El objetivo es asegurar que las decisiones tomadas sean informadas y representen los intereses de todos los involucrados. El análisis de actores busca identificar a los individuos, grupos o instituciones con un interés directo o indirecto en el proceso de integración a la Región Metropolitana, analizar sus motivaciones, expectativas y preocupaciones respecto al ingreso, y determinar el grado de influencia que cada actor tiene en la toma de decisiones y en la implementación de la integración.

Figura 7. Modelo de análisis de involucrados de la RMBC para encuesta

Modelo de análisis de involucrados		
Actor Involucrado	Rol del Actor	Capacidad de Incidir
Servidor Público (a)	Individuos relacionados con la administración pública territorial	ALTA
Directivo (a)	Individuos relacionados con la administración pública territorial	MEDIA
Concejal (a)	Individuos relacionados con la administración pública territorial	ALTA
Líder - lideresa Social o Comunal	Representantes de la sociedad civil involucrados	ALTA

Trabajo Final de Maestría de Profundización

Empresario (a)	Representantes de la sociedad civil involucrados	MEDIA
Estudiante	Representantes de la sociedad civil involucrados	MEDIA
Ciudadano (a)	Representantes de la sociedad civil involucrados	MEDIA
Consejeros Territoriales	Representantes de la sociedad civil involucrados	ALTA
Otros	Representantes de la sociedad civil involucrados	MEDIA

Fuente: Elaboración propia, ajustado de (Ordoñez-Matamoros, 2013).

Diseño de la Encuesta:

La encuesta para medir la conveniencia de los municipios para el ingreso a la RMBC se usa como herramienta para la obtención de información sin que sea un instrumento de validación general sino un elemento cualitativo para buscar una relación entre los hechos metropolitanos y la percepción de los actores. Según Páramo-Bernal & Arango, (2019)

Cuando la herramienta se usa [cuestionario] en el marco de una investigación tradicional o postpositivista, se espera que las conclusiones que se obtengan puedan generalizarse al conjunto de la población siguiendo los principios básicos de la inferencia estadística, ya que el instrumento se basa en el método inductivo, es decir a partir de un número suficiente de datos podemos obtener conclusiones a nivel general. Si se usa dentro de las estrategias de investigación como la etnografía la investigación acción o el estudio de caso, su propósito es recoger información específica sobre un área de interés, pero sin la pretensión de la generalización. (p.55)

Trabajo Final de Maestría de Profundización

La encuesta consta de preguntas cerradas y abiertas para captar tanto datos cuantitativos como cualitativos. Las preguntas están estructuradas en torno a los siguientes temas:

1. Conocimiento del modelo de asociatividad de la Región Metropolitana.
2. Proceso de ingreso a la Región Metropolitana.
3. Impacto en la autonomía municipal.
4. Beneficios potenciales en diversas áreas (movilidad, seguridad alimentaria, desarrollo económico, etc.).
5. Percepción sobre la pérdida de poder de decisión local.
6. Impacto en la identidad territorial y el uso del suelo.

Procedimiento:

Recolección de Datos se realizó a través de la distribución de la Encuesta y plazo de dos semanas para para la recolección de respuestas

- Conversación con las administraciones públicas territoriales y consejos territoriales de planeación.
- Envío de la encuesta vía correo electrónico a los servidores públicos de municipios de Chía y Tabio y el Departamento de Cundinamarca.
- Habilitación de una versión en línea para facilitar el acceso a todos los ciudadanos interesados.

Trabajo Final de Maestría de Profundización

5.4. Análisis de Datos

Desde lo Cuantitativo:

El análisis de datos cuantitativos implica la tabulación sistemática de las respuestas obtenidas a través de cuestionarios (Anexo 1), seguido de un análisis estadístico descriptivo. Este proceso se realizó con la organización de los datos en tablas que reflejan la frecuencia y distribución de las respuestas. Este enfoque permite transformar datos brutos en información significativa que puede ser visualizada a través de gráficos y tablas, facilitando la interpretación y la toma de decisiones basadas en evidencias.

Desde lo Cualitativo

El análisis cualitativo de los datos se centra en las respuestas abiertas proporcionadas por los encuestados, con el objetivo de extraer temas recurrentes y obtener hallazgos profundos. Este análisis se realiza mediante técnicas de codificación y análisis de contenido, donde las respuestas se agruparon en categorías temáticas. Cada respuesta fue revisada y codificada según los temas emergentes, permitiendo la identificación de patrones y relaciones subyacentes. Por ejemplo, las preocupaciones sobre la autonomía municipal o los beneficios percibidos de la integración pueden ser temas recurrentes. Este enfoque proporciona una comprensión de las percepciones y experiencias de los encuestados, destacando aspectos que pueden no ser capturados a través de un análisis cuantitativo. La combinación de ambos métodos, cuantitativo y cualitativo, dio una visión integral del fenómeno estudiado, proporcionando una base sólida para la formulación de recomendaciones y estrategias de intervención.

5.2. Discusión y análisis de resultados

Trabajo Final de Maestría de Profundización

Con base en la información recopilada y dentro del contexto de las categorías de análisis propuestas, procederemos a presentar los resultados, comenzando con una revisión bibliográfica que incluye información secundaria. El enfoque teórico y las categorías de análisis se utilizaron para contrastar la información secundaria derivada de la revisión bibliográfica con los datos primarios proporcionados por los informantes clave y los resultados del análisis multitemporal.

Este proceso se tradujo en la elaboración de una discusión de los resultados que permitió una mejor comprensión del problema de investigación. Se logró esto mediante la focalización en los datos recopilados dentro de las categorías de análisis establecidas, lo que permitió identificar las diferencias y similitudes con la literatura existente sobre el tema.

Se realizó una encuesta de percepción cualitativa sobre el posible ingreso a la RMBC por parte de los municipios de Chía y Tabio en el Departamento de Cundinamarca, la cual tuvo en cuenta la siguiente metodología:

La metodología para llevar a cabo una encuesta de percepción en ciencias sociales es un proceso estructurado que implica una serie de pasos para recopilar datos confiables y significativos sobre las opiniones, creencias y actitudes de las personas hacia un tema específico (Rodríguez Sabiote, et al, 2005; Hernandez-Sampieri, Fernandez-Collado, & Baptista, 2006).

En primer lugar se realiza la definición del objetivo y del tema de investigación relacionado con la entrada por parte de los municipios a la RMBC, se identifica claramente el objetivo de la encuesta y el tema sobre el cual se recopila la información en este caso se diseñaron preguntas sobre los posibles hechos metropolitanos y la percepción de cada uno de ellos para la posible entrada a la RMBC.

Trabajo Final de Maestría de Profundización

En segundo lugar se determina la población objetivo de tu encuesta y selecciona una muestra representativa de esa población, en este caso se determino un periodo y se informo a los distintos actores para que completaran la encuesta por forms. En tercer lugar se diseño un cuestionario que incluyo preguntas específicas relacionadas con el tema de investigación. Las preguntas en su mayoría fueron cerradas (con opciones de respuesta predefinidas) con una de comentario abierta (donde los encuestados pudieron proporcionar respuestas en sus propias palabras).

En cuarto lugar se realizó la encuesta en terreno y en línea mediante un formulario se presenta los datos fidedignos. En quinto lugar se realizó el análisis de datos en donde se proceso y analizaron los resultados. Esto incluyo la tabulación de respuestas y el análisis de contenido.

Finalmente se realizó la interpretación de resultados que se realizo en el tercer capitulo del documento en el contexto de la pregunta de investigación, y el objeto de la misma.

6. Resultados de Investigación

Capitulo I

Procedimiento y Condiciones para la Asociacion de los Municipios a la RMBC

Uno de los aspectos fundamentales a considerar al evaluar la conveniencia de los municipios para unirse a la RMBC, es la determinacion de los hechos metropolitanos, que definen la función específica de la figura de asociatividad. Estos hechos se han delineado en la Ley 128 de 1994 y, más recientemente, en la Ley 1625 de 2013, que establece el régimen para

Trabajo Final de Maestría de Profundización

las áreas metropolitanas en el país. Estas normativas establecen que los hechos metropolitanos están relacionados con fenómenos de conurbación urbana, lo que agota la funcionalidad integral en la interacción entre los municipios.

En el caso de estudio y producto del acto legislativo que crea la RMBC se determina la Ley Organica 2199 de 2022, que desarrolla “el artículo 325 de la Constitución Política y se expide el régimen especial de la Región Metropolitana Bogotá – Cundinamarca” -en adelante - LORMBC-.

La conformación de la RMBC tiene su sustento no solo en las dinámicas de metropolización hacia elementos funcionales dados desde la conurbación y un municipio núcleo con mayor jerarquía con en las áreas metropolitanas de derecho con la ley 1625 de 2013, sino que su funcionalidad implica reconocer estas articulaciones metropolitanas como seguridad, movilidad, servicios públicos, infraestructura, y desarrollo económico relacionadas con lo urbano y además otros vínculos urbano rurales-que se despliegan a lo largo de la región, (Martín & Hernández, 2022). Esto implica reconocer unos hechos metropolitanos como los sistemas agroalimentarios regionales, el sistema de gestión integral del recurso hídrico, las estructuras ecológicas regionales de conservación ambiental entre otros. (Hernandez A. , 2020) (Hernández, Molina, Forero, & Duarte, 2020).

Se puede definir una ciudad como policéntrica cuando su territorio está dividido en dos o más centros distintos, cada uno de ellos con un grado de centralidad equivalente o superior al centro principal, donde se concentran empleo, servicios, actividades comerciales y de ocio (Espinosa, 2020, p.27), en todo caso este concepto es pertinente en la medida que la RMBC, se

Trabajo Final de Maestría de Profundización

sustenta en la base de los hechos metropolitanos, que no necesariamente son determinados por la conurbación sino que da cuenta de unas relacionales determinadas por el abastecimiento y seguridad alimentaria, conexiones urbano-regionales, soporte en servicios ecosistemicos y desarrollo economico entre subregiones que configuran distintas jerarquias funcionales.

En el modelo citado por Bustamante (2016), se reconoce unas “Señales tempranas en la transicion de una ciudad metropolitana hacia una ciudad región”, esto en el caso de la ampliacion por la reconfiguracion del Area metropolitana del Valle de Aburra”, determinada bajo el modelo conurbado que determina el area metropolitana hacia un contorno subregional dinamico cuyas entes subnacionales constituyen ciudades intermedias con un crecimiento en los indices de urbanización, pero sobretodo una conexión funcional determinada por una zona que ha sido considerada como la despensa agricola del departamento de Antioquia” (Bustamante, 2016p.36).

Así, el reconocimiento de una Región Metropolitana se vuelve acertado al considerar los elementos funcionales. De esta manera, los hechos metropolitanos surgen en el contexto de la funcionalidad de los territorios, y pueden ser de facto, incluso sin la formalización de una metropolización legal. En tanto, “el concepto de hecho metropolitano permite identificar fenómenos metropolitanos en aglomeraciones urbanas que no se encuentran conformadas jurídica y administrativamente como áreas metropolitanas, pero que precisan de una gestión coordinada e integrada para atenderlos”, (Hernandez et al 2019) En este contexto, la región de Bogotá ha experimentado antecedentes de procesos de metropolización de facto. Por ejemplo, Bogotá D.C. proporciona el servicio de Transmilenio al municipio de Soacha, movilizandoo a más de 40,000 personas al día. Además, Bogotá suministra agua en bloque a municipios en la Sabana norte de Bogotá, lo que ha resultado en la proliferación de proyectos de vivienda de alto nivel y

Trabajo Final de Maestría de Profundización

parques industriales, actividades que se desarrollan más allá del perímetro del Distrito Capital (Ramirez-Parra, 2019, p.20).

En la conformación de la nueva RMBC, se determinó unas condiciones para la asociación de los municipios a la región metropolitana, incluidas compartir uno o más hechos metropolitanos, reconocidos el Consejo Regional, máximo órgano de gobierno de la RMBC, el cual está conformado por el Alcalde Mayor de Bogotá, los Alcaldes de los municipios de Cundinamarca que se asocien y el Gobernador de Cundinamarca. (Congreso, 2022, art 18).

El Consejo Regional es el que declara los hechos metropolitanos, por un acto administrativo llamado “Acuerdo Regional”, por iniciativa del director o de los miembros del Consejo Regional. Según el artículo once de la LORMBC, se definen los hechos metropolitanos como “aquellos fenómenos o situaciones relacionadas con las dinámicas económicas, sociales, ambientales o territoriales que afecten, impacten o beneficien a un número plural de entidades territoriales asociadas a la Región Metropolitana y cuya acción coordinada garantiza mayor efectividad.”

Este proceso debe respaldarse con un estudio técnico encabezado por el observatorio creado dentro de la entidad. Para ello, es necesario contar con un documento técnico de apoyo que caracterice los fenómenos metropolitanos en la región. Este documento debe establecer las interdependencias, definir las relaciones supramunicipales pertinentes, enmarcarlas en las estructuras territoriales adecuadas (físicas, económicas, funcionales e institucionales) y establecer los objetivos a alcanzar mediante el tratamiento de los hechos metropolitanos. Estos objetivos deben abordar diversas áreas temáticas, como movilidad, seguridad ciudadana, convivencia y justicia, seguridad alimentaria y comercialización, servicios públicos y TIC,

Trabajo Final de Maestría de Profundización

desarrollo económico, medio ambiente, ordenamiento territorial y hábitat (Congreso de la Republica, 2022). De igual manera, el procedimiento se basa en una declaración, ya que son el Consejo Regional y los parámetros que establece quienes determinan los hechos metropolitanos en la RMBC

Análisis del área de influencia de la RMBC

Durante las etapas de difusión en la elaboración de la LORMBC, surgieron dudas sobre el alcance que determinaría la creación de la RMBC. Como se analiza en el documento, la escala de metropolización no se ha limitado únicamente a la metropolización a través de la conurbación o aglomeración, sino que las relaciones han estado marcadas por la interdependencia, en función de las necesidades y dinámicas de bienestar. En este sentido, la Constitución Política estableció que el "Distrito Capital, la Gobernación de Cundinamarca y los municipios de Cundinamarca" pueden formar parte de la asociación si comparten características territoriales, ambientales, sociales y económicas. Tanto Bogotá D.C. como el Departamento de Cundinamarca ingresaron a la RMBC a través del correspondiente acto administrativo.

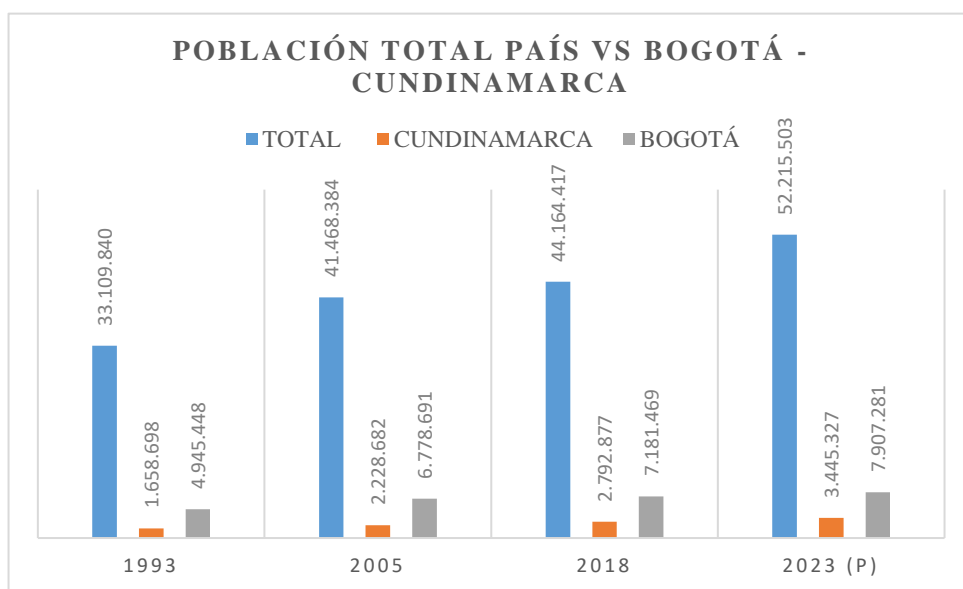
La discusión sobre la escala es relevante en este contexto, ya que no está claramente definida. Al estudiar el fenómeno de la metropolización en esta región, varios autores han utilizado criterios diversos para determinarla, incluyendo hasta veinte municipios en su análisis. Para la propuesta de la Alcaldía Mayor de Bogotá (2019), este es de veinte municipios alrededor de Bogotá en el marco de la definición de aglomeración urbana teniendo en cuenta que Bogotá es la principal aglomeración dentro del sistema de ciudades en Colombia y especialmente el índice de metropolización, de esta forma se preguntan “¿cuáles son las características del territorio que soportan las relaciones de interdependencia que requieren atención coordinada e impactan la

Trabajo Final de Maestría de Profundización

calidad de vida y la competitividad de Bogotá Metropolitana?” (Alcaldía de Bogotá, 2019, p.22), para esto tomaron en cuenta el estudio de Alfonso (2013), que determino el “índice de metropolización en los municipios de Cundinamarca”, con base en estadísticas censales d

El área de influencia de la RMBC está definida como un centro económico, político, social y demográfico más importante del país, para el año 2023 su población según el DANE (2023) es de 11.352.608 personas es decir el 22% del total de la población del país. De estas 7.907.281 se encuentran en Bogotá y 3.445.327 en Cundinamarca.

Figura 5. Índice de población total del país vs. Bogotá

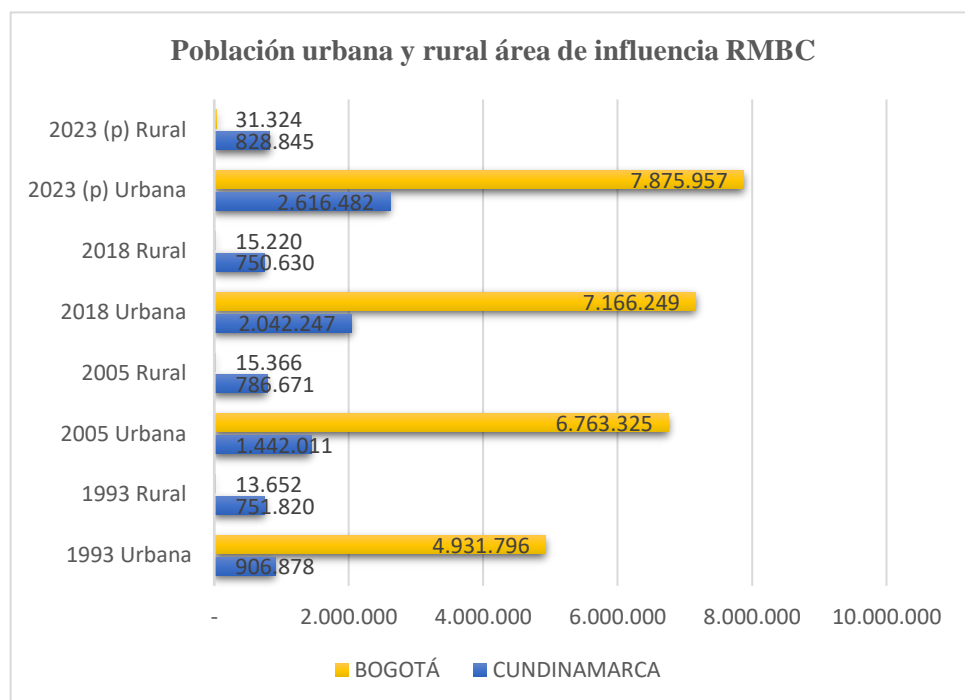


Fuente: elaboración propia con base en (DANE, 2023b)

La discusión sobre cuál es el tamaño, la escala está por verse, pero se ha definido una delimitación en dos aspectos el primero relacionado con la movilidad y el segundo con la seguridad alimentaria.

Trabajo Final de Maestría de Profundización

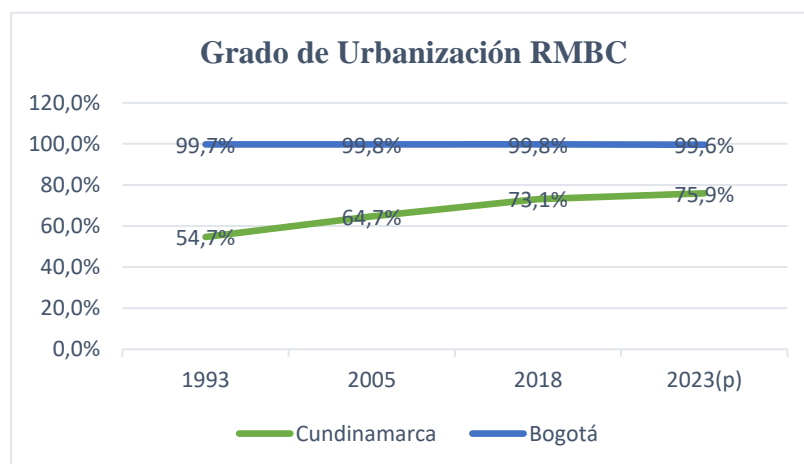
Figura 6. Índice de población urbana y rural área de influencia RMBC



Fuente: elaboración propia con base en (DANE, 2023b)

En cuanto al modelo de ocupación por área, esta se puede medir por el grado de urbanización a través del tiempo, Cundinamarca ha tenido un crecimiento en su grado de urbanización:

Figura 7. Grado de Urbanización RMBC



Trabajo Final de Maestría de Profundización

Fuente: elaboración propia con base en (DANE, 2023b)

Como se muestra en la gráfica, Bogotá ha permanecido casi en una constante en su grado de urbanización entre los años 1993 al 2023(p), entre 99,6% y 99,8%, esto quiere decir que su dinámica ha sido totalmente urbana, y es el centro de aglomeración poblacional más grande del país. Sin embargo, el Departamento de Cundinamarca ha tenido un crecimiento en su índice de urbanización pasando de 54,7% en 1993 a 64,7% en 2005 y un crecimiento 10 puntos porcentuales en el total de la variación del periodo, mientras que para el año 2018 subió considerablemente a 73,1%, con un crecimiento de 8,4 puntos porcentuales y una tendencia creciente hacia la urbanización por parte del Departamento, Para el año 1993, Cundinamarca tenía un grado de urbanización de 54,7%, frente a un 99,7% de Bogotá, de estas el grado de urbanización para Bogotá es de 99,6%, mientras que para el Departamento de Cundinamarca es de 75,9%, para el año 2023.

Dimensión económica RMBC

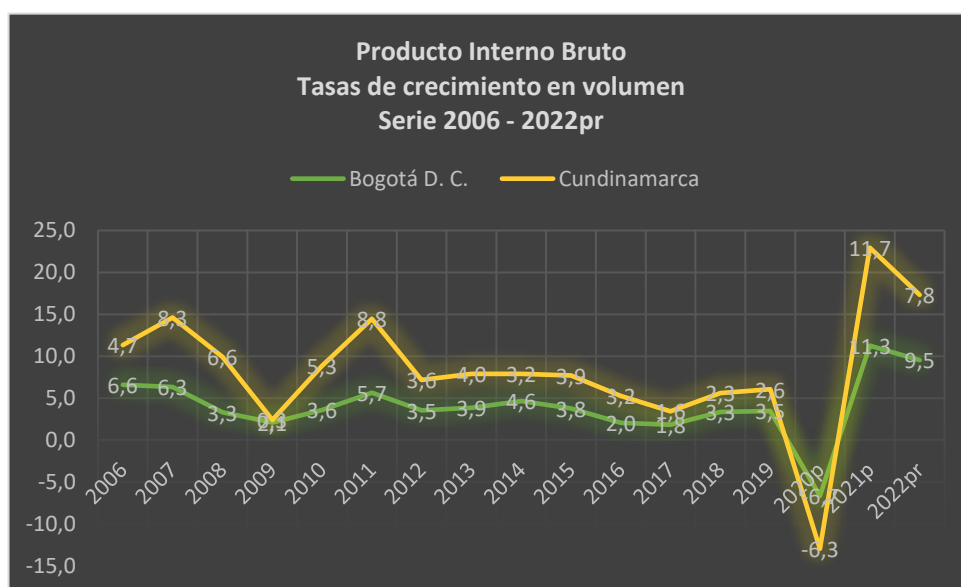
Desde la dimensión económica esta región representa el 31,6% del PIB de Colombia, con un 25,6% para Bogotá y 5,97 para el Departamento de Cundinamarca, por encima de Antioquia con (14,5%), Valle (9,7%) y Santander con (6,5%), aunque su economía esta diversificada, y dentro de su territorio existen varias aglomeraciones productivas, el sector servicios sobresale ya que representa el 61% del PIB el sector agropecuario e industrial también es importante en gran parte del territorio. Además, dentro de la internacionalización de la economía la región

Trabajo Final de Maestría de Profundización

representa el 44% de las exportaciones nacionales, toda vez que cuenta con 530.000 empresas para un total del 34% de empresas de Colombia. (Camara de Representantes, 2021)

Según el (DANE, 2023) el producto interno bruto para Cundinamarca al 2021 a precios constantes base 2015 fue \$ 59.652.774.486.939, mientras que Bogotá D.C. 260.789.174.575.327 para el mismo año. Su crecimiento desde el año 2005 al año 2021(p), ha sido en promedio del 4,2% para Cundinamarca un poco más que para Bogotá ha sido de 4%, como se muestra en la gráfica:

Figura 8. Tasas de crecimiento en volumen



Fuente: Elaboración propia, con base en: (DANE, 2023).

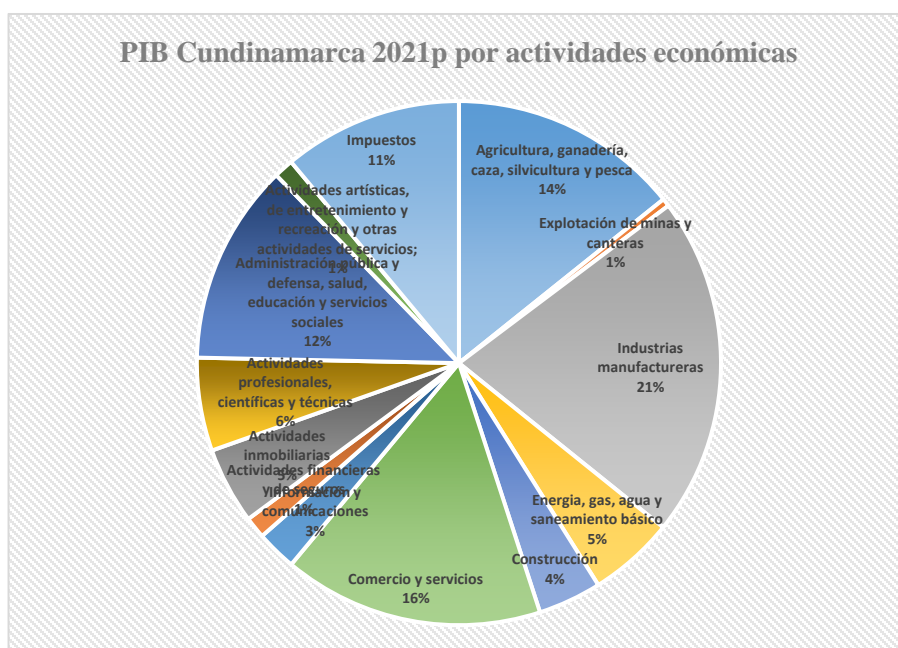
Para Cundinamarca los cinco sectores más importantes fueron en primer lugar el sector de industrias manufactureras, que representa para el año 2021p, el 21,05% por un valor de \$ 11.649.462.117, y un crecimiento del 1,4% entre el año 2017 al 2021. En segundo lugar, se

Trabajo Final de Maestría de Profundización

encuentra el sector de comercio y servicios, por un valor de 8.893 miles de millones de pesos, representa el 16,07 y tuvo un crecimiento desde el año 2017 al 2021 del 5,2%. El tercer lugar es para el sector de “Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca” por un valor de 7,890 miles de millones de pesos, y un crecimiento entre el año 2017 al 2021 del 3,7%.

En cuarto lugar, se encuentran las actividades relacionadas con Administración pública, defensa, seguridad, salud, educación y servicios sociales por un valor de 6,860 miles de millones de pesos, y un crecimiento entre el año 2017 al 2021 del 5%. Finalmente, un quinto sector que son las “Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo”, que representan el 5,75% del total del PIB en Cundinamarca para 2021, Por un valor total de \$ 3.179.349.971.010 y un porcentaje de crecimiento entre 2017 y 2021 del 18%. (DANE, 2023e).

Figura 9. Grafica de PIB Cundinamarca 2021 – Por actividades económicas



Trabajo Final de Maestría de Profundización

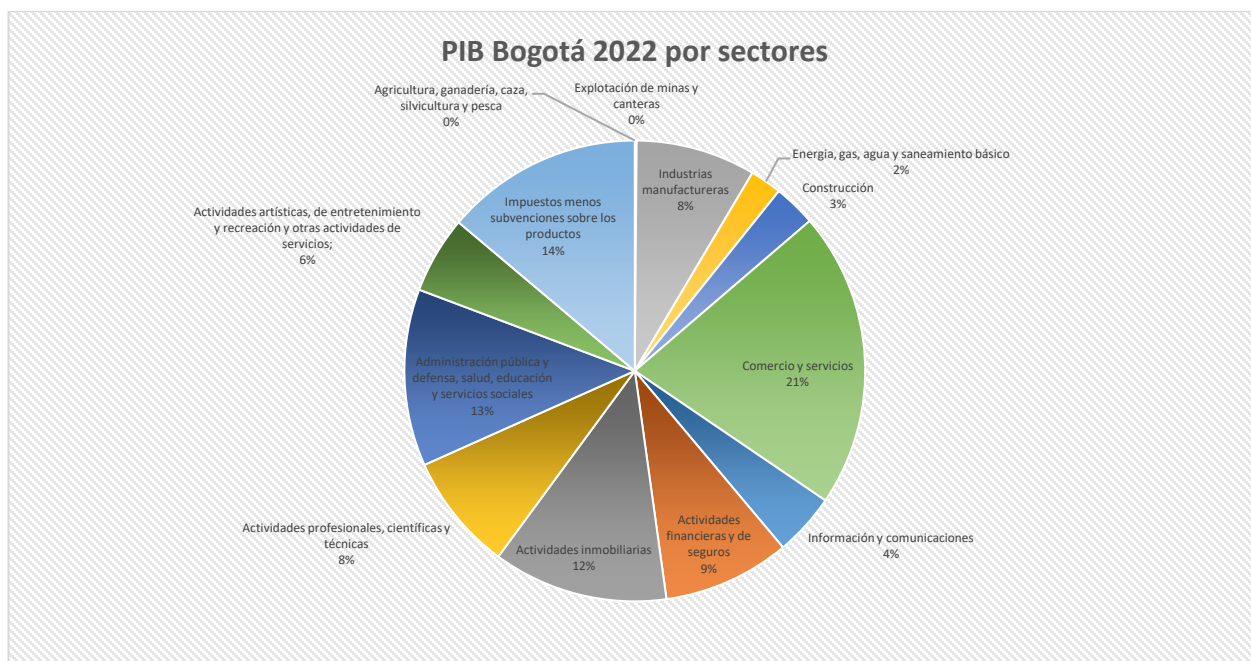
Fuente: Elaboración propia, con información base del (DANE, 2023e). Actualizado marzo de 2023.

En cuanto a Bogotá, teniendo en cuenta los datos del DANE (2023b) y la SDE (2023), se encontró que el sector más importante a nivel de resultados de producción es el de comercio y servicios, este representa para el I trimestre de 2022 el 20,79% con un valor de 16.657 miles de millones de pesos, un crecimiento del 10% entre el año 2020 al 2022 en el mismo trimestre. El segundo sector es el de Administración pública y defensa, salud, educación y servicios sociales, por un valor de 9.949 miles de millones de pesos, que representa el 12,42 y tuvo un crecimiento desde el año 2020 al 2022 en el primer trimestre del 5%.

En un tercer sector de importancia se encuentran las actividades inmobiliarias por un valor de 9.851 miles de millones de pesos, y un crecimiento entre el año 2020 al 2022 del 3%, en el mismo periodo estudiado, mientras que las actividades financieras y de seguros representan el 8,92%, con un valor de 7.149 miles de millones de pesos y una tasa de crecimiento entre el primer trimestre de 2020 y 2022 respectivamente de 10%. En el quinto lugar se encuentra el sector de las industrias manufactureras, que representan el 8,40% del total del PIB por un valor total de 6 billones setecientos treinta y un mil millones de pesos, \$6.731 miles de millones y un crecimiento entre 2020 y 2022 del 18%. (DANE, 2022).

Figura 10. PIB Bogotá 2022 – Sectorizada

Trabajo Final de Maestría de Profundización



Fuente: Elaboración propia, con información base del (DANE, 2022) actualizado marzo de 2023.

En cuanto a los equipamientos institucionales, la zona de influencia de la RMBC se enfrenta a importantes desafíos en relación con la ubicación de complejos productivos. Esto se ha traducido en una mayor complementariedad económica, tanto en términos de mercados como de insumos, lo que, a su vez, ha propiciado un significativo crecimiento económico en las áreas periféricas a la capital.

Dentro de las potencialidades que tiene en materia económica el área de influencia de la RMBC, está las 46 conexiones internacionales directas del aeropuerto el Dorado, como la primera terminal aérea de América latina con 674,000 toneladas al año, y la tercera por movimientos de pasajeros con 31 millones seguida de Gaurulhos y Congonhas en Sao Paulo en Brasil. (Alcaldía de Bogotá, 2019).

Trabajo Final de Maestría de Profundización

Procedimiento para el ingreso de los municipios a la RMBC

Inicialmente, Bogotá D.C. mediante el Acuerdo del Concejo Distrital 858 de 2022, y el Departamento de Cundinamarca en la Ordenanza 085 de 2022 de la Asamblea Departamental autorizaron el ingreso a la RMBC, de acuerdo con lo que señalaba constitucionalmente el artículo 325, y el artículo 6 de la ley 2199 de 2022.

De esta manera, se inicia la conformación de la asociatividad con régimen especial, cuya ubicación como entidad se encuentra en Bogotá, cuyo propósito es garantizar la formulación y ejecución de políticas públicas, planes, programas y proyectos que promuevan el desarrollo sostenible. Asimismo, busca ofrecer servicios de manera eficaz y puntual, fomentando un desarrollo equitativo y armonioso, reduciendo las disparidades entre distintas zonas geográficas y ejecutando proyectos de relevancia regional. Todo esto se lleva a cabo en un entorno de igualdad entre los participantes, evitando la concentración de poder o posiciones dominantes, esto teniendo en cuenta el artículo 2 de la LORMBC (Congreso de la Republica de Colombia, 2022)

De igual manera, la entidad tiene una naturaleza administrativa de asociatividad regional con un régimen especial, establecida por la Constitución en el artículo 325. No obstante, forma parte integral de la política general de ordenamiento territorial relacionada con la figura de los "Esquemas Asociativos Territoriales" (EAT), cuya definición y diversas modalidades se encuentran contempladas en la Ley 1454 de 2011, conocida como la "Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial (LOOT).

De esta manera, se establece una guía para la acción, donde se determina que las entidades territoriales que forman parte de la RMBC colaboran en el ejercicio de sus

Trabajo Final de Maestría de Profundización

competencias respectivas. El objetivo es hacer efectivos los principios constitucionales de coordinación, concurrencia, complementariedad y subsidiariedad en la función administrativa y en la planificación del desarrollo. Esto se debe a la reconocida interdependencia geográfica, ambiental, social y económica entre ellas.

El primer acto administrativo que pone en funcionamiento la RMBC, fue el acuerdo regional 001 de 2022, que determino los estatutos en su proceder. La asociación se puede hacer entre los 116 municipios del Departamento de Cundinamarca, el Departamento como entidad territorial y el Distrito Capital, que, según las discusiones tanto del acto legislativo, como de la ley orgánica, y a diferencia de las áreas metropolitanas de derecho, no existe municipio núcleo, sin embargo, para el ingreso debe compartir uno o mas hechos metropolitanos reconocidos por el Consejo Regional.

Los municipios que quieran ingresar a la RMBC deben cumplir con unas condiciones establecidas en la LORMBC. En primer lugar, deben compartir uno o más hechos metropolitanos definidos en la ley con los municipios asociados y el Distrito Capital, el municipio debe estar reconocido dentro del hecho metropolitano específico que determina el Consejo Regional mediante un acuerdo regional el cual se convierte en un municipio elegible para el ingreso.

Para que los municipios de Cundinamarca puedan hacer parte de la asociatividad, se requerirá la autorización previa del Concejo municipal respectivo. La iniciativa para este proceso podrá ser presentada por el alcalde municipal o por al menos un tercio de los concejales del municipio. Una vez que el proyecto de Acuerdo sea presentado, el Concejo municipal

Trabajo Final de Maestría de Profundización

correspondiente llevará a cabo al menos una sesión de cabildo abierto. La aprobación del proyecto deberá realizarse de acuerdo con las normativas internas del respectivo Concejo.

Como se ceden unas competencias específicas relacionadas con el hecho metropolitano, estas deberán estar armonizadas con los instrumentos de planificación que se determinen en la RMBC, en todo caso no se pierde autonomía territorial y la corresponsabilidad de las competencias para el logro de los objetivos del plan de desarrollo están en cabeza de las administraciones públicas municipales.

El Consejo regional tiene la facultad de determinar el listado de municipios elegibles con respecto a los hechos metropolitanos relacionados con las competencias en materia territorial, social, ambiental, económica que se definió en la región, con base en documentos técnicos del observatorio de dinámicas que debe crear la entidad administrativa, sin embargo mientras se pone en funcionamiento el Consejo Regional determino que los documentos podrán elaborarse con base en los estudios y las herramientas técnicas con las que cuentan el Distrito Capital y la Gobernación de Cundinamarca.

Figura 11. Proceso para declarar los hechos metropolitanos

Etapa de identificación del hecho metropolitano	Etapa de declaratoria del hecho metropolitano.
Enunciado del hecho metropolitano	El acuerdo debe estar respaldado por un informe técnico la identificación del hecho.

Trabajo Final de Maestría de Profundización

<p>Área temática: en el marco de las dinámicas territoriales, ambientales, sociales o económicas específicamente en las competencias de movilidad; seguridad ciudadana; seguridad alimentaria y comercialización; servicios públicos domiciliarios y TIC; desarrollo económico; ambiente; ordenamiento territorial y hábitat.</p>	<p>Los objetivos principales y específicos de la declaratoria del hecho metropolitano.</p>
<p>Caracterización: diagnosticar el hecho metropolitano desde la situación presente e identificar las interdependencias y relaciones supramunicipales en los ámbitos ambiental, funcional, económico, social e institucional.</p>	<p>Describir los beneficios esperados de manera multidimensional que se derivan del hecho metropolitano.</p>
<p>Ámbito geográfico: Definir el listado de municipios elegibles para el ingreso a la Región en función de hecho metropolitano, con su correspondiente justificación técnica.</p>	<p>Determinar el componente programático estratégico e indicativo del hecho metropolitano.</p>

Trabajo Final de Maestría de Profundización

Parámetros de identificación de los hechos metropolitanos, los cuales están relacionados con el alcance territorial; sostenibilidad; beneficio multiactor; eficiencia económica; organización institucional.	Establecer el mapa de actores y las posibles actividades que podrían llevarse a cabo para alcanzar los objetivos del hecho declarado.
Componente programático, que define desde un ámbito estratégico como se debe ejercer la competencia por parte de los actores de la RMBC en el hecho metropolitano específico.	Detallar el cronograma, plazos, costos estimados y fuentes de financiación de los planes, programas y proyectos propuestos, en esta componente programática se debe tener en cuenta la participación ciudadana mediante el Ágora metropolitana creada en el artículo 49 de la LORMBC.

Fuente: Elaboración propia teniendo en cuenta la ley 2199 de 2022, y el Acuerdo Regional 001 de 2022 de la RMBC.

La discusión sobre la forma en que se establece el hecho metropolitano puede involucrar un poder suprarregional de veto por parte del Consejo Regional. Esto ha sido objeto de críticas, ya que los aspectos técnicos, como los estudios técnicos, el observatorio, las competencias y la

Trabajo Final de Maestría de Profundización

financiación, han predominado sobre los aspectos participativos. Esto ha generado debates en torno a la ampliación democrática de la figura de asociatividad.

Para el año 2023 están reconocidos dos hechos metropolitanos, el del área temática de movilidad, en el acuerdo regional 006 de 2022, y el del área temática de Seguridad Alimentaria y Comercialización con el acuerdo regional 009 de 2022. En los dos casos la condición de ingreso se determinó desde el ámbito geográfico un listado de municipios elegibles, la caracterización, un análisis de parámetros y un contenido programático.

En relación con el tema de movilidad el Consejo regional determino tres hechos metropolitanos, uno relacionado con la “Gestión integral del sistema regional de transporte público de pasajeros” definido específicamente con la movilidad con transporte intermunicipal en temas como la conmutación y el costo del pasaje, en el que se sugiere condiciones inequitativas en la región, por esta razón es importante para la asociatividad. (RMBC, 2022)

Un segundo hecho metropolitano es la “Integración y gestión de la actividad de carga y logística regional” ya que la distribución de la actividad económica y los lugares residenciales están estrechamente vinculados a la movilidad de bienes a nivel regional, ya sea como insumos o productos finales. (RMBC, 2022)

Un tercer hecho metropolitano es el de la “Planeación, integración y gestión de la infraestructura de transporte y accesibilidad”, lo que conlleva a una necesidad en el marco de la activación productiva, y apoyo a municipios con menores capacidades fiscales e institucionales en materia de gestión en los bienes públicos.

Trabajo Final de Maestría de Profundización

De esta forma el Consejo Regional determino desde el ámbito geográfico determino los municipios elegibles para los hechos metropolitanos relacionados con la movilidad y el transporte, estos son: Cajicá, Chía, Cota, El Rosal, Facatativá, Funza, Gachancipá, La Calera, Madrid, Mosquera, Sibaté, Soacha, Sopó, Tabio, Tenjo, Tocancipá y Zipaquirá. (artículo 4, Acuerdo Regional 006 de 2022)

Como se evidencia, los municipios de Chía y Tabio hacen parte de los municipios elegibles para este hecho metropolitano, sin embargo, no se han presentado ninguna iniciativa ni desde la administración, ni desde el Concejo municipal para el ingreso a la RMBC en este punto específico.

En el marco del área temática de Seguridad Alimentaria y Comercialización se definió el hecho metropolitano con el Acuerdo Regional no. 009 de 2022, del Consejo Regional de RMBC, que se refiere en primer lugar a la “Gestión del sistema de abastecimiento y comercialización agropecuaria para mayor eficiencia de la relación funcional entre la producción y el consumo”, el cual pretende ser la base para incentivar el fomento de la comercialización agropecuaria, promoviendo la asociatividad y la producción regional con el objetivo de mejorar las condiciones de remuneración para los productores.

El segundo hecho metropolitano es la “Gestión del sistema de logística y distribución de alimentos para reducir ineficiencias y sus impactos sociales, económicos y ambientales”, en el que se desarrollan tres propósitos. El primero es “habilitación, modernización y construcción de infraestructuras logísticas para el abastecimiento y desconcentración de las existentes,

Trabajo Final de Maestría de Profundización

particularmente Corabastos”, lo cual pretende fortalecer la infraestructura de comercialización, centros de acopio y logística de los productos de la región. (Num,1; Acuerdo 009 de 2022 RMBC)

El segundo propósito está relacionado con las “Redes de logística de abastecimiento y distribución de alimentos”, parte del “ecosistema de abastecimiento”, que se define en términos de suministro de calidad y acceso para todos los municipios que integran la RMBC y su área de influencia.

El tercer propósito es la “Economía circular y reducción de pérdidas y desperdicio de alimentos”, las cuales son estrategias esenciales para promover la sostenibilidad y la seguridad alimentaria. La economía circular busca maximizar el uso de recursos y minimizar los residuos a lo largo de la cadena de suministro alimentaria. En este contexto, la reducción de pérdidas y desperdicio de alimentos desempeña un papel fundamental al abordar el problema de la pérdida de alimentos desde la producción hasta el consumo.

Los municipios elegibles para estos hechos metropolitanos identificados en el Acuerdo 009 de la Región Metropolitana se circunscriben al Distrito Capital y los 116 municipios de Cundinamarca, es decir todas las vocaciones productivas en materia rural que tengan estas entidades territoriales pueden ser susceptibles del ingreso a la RMBC, sin embargo, ningún municipio ha presentado iniciativas de ingreso a la RMBC.

Trabajo Final de Maestría de Profundización

La Gobernación de Cundinamarca había estado abordando previamente el tema de la Seguridad Alimentaria y Comercialización con la creación de la Agencia de Comercialización e Innovación para el Desarrollo de Cundinamarca, -ACIDC-, que se crea como establecimiento público departamental con el propósito de subsanar las deficiencias del mercado y eliminar los costos asociados a las transacciones que surgen debido a la presencia de múltiples actores en la cadena de valor de los sectores productivos del Departamento, se busca minimizar la intermediación y mejorar la eficiencia en la distribución de la cadena. Esto lo ejercen mediante la promoción de los mercados, la implementación de programas y proyectos orientados a bienes públicos, comercialización y acceso a tecnología, y la gestión territorial. (Gobernación de Cundinamarca, 2021).

Desde esta lógica es que se establece la creación de la Agencia Regional de Seguridad Alimentaria y Comercialización de la RMBC, con el artículo 34 de la LORMBC, cuyas funciones las presta de forma transitorio la ACIDC del Departamento de Cundinamarca, y quien está encargada de las competencias en materia de seguridad alimentaria y comercialización de la Región en las siguientes competencias relacionadas en el artículo primero del Acuerdo Regional 010 de 2022 de la RMBC:

1. Adoptar y ejecutar proyectos estratégicos de comercialización, fomento de la formalización asociativa para mejorar la competitividad y promoción de los mercados agroalimentarios, de forma que se complementen las acciones de los socios de la Región Metropolitana Bogotá – Cundinamarca y se mejoren las condiciones de pago para los productores.

Trabajo Final de Maestría de Profundización

2. Liderar y ejecutar programas y proyectos que permitan complementar las acciones de los socios de la Región Metropolitana Bogotá – Cundinamarca y fomenten el fortalecimiento del desarrollo productivo y el desarrollo sostenible en condiciones de calidad y precio favorable para el consumidor.

3. Formular y desarrollar estrategias de innovación enfocadas al mejoramiento de las condiciones de la producción agropecuaria en la Región Metropolitana Bogotá – Cundinamarca.

4. Desarrollar la gestión económica necesaria para adoptar y ejecutar los programas y proyectos asociados al abastecimiento, la comercialización y la seguridad alimentaria.

5. Establecer junto con las demás entidades competentes, la definición de criterios técnicos que permitan orientar programas y proyectos de impulso a la comercialización e innovación agroalimentaria para fortalecer los esquemas asociativos existentes y las cadenas productivas en la Región Metropolitana Bogotá – Cundinamarca.

6. Liderar y ejecutar programas y proyectos de infraestructura regional para la transformación, comercialización y logística de bienes y servicios agroalimentarios de la Región Metropolitana Bogotá – Cundinamarca, en particular para la desconcentración de la logística del abastecimiento alimentario.

7. Definir y desarrollar programas y proyectos de promoción del territorio, atracción de inversión y cooperación inter e intrainstitucional mediante convenios de

Trabajo Final de Maestría de Profundización

coordinación y articulación pública y privada a nivel municipal, regional, nacional e internacional.

8. Contribuir con la promoción y ejecución de programas y proyectos en el marco de las políticas nacionales de logística, de abastecimiento y seguridad alimentaria y de la Región Metropolitana Bogotá – Cundinamarca.

9. Coordinar y articular con entidades públicas y privadas la ejecución de las políticas mediante convenios nacionales e internacionales para la realización de programas y proyectos orientados el sector productivo de la región.

10. Identificar predios públicos improductivos con vocación agropecuaria que se encuentren ubicados en el territorio de la Región Metropolitana Bogotá - Cundinamarca, de propiedad de la Nación, la Gobernación y/o de sus entidades descentralizadas, así como los que sean de propiedad de los municipios, con el fin de desarrollar proyectos productivos que vinculen a la población campesina vulnerable.

11. Promover el acceso a tierra de sectores campesinos en condición de vulnerabilidad, mediante esquemas asociativos con propietarios de bienes inmuebles privados improductivos, ubicados en la región, con el fin de estimular la producción.

12. Articular con la Región Administrativa y de Planificación Especial RAP-E Región Central acciones que faciliten la implementación, por parte de la Agencia Regional de Seguridad Alimentaria y Comercialización, de programas y proyectos de

Trabajo Final de Maestría de Profundización

acuerdo con los instrumentos de planeación de la RAP-E en materia de abastecimiento alimentario.

13. Las demás que resulten acordes con el fortalecimiento de los sectores dedicados a la producción agropecuaria, el mejoramiento de las condiciones de distribución y abastecimiento en la Región Metropolitana Bogotá – Cundinamarca, previa aprobación de la junta directiva. (Acuerdo Regional 010, RMBC, artículo 1).

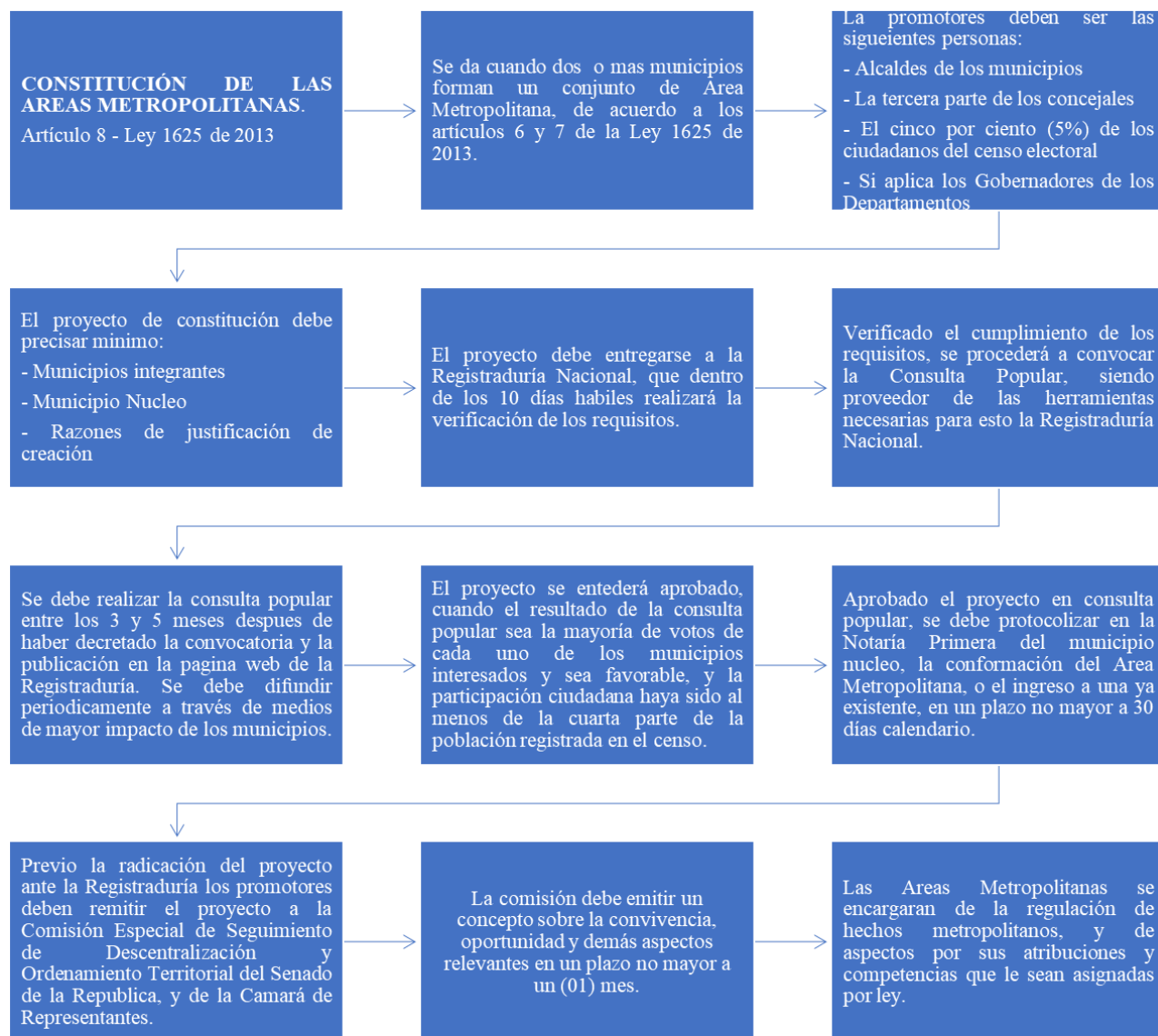
La seguridad alimentaria y la comercialización son asuntos de relevancia para la RMBC. Estos aspectos están estrechamente relacionados con la disponibilidad, accesibilidad, calidad y utilización de los alimentos en la población, así como con los procesos de producción, distribución y venta de productos alimenticios. Garantizar la seguridad alimentaria implica asegurar que las personas tengan acceso a alimentos suficientes, nutritivos y seguros para cubrir sus necesidades nutricionales.

La comercialización, por su parte, es fundamental para una población de más de once millones de personas que son el área de influencia para la seguridad alimentaria además de la oportunidad en la Región Administrativa y de Planificación RAPE en los cinco departamentos que la conforman, la comercialización se refiere a la gestión y el flujo de productos alimenticios desde los productores hasta los consumidores finales. Es fundamental para promover la disponibilidad y el acceso a alimentos de calidad, así como para fomentar la sostenibilidad de los sistemas agroalimentarios locales, comunitarios y populares.

Teniendo en cuenta lo descrito anteriormente, se han planteado los siguientes esquemas según las normas vigentes para los procedimientos de conformación:

Trabajo Final de Maestría de Profundización

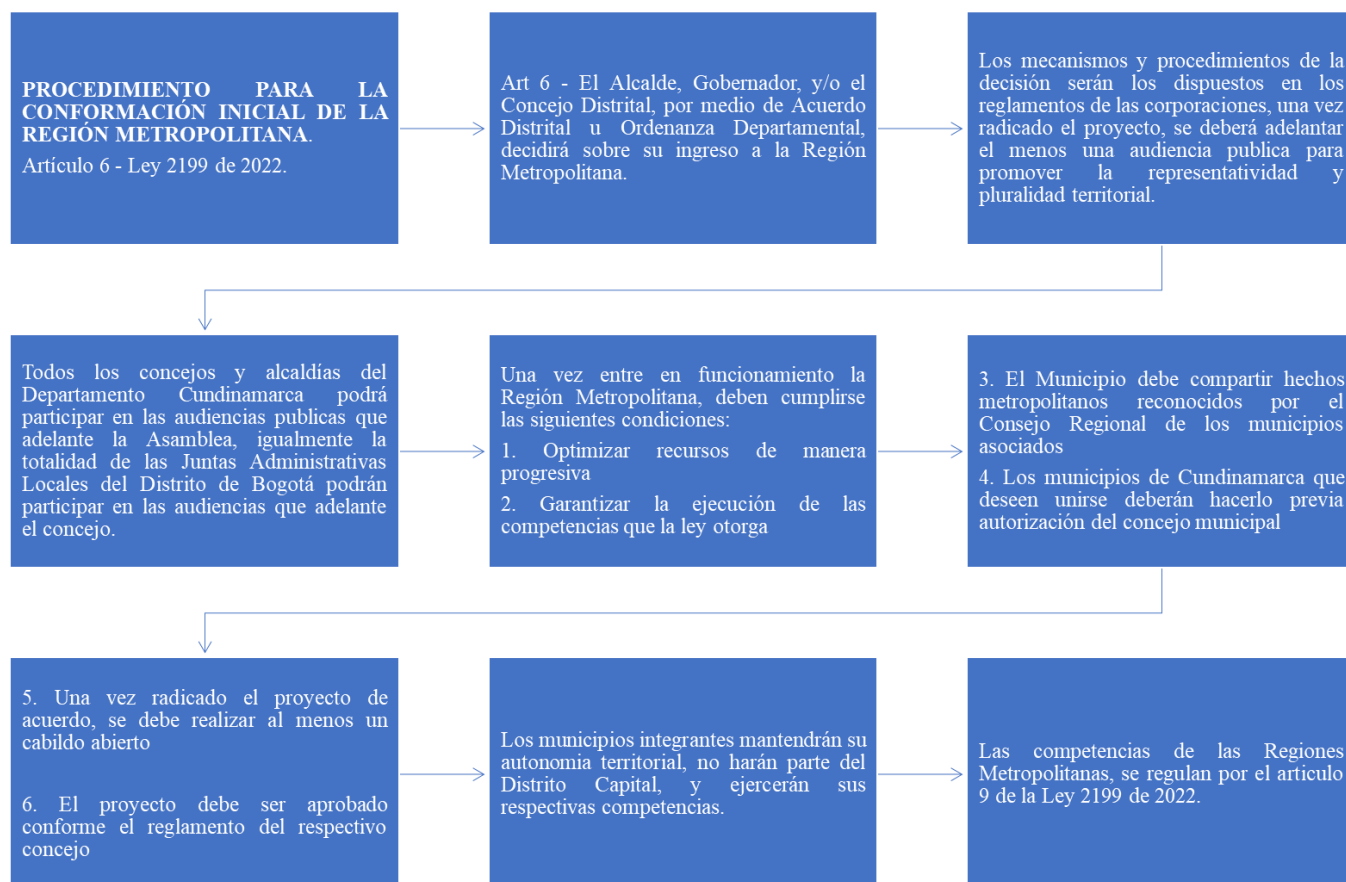
Figura 12. Procedimiento de conformación de las Áreas Metropolitanas - Ley 1625 de 2013
Procedimiento de conformación de las Áreas Metropolitanas según Ley 1625 de 2013



Fuente: Elaboración propia con base en las disposiciones legales (2023)

Figura 13. Procedimiento de conformación de las Áreas Metropolitanas según Ley 2199 de 2022.

Trabajo Final de Maestría de Profundización



Fuente: Elaboración propia con base en las disposiciones legales (2023)

Capítulo II

Balance de los atributos territoriales, las capacidades institucionales y fiscales en el marco de la RMBC.

1. Descripción localización del tema y área de análisis

En el desarrollo de este capítulo se muestra de forma paralela las principales características de los municipios objeto de estudio, además de evidenciar las diferencias en torno

Trabajo Final de Maestría de Profundización

a sus atributos o condiciones y capacidades institucionales y fiscales, teniendo en cuenta la metodología presentada por (Bustamante 2016), para determinar aspectos de transición entre ciudad y región metropolitanas. En torno a las variables a analizar se establece una caracterización que determine las condiciones comparables y diferencias en cuanto al componente, físico espacial, socioeconómico, institucional y fiscal entre los dos entes territoriales y de esta forma poder establecer un criterio de consideraciones para determinar posibles hechos metropolitanos que puede tener el Consejo Regional de la RMBC para un posible ingreso al área.

El municipio de Chía y el municipio de Tabio tienen una relación de frontera, en el que ha subsistido unas características biofísicas, históricas y culturales, al norte de Bogotá en la provincia Sabana centro de Cundinamarca se ubican estos municipios. Tabio está a 2.569 msnm, Chía a 2.550 msnm, Tabio tiene una extensión de 74,5 km² y el 0,43 km² es urbano, mientras que Chía tiene una extensión total de 80,44 Km² de los cuales 74,45 km² corresponden al suelo rural y 6,3 km² al suelo urbano. (IGAC,2011; DNP,2013)

En cuanto a la localización el municipio de Chía es un municipio conurbado con Bogotá, entre la vereda la Balsa y la localidad de Suba, y entre la vereda de Yerbabuena y la localidad de Usaqué. Tabio, no es conurbado está ubicado a 45 kilómetros por el norte de Bogotá y 8 kilómetros por la entrada occidental a la ochenta del D.C. Tabio limita al norte con el municipio de Zipaquirá al oriente con los Municipios de Chía y Cajicá, al occidente con el municipio de Subachoque, y al sur con el municipio de Tenjo. El municipio de Chía limita por el norte con el municipio de Cajicá, por el oriente con el municipio de Sopo, por el sur con el Distrito Capital y

Trabajo Final de Maestría de Profundización

con el municipio de Cota, por el occidente con los municipios de Tenjo y Tabio. (IGAC, 2011; Alcaldía Municipal de Chía, 2022).

El sol del poder, es el rasgo predominante de una región en donde se asentaron las comunidades muisca de origen precolombino, Chía y Tabio fueron parte de un importante territorio indígena muisca, a la llegada de los invasores españoles en abril de 1537, este valle estaba habitado por los Muisca pertenecientes a la familia [lingüística] Chibcha en lo que encontraron un pueblo organizado, social, política y administrativamente con una visión y estructuración religiosa, Chía que en lengua Chibcha significa “Luna”, y con respecto a Tabio su nombre deriva de *Teib* que significa “El Boquerón de la Labranza” acorde con su posición geográfica, junto al boquerón del río Frío o Sinca, con el manejo que le daban a la agricultura, y donde en sus aguas termales el Zipa y Bacatá acudían a celebrar las fiestas de la Diosa de las Aguas. (Alcaldía, de Chía, 2020; Alcaldía de Tabio, 2020).

Chía y Tabio hacen parte de los once municipios que pertenecen a la provincia de Sabana Centro, una de las provincias de Cundinamarca que configuran el primer anillo de cercanía al D.C, con una trayectoria de relaciones funcionales y una dinámica de desarrollo urbano creciente por la presión en el uso desde el eje tractor de Bogotá, además de los mejores indicadores de capacidad fiscal del Departamento.

Características Biofísicas y Geográficas

En cuanto a la variación de la población para el censo 2005 con respecto al censo 1993, se encuentra que Tabio aumento su población total en 106%, sin embargo, doblo esta variación en lo urbano, con 218% de aumento, y 60% en el resto para una población total que según el

Trabajo Final de Maestría de Profundización

DANE (20123p), se estima en 25.692 habitantes. Entre los censos de 2005 al 2018, hubo una disminución en la población total del 1%, esta tendencia es urbana con disminución del 32%, pero en lo rural si hay un aumento del 26% de la población. Su vocación de uso es rural y claramente suburbana, rio frio el bote, aumentaron migración de la gente que llega varios sitios veredas de Tabio.

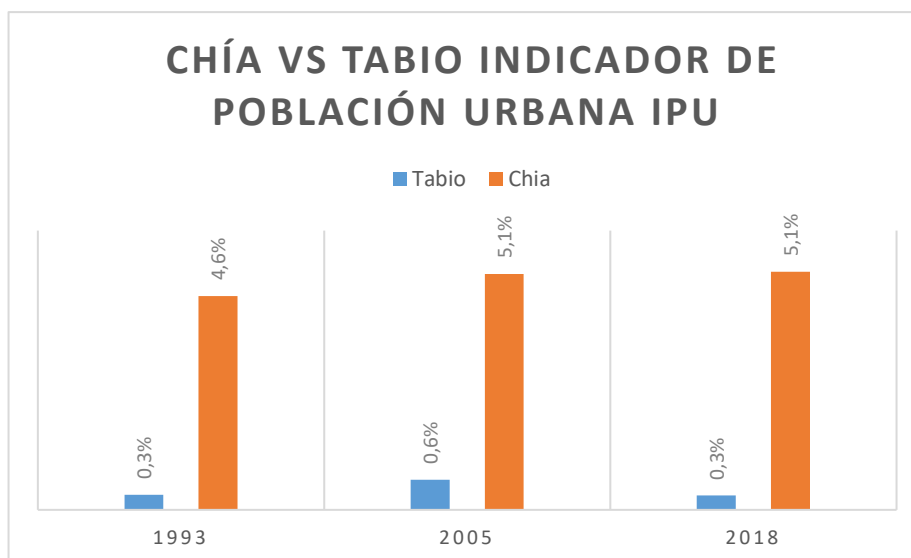
Entre 1993 y 2005, el municipio de Chía experimentó un crecimiento del 113% en su población un 76% en la población urbana y un gran aumento del 500% en su área rural. Posteriormente, entre 2005 y 2018, la población total de Chía aumentó en un 23%, con un 43% de este crecimiento ocurriendo en el área urbana y un 3% en la zona rural. En los últimos años, se ha observado un incremento significativo en un indicador que refleja el impacto de la presión urbanística en Chía, lo que ha dado lugar a un aumento notable en la fricción del espacio. Mientras que la densidad bruta para el año 1993 era de 136,0 para los años 2005 y 2018, era de 279,9 y 278, 4 respectivamente, esto significa que en el último periodo intercensal se mantuvo la densidad, que se explica porque se mantuvo el número de habitantes en este periodo.

Tabio aspiraba a convertirse, a fines de la década de los ochenta, en un territorio de conservación bajo la designación del Instituto de Recursos Naturales de Colombia (INDERENA), que lo reconoció como un municipio verde. En este contexto, el municipio también otorgó títulos mineros para la explotación en su territorio. Es importante destacar que Tabio se encuentra ubicado en una subcuenca del Río Frío, que incluye dos afluentes principales, conocidos como el Río Frío Alto y el Río Frío Bajo.

Trabajo Final de Maestría de Profundización

El grado de urbanización es una medida fundamental en aras de comparar cual es la tendencia del municipio hacia la reconfiguración del modelo de ocupación y tendencias urbanas, el indicador de población urbana IPU, se utiliza para medir la proporción de habitantes un municipio que reside en áreas urbanas en comparación con el total de la población del Departamento en estas mismas áreas urbanas.

Figura 14. Indicador de población urbana IPU



Fuente: Elaboración propia, con base datos del DANE, censos 1993, 2005, y 2018.

Según la figura no 14, el grado de urbanización de Chía es mayor que el de Tabio ya que para el año 2018 es de 5,1% sin embargo no creció con respecto al censo del 2005, que tenía el mismo valor, esto indica que el crecimiento poblacional de Cundinamarca creció de forma más activa en otros municipios de la región. En Cuanto a Tabio el grado de urbanización es bajo tan solo del 0,3% para el censo del 2018, el cual bajo con respecto al año 2005 que era de 0.6%, lo

Trabajo Final de Maestría de Profundización

que sugiere que disminuyó su población en el área urbana, y además creciendo en otras partes rurales en el municipio especialmente hacia las veredas de Río frío occidental y oriental.

Tabio es un Municipio de sexta categoría en la provincia de Sabana Centro en una región determinada por una gran presión a nivel urbanístico, que sin embargo ha estado resguardando sus atributos naturales, ecosistémicos y paisajísticos, en su modelo de ocupación.

Es una discusión entre los ciudadanos y entre los Concejales del Municipio si el camino a tomar es cambiar las dinámicas de ocupación hacia modelos de urbanización, pero la pregunta central es que tipo de bienestar se pretende o traer mayores recursos fiscales a partir de cambios de usos del suelo para usos suburbanos de vivienda suntuaria, industrialización que pueden redundar en mayores ingresos fiscales vía ingresos corrientes como Impuesto Predial, Industria y Comercio y contribuciones como la participación en la plusvalía que le ha valido a otros municipios del entorno grandes beneficios fiscales³

En ese contexto es fundamental establecer cuáles pueden ser los impactos y dificultades de un municipio como Chía y Tabio en torno a establecer un órgano suprarregional para determinar temas puntuales de decisión en torno a su territorio, a la participación ciudadana y a la capacidad institucional en el marco de su administración pública.

³ Véase Caso Tenjo, Chía y Cota.

Trabajo Final de Maestría de Profundización

Por esta razón se realiza un estudio de caso para revisar como el municipio puede establecer unos parámetros para el ingreso a la región metropolitana, cual es el procedimiento normativo y su posible conveniencia.

El municipio de Chía, ubicado en Cundinamarca, ha experimentado un proceso significativo de metropolización de hecho con Bogotá D.C. a lo largo de su historia. Esta relación se ha traducido tanto en aspectos espaciales como funcionales, especialmente en el ámbito económico y cultural. Durante las últimas cuatro décadas, Chía ha experimentado un notable proceso de urbanización que ha influido en su desarrollo y dinámica.

Entre los años 2011 al 2020 el valor agregado de Chía aumenta en un promedio de variable de crecimiento en 10% siempre crecientes a excepción del año 2020 que disminuye en 50 miles de millones de pesos esto medido en precios corrientes, para un total de 3.094.131.737.902 pesos, representando el 5,6% del valor agregado del departamento. (DANE, 2022b)

En términos de recaudación tributaria municipal, Chía ocupa el segundo lugar en Cundinamarca. Según la certificación de la Contraloría General de la República para el año 2022, el municipio reportó ingresos corrientes de libre destinación por un total de \$182.344.366.000 y unos gastos de funcionamiento de \$ 93.455.064.000. Este logro lo sitúa como el segundo municipio con mayores ingresos, solo superado por Soacha, que cuenta con una población tres veces mayor que la de Chía y registró ingresos por \$211.782.415.000.

Su historia está marcada por un modelo de ocupación que ha mezclado los usos industriales, centros de servicios, turismo y usos residenciales de tendencia de vivienda

Trabajo Final de Maestría de Profundización

suntuaria, de clase media y los últimos cinco años una reconfiguración a macroproyectos VIS., que han aportado mayores ingresos por impuestos contribución por plusvalía, e impuestos de delineación urbana y predial, pero que sin embargo le han dado mayores responsabilidades para la garantía de la prestación de bienes y servicios públicos, en el marco de las competencias en los sectores de inversión, así como en las dinámicas urbanísticas presión hacia los temas de mayor urbanización como Movilidad, Seguridad, manejo de residuos líquidos y sólidos, demandas de educación, salud, mayor espacio público y equipamientos institucionales.

Siendo el municipio de Tabio clasificado en la sexta categoría, se encuentra circundado por municipios de una categoría presupuestal superior. Según la certificación de la Contraloría General de la República, sus ingresos corrientes de libre destinación ascienden a \$10.820.276.000, con gastos de funcionamiento de \$4.774.140.000. En cuanto a su límite de gasto, alcanza un 44,12%, cumpliendo con esta normativa.

La economía de Tabio se basa principalmente en la agricultura y la producción de alimentos, especialmente en la producción de frutas y hortalizas, al poseer una capacidad de uso (Instituto Agustín Codazzi, 2011) ⁴ en el suelo de en su mayoría es de tipo 2 “que agrupan tierras arables, con capacidad para cualquier tipo de cultivo adaptable a las condiciones de piso térmico con necesidad de pocas prácticas de conservación de los suelos.” (IGAC, 2011, p.346).

⁴ “La capacidad de uso se fundamenta en la identificación de tierras que tienen características similares en cuanto a limitantes que surgen de la topografía, el clima, los suelos, el exceso de humedad y la degradación física por erosión.” (IGAC, 2011)

Trabajo Final de Maestría de Profundización

Sin embargo según el IGAC, (2011) “estas tierras actualmente se encuentran en pastos dedicadas a la ganadería intensiva y en menor proporción a la agricultura intensiva y comercial, con remanentes de vegetación natural arbórea y algunas especies arbóreas introducidas.” (IGAC, 2011,p,348).

Según el DANE, para el año 2020, el valor agregado de Tabio es de \$ 232.020.452.838 frente al total del valor agregado del departamento es del 4%. Este valor agregado a crecido en un 2,3% ya que en el año 2017 estaba en \$ 226.900.500.000 en precios corrientes. Del total del valor agregado del municipio el 82,17% representa las actividades terciarias por un valor de \$190.658.311.437; las actividades secundarias de la economía por un valor de \$18.406.217.356 con una participación del 7,93% y las actividades primarias, con una participación del 9,89% para un valor total de \$ 22.955.924.045.

El desarrollo territorial de un municipio es un proceso complejo que implica una serie de factores sociales, económicos, ambientales, políticos, institucionales, culturales y espaciales que influyen en su crecimiento y evolución a lo largo del tiempo. En el caso de los municipios de Chía y Tabio en Cundinamarca, su desarrollo territorial ha estado marcado por una combinación de aspectos históricos, geográficos y sociales que han moldeado su paisaje y su dinámica socioeconómica.

Los principales atributos que tiene el municipio de Chía están asociados a elementos de localización siendo un municipio ubicado a pocos kilómetros de Bogotá, con un modelo de ocupación con tendencia urbana que ha experimentado un crecimiento acelerado en las últimas décadas, convirtiéndose en uno de los municipios más importantes y dinámicos de la región. Su

Trabajo Final de Maestría de Profundización

desarrollo territorial se ha visto influenciado por su cercanía a la capital, lo que ha atraído a una gran cantidad de población en busca de oportunidades de empleo y vivienda. Esto ha llevado a un crecimiento urbano desordenado, con la aparición de nuevas viviendas y conjuntos residenciales, así como a una mayor demanda de servicios públicos y de infraestructuras.

Por otro lado, Tabio, ubicado en la zona norte de Cundinamarca, ha experimentado otro tipo de desarrollo territorial en comparación con Chía. Aunque también se encuentra cerca de Bogotá, su ubicación más alejada ha influido en su crecimiento más lento y en su carácter más rural. Tabio se destaca por su paisaje montañoso y sus extensas áreas verdes, lo que lo convierte en un atractivo para el turismo y el ecoturismo.

El municipio ha logrado conservar gran parte de su patrimonio arquitectónico y cultural, lo que le ha valido ser reconocido como uno de los municipios con mayor valor histórico y cultural en Cundinamarca.

En cuanto a la infraestructura, tanto Chía como Tabio han experimentado mejoras significativas en los últimos años. Se han construido nuevas vías de acceso, se ha ampliado la cobertura de servicios públicos y se han desarrollado proyectos de vivienda y comerciales. Estas mejoras han contribuido a mejorar la calidad de vida de sus habitantes y a atraer inversiones y desarrollo económico a la región.

En resumen, el desarrollo territorial de Chía y Tabio en Cundinamarca ha estado influenciado por una combinación de factores geográficos, históricos y sociales. Mientras Chía ha experimentado un crecimiento urbano acelerado debido a su cercanía a Bogotá, Tabio ha conservado su carácter rural y se ha enfocado en el desarrollo agrícola y turístico. Ambos

Trabajo Final de Maestría de Profundización

municipios han logrado preservar parte de su identidad y patrimonio, lo que los convierte en municipios con grandes retos a nivel de competencias y asociatividad a la luz de la entrada a la RMBC.

Capítulo III

Posibles hechos metropolitanos y su conveniencia para el ingreso a la RMBC entre Chía, Tabio y la RMBC

Como se ha afirmado la Ley 2199 de 2022 regula la organización y funcionamiento de las Regiones Metropolitanas en Colombia, estableciendo criterios claros para la determinación de hechos metropolitanos que faciliten la integración y colaboración entre municipios. Esta legislación busca abordar los desafíos comunes de las áreas urbanas y rurales, promoviendo un desarrollo equilibrado y sostenible. Sin embargo, existe un debate general sobre la conveniencia y tiene que ver con la participación ciudadana y la autonomía municipal.

Existe una distinción notable entre la estructura de las Áreas Metropolitanas y la RMBC, lo cual se refleja en la forma en que se aborda la participación de los municipios que desean unirse a la asociación. En el caso de las Áreas Metropolitanas, regidas por la Ley 1625 de 2013, se exige una consulta popular a través de la Registraduría Nacional del Estado Civil. Según esta ley, el proyecto sometido a consulta popular se considerará aprobado cuando la mayoría de los votos de cada uno de los municipios interesados sea favorable a la propuesta y la participación ciudadana alcance al menos el cinco por ciento de la población registrada en el censo electoral respectivo de cada municipio involucrado. Este proceso asegura una participación directa de la

Trabajo Final de Maestría de Profundización

ciudadanía en la decisión de integrarse al Área Metropolitana, reflejando un apoyo popular significativo.

El proceso mediante el cual cada municipio decide su ingreso a un Área Metropolitana a través de una consulta popular, tal como lo establece la Ley 1625 de 2013, otorga una gran autonomía a las autoridades locales, asegurando que la decisión sea democrática y participativa. Este enfoque descentralizado permite que los habitantes de cada municipio tengan una voz directa en la determinación de su futuro administrativo y territorial. Al someter la propuesta a una votación popular, se garantiza que la integración al Área Metropolitana cuente con el respaldo y la legitimidad de la mayoría de la población, reflejando sus intereses y necesidades. Esta metodología no solo fortalece la democracia local, sino que también respeta y valora la diversidad de cada municipio, permitiendo que las decisiones se tomen considerando las particularidades y prioridades locales. Además, al fomentar la participación ciudadana, se construye una mayor confianza en las instituciones y en el proceso de toma de decisiones, promoviendo un sentido de pertenencia y compromiso con el desarrollo regional. En suma, este enfoque descentralizado, al respetar la autonomía de los municipios, no solo empodera a las comunidades locales, sino que también facilita una integración metropolitana más coherente y alineada con las expectativas y aspiraciones de sus habitantes.

La Ley 2199 de 2022, que regula la Región Metropolitana de Bogotá-Cundinamarca (RMBC), introduce un enfoque distinto para la integración de municipios basado en la determinación de hechos metropolitanos. Este proceso comienza con el reconocimiento de estos hechos por parte del Consejo Regional de la RMBC, una entidad que se basa en estudios técnicos y normativos establecidos en Acuerdos Regionales. La metodología se enfoca en identificar y

Trabajo Final de Maestría de Profundización

evaluar elementos concretos que justifiquen la integración, tales como la interconexión de infraestructuras, el flujo de población (conmutación) las dinámicas económicas compartidas, el ordenamiento territorial, entre otros. Al fundamentar la decisión en datos técnicos y análisis detallados, el proceso busca asegurar que la incorporación de nuevos municipios esté respaldada por una necesidad real y una planificación estratégica. Este enfoque también permite una evaluación más objetiva y precisa de los beneficios y desafíos, pero desde una especificidad técnica que la integración traerá tanto al municipio que desea ingresar como a la región metropolitana en su conjunto.

La decisión de fundamentar la integración en hechos metropolitanos reconocidos técnicamente tiene una implicación significativa, ya que este proceso es menos dependiente de la consulta popular directa, priorizando la planificación regional sobre la votación popular. Al enfocarse en criterios técnicos, se promueve una integración más coherente y estructurada, donde las decisiones se toman con una visión amplia y a largo plazo. Esto puede facilitar la coordinación y el desarrollo de proyectos de infraestructura y servicios que beneficien a toda la región, optimizando recursos y esfuerzos. Además, al centralizar la evaluación en un ente regional como el Consejo Regional de la RMBC, se fomenta una mayor cohesión y alineación de políticas entre los municipios integrados. Aunque este enfoque puede parecer menos democrático desde el punto de vista de la participación ciudadana directa, garantiza que las decisiones sean tomadas con base en estudios exhaustivos y criterios técnicos sólidos, promoviendo un desarrollo metropolitano más ordenado y eficiente.

Sin embargo, esta forma de integración de la RMBC ha determinado que la participación de la sociedad civil, en el marco de los consejos consultivos, liderazgos políticos y comunitarios

Trabajo Final de Maestría de Profundización

interesados en la integración y debates relacionados con la conformación y ejercicio de la región, sientan o perciban que no han estado representados.

Desde esa perspectiva se evidencia una menor participación ciudadana directa en el proceso de integración en la conformación de la RMBC. Al establecer la entrada de los municipios en la determinación de hechos metropolitanos por el Consejo Regional, el proceso puede carecer del respaldo democrático directo de la población local. Esta falta de consulta popular puede generar una percepción de menor legitimidad y representación, disminuyendo la confianza de los ciudadanos de los municipios en las decisiones tomadas y en el proceso de integración en sí, ya que la participación ciudadana es fundamental desde la Constitución Política de Colombia para asegurar que las decisiones reflejen realmente los intereses y las necesidades de los diferentes públicos y contra públicos.

Otro aspecto por resaltar sobre la viabilidad de los municipios de Chía y Tabio para la integración a la RMBC es la posible desconexión con las necesidades y prioridades locales. Al priorizar los estudios técnicos y la planificación regional, existe el riesgo de que las decisiones sobre la integración no se alineen completamente con las especificidades y demandas particulares de cada municipio. Esto puede llevar a una falta de sensibilidad hacia los contextos locales, resultando en decisiones que no aborden adecuadamente los problemas específicos o las aspiraciones de las comunidades locales. La integración basada en criterios técnicos podría, por tanto, no reflejar plenamente las realidades y necesidades particulares de cada municipio.

Trabajo Final de Maestría de Profundización

Además, con la integración a la RMBC los municipios pueden conllevar una excesiva dependencia del Consejo Regional de la RMBC para la toma de decisiones, lo que podría limitar la autonomía de los municipios en algunas de sus competencias. Este enfoque centralizado puede reducir la capacidad de los municipios para influir en su propio proceso de integración, ya que las decisiones cruciales se toman a nivel regional en lugar de local. La concentración del poder decisional en un Consejo Regional que no se elige popularmente sino nominalmente, podría llevar a una menor participación de los municipios en el diseño y ejecución de las políticas públicas, planes de desarrollo territoriales, planes de ordenamiento territorial y proyectos específicos que afectan directamente a sus comunidades, limitando así su capacidad para adaptarse a sus propias circunstancias y prioridades.

Análisis de la Percepción para la entrada a la RMBC por parte de los municipios

La Región Metropolitana Bogotá-Cundinamarca (RMBC) ha sido creada como una entidad administrativa de asociatividad regional con el objetivo de garantizar la ejecución de planes y programas de desarrollo sostenible y la prestación eficiente de los servicios a su cargo. La integración de los municipios a la RMBC plantea una serie de consideraciones importantes sobre la autonomía municipal y la toma de decisiones a nivel regional. Para comprender mejor la percepción de los diferentes actores involucrados, se ha diseñado una encuesta dirigida a servidores públicos, consejeros de planeación y ciudadanos, (Anexo no. 1). Esta encuesta busca evaluar el grado de conocimiento y las opiniones sobre el proceso de ingreso a la RMBC y su impacto en diversas competencias municipales.

Trabajo Final de Maestría de Profundización

Este instrumento dirigido a servidores públicos, directivos, concejales, líderes y líderes sociales y comunales, empresarios, estudiantes y ciudadanos, buscar revisar la percepción sobre el grado de conveniencia y los incentivos para el ingreso por parte del municipio que hacen parte en algunos temas relacionados con las competencias que están en la ley 2199 de 2022. (Anexo no. 1)

El instrumento de recopilación de información se hizo a través de la siguiente encuesta para medir el grado de conveniencia a los servidores públicos y ciudadanos de municipios para el ingreso a la Región Metropolitana, esta se presentó así:

“Respetados funcionarios y ciudadanos, desde la Escuela Superior de Administración Pública, estamos adelantando una investigación sobre la conveniencia en el ingreso de los municipios a la Región Metropolitana Bogotá-Cundinamarca, para nosotros es muy importante su opinión.

Por esta razón los invito a resolver la siguiente encuesta:

La Constitución Política de Colombia determinó la creación de la Región Metropolitana Bogotá, Cundinamarca como entidad administrativa de asociatividad regional de régimen especial, con el objeto de garantizar la ejecución de planes y programas de desarrollo sostenible y la prestación oportuna y eficiente de los servicios a su cargo. En este proceso los municipios pueden hacer parte de esta asociatividad.

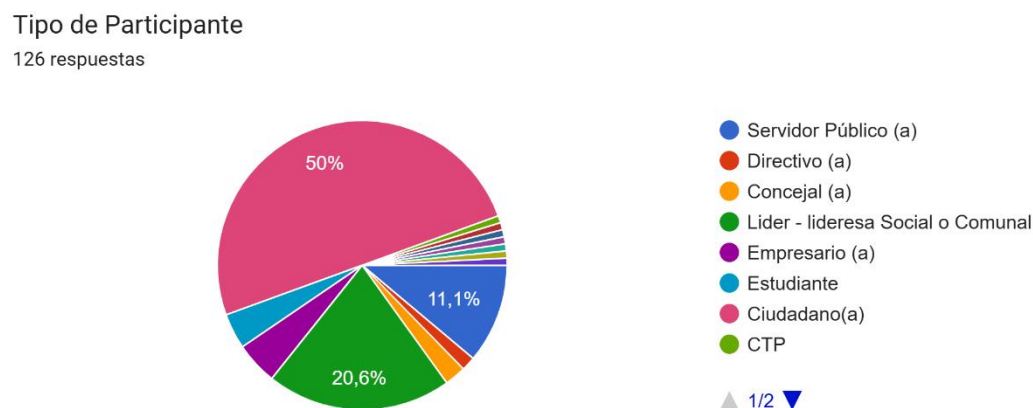
Se está haciendo una investigación sobre el grado de conveniencia y los incentivos para el ingreso por parte de los Municipios a la Región Metropolitana, toda vez, que son algunos temas

Trabajo Final de Maestría de Profundización

que se dejarán de tratar solo en el territorio y harán parte de la toma de decisiones a nivel regional.”

En primer lugar, la encuesta se crea como un formulario y se invita a servidores públicos y ciudadanos de los municipios de Chía y Tabio, sin embargo, también está abierta para ciudadanos de todos los municipios de Cundinamarca, incluyendo el Distrito Capital, de esta forma se tuvieron 126 respuestas que complementan los resultados de la investigación.

Figura 15. Tipo de participante



Fuente: Elaboración propia, con información de la encuesta realizada a través de Google Forms (2024).

Análisis de los Participantes de la Encuesta por Tipo y Municipio

La encuesta fue respondida por una variedad de participantes, incluyendo servidores públicos, líderes sociales y comunales, ciudadanos, empresarios, estudiantes y otros roles. A continuación, se presenta un análisis de la distribución de los participantes por tipo y municipio.

Trabajo Final de Maestría de Profundización

Distribución por Tipo de Participante:

1. Ciudadano(a):

- Número de Participantes: 67

- Municipios Representados: Tabio, Cajicá, Chía, La Calera, Tenjo, Madrid, Sopó, Ubaté, Zipaquirá, Choachí, Tocancipá, Cogua, Bogotá, Soacha, San Francisco, San Bernardo, Funza, Facatativá, Girardot, El Colegio, La Mesa, Pacho, Villagómez.

- Observaciones: La mayoría de los participantes son ciudadanos comunes, representando una amplia variedad de municipios. Esto sugiere una buena distribución de opiniones y perspectivas de diferentes áreas.

2. Servidor Público(a):

- Número de Participantes: 16

- Municipios Representados: Chía, Bogotá, San Juan de Rioseco, Zipaquirá, Funza, Villagómez, Ibagué.

- Observaciones: Los servidores públicos constituyen una porción significativa de los encuestados, y sus respuestas son cruciales para entender la perspectiva gubernamental sobre el modelo de asociatividad.

3. Líder - Lideresa Social o Comunal:

- Número de Participantes: 25

Trabajo Final de Maestría de Profundización

- Municipios Representados: Tabio, Sopó, Cajicá, Ubaté, Chía, Tenjo, Zipaquirá, Tocancipá, El Colegio, La Mesa, San Cayetano, Soacha, Pacho, Bogotá.

- Observaciones: Los líderes sociales y comunales aportan una visión desde el activismo y la organización comunitaria, representando también una diversidad de municipios.

4. Empresario(a):

- Número de Participantes: 9

- Municipios Representados: Chía, Tabio, Tocancipá, Bogotá, Cajicá.

- Observaciones: Los empresarios representan el sector económico y pueden proporcionar información valiosa sobre cómo el modelo de asociatividad puede afectar el desarrollo económico local.

5. Estudiante:

- Número de Participantes: 6

- Municipios Representados: Sibaté, Chía, Soacha, Ibagué, Cogua.

- Observaciones: La participación de estudiantes es menor, pero importante, ya que representan las generaciones futuras y su perspectiva sobre el desarrollo regional.

6. Otros (Concejal, Directivo, Investigador Social, Candidato, Veeduría, Edil):

- Número de Participantes: 12

Trabajo Final de Maestría de Profundización

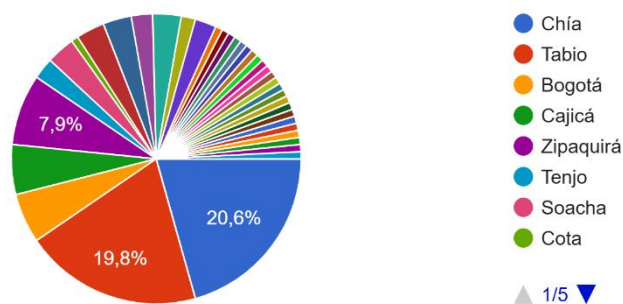
- Municipios Representados: Bojacá, Nemocón, Cogua, Engativá (Bogotá), Funza, San Juan de Rioseco, Soacha, La Mesa, Tabio.

- Observaciones: Este grupo diverso aporta perspectivas desde posiciones de liderazgo y administración pública, así como desde la investigación y la vigilancia ciudadana.

Distribución por Municipio:

Figura 166. Distribución Municipio

Municipio
126 respuestas



Fuente: Elaboración propia, con información de la encuesta en servidores públicos realizada a través de Google Forms (2024).

1. Tabio:

Trabajo Final de Maestría de Profundización

- Número de Participantes: 27

- Observaciones: Tabio es el municipio con mayor número de participantes, lo cual indica un alto nivel de interés y posiblemente preocupación sobre el modelo de asociatividad.

2. Chía:

- Número de Participantes: 24

- Observaciones: Chía también tiene una alta representación, lo que refleja su importancia en la región metropolitana y su interés en el proceso de asociatividad.

3. Otros Municipios:

- Distribución de Participantes: La Calera (1), Tenjo (2), Madrid (1), Sopó (1), Ubaté (1), Zipaquirá (7), Choachí (1), Tocancipá (8), Cogua (3), Bogotá (6), Soacha (4), San Francisco (1), San Bernardo (1), Funza (6), Facatativá (1), Girardot (1), El Colegio (2), La Mesa (3), Pacho (1), Villagómez (1), San Cayetano (1), Ibagué (1).

- Observaciones: La variedad de municipios representados sugiere una participación bastante amplia y diversa, lo cual es positivo para obtener una visión completa y representativa

La encuesta ha logrado captar la opinión de un amplio espectro de participantes, tanto en términos de roles como de municipios representados. Esto proporciona una base sólida para analizar las percepciones y actitudes hacia el modelo de asociatividad de la Región Metropolitana de Bogotá-Cundinamarca, permitiendo identificar tendencias, preocupaciones y áreas de interés específicas de diferentes grupos y localidades.

Trabajo Final de Maestría de Profundización

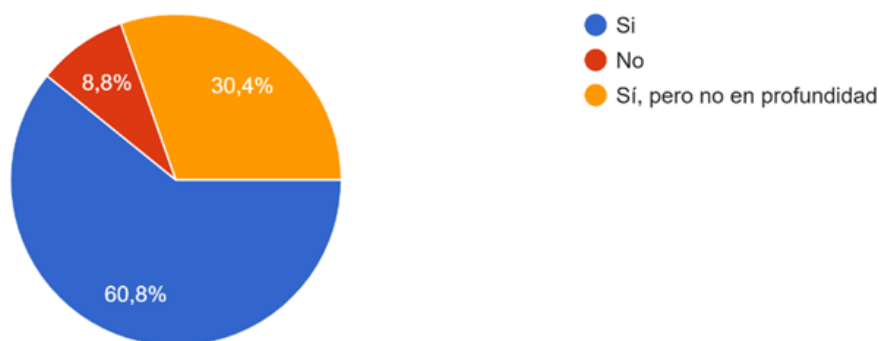
A continuación, se harán unas preguntas relacionadas con el nivel de conveniencia que puede ser para su municipio el ingreso a esta región.

1. ¿Conoce usted o ha escuchado el modelo de asociatividad de la Región Metropolitana de Bogotá- Cundinamarca, del artículo 325 de la Constitución?

Figura 177. Indagación sobre el conocimiento del modelo de asociatividad de la RMBC

1. ¿Conoce usted o ha escuchado el modelo de asociatividad de la Región Metropolitana de Bogotá- Cundinamarca, del artículo 325 de la Constitución?

125 respuestas



Fuente: Resultados “Encuesta conveniencia municipios para el ingreso a la Región Metropolitana”
Google Forms (2024).

Análisis de la Pregunta 1: Conocimiento sobre el Modelo de Asociatividad de la Región Metropolitana de Bogotá-Cundinamarca

La primera pregunta, busca evaluar el grado de conocimiento que tienen los encuestados sobre el modelo de asociatividad de la Región Metropolitana de Bogotá-Cundinamarca, según lo establecido

Trabajo Final de Maestría de Profundización

en el artículo 325 de la Constitución. Las opciones de respuesta son "Sí", "Sí, pero no en profundidad" y "No".

Resultados:

- Sí: 63 respuestas

- Sí, pero no en profundidad: 45 respuestas

- No: 9 respuestas

Interpretación:

1. Conocimiento Completo (Sí):

- Proporción: La mayoría de los encuestados, con 63 respuestas afirmativas, indican un conocimiento completo sobre el modelo de asociatividad. Esto sugiere que una parte significativa de los participantes está bien informada sobre los fundamentos y objetivos de la Región Metropolitana de Bogotá-Cundinamarca.

- Implicaciones: Este nivel de conocimiento es crucial para la implementación y aceptación de políticas regionales, ya que implica una base informada que puede participar activamente en el proceso de integración y desarrollo regional.

2. Conocimiento Superficial (Sí, pero no en profundidad):

Trabajo Final de Maestría de Profundización

- Proporción: Con 45 respuestas, una gran parte de los encuestados tiene un conocimiento superficial del modelo. Estas respuestas indican que, aunque hay una conciencia general sobre la existencia del modelo, falta un entendimiento detallado.

- Implicaciones: Este grupo representa una oportunidad para campañas de información y educación que profundicen el entendimiento y aclaren aspectos específicos del modelo de asociatividad, lo cual es esencial para mejorar la participación y la cooperación efectiva entre los municipios.

3. Desconocimiento (No):

- Proporción: Un pequeño número de encuestados, con 9 respuestas, no tiene conocimiento sobre el modelo de asociatividad. Este grupo es minoritario en comparación con los otros dos grupos.

- Implicaciones: Es importante identificar las razones del desconocimiento en este grupo y desarrollar estrategias de comunicación y educación para informarles sobre el modelo y sus beneficios potenciales. Esto es esencial para garantizar que todos los actores relevantes estén al tanto de las políticas y puedan participar en el proceso de integración.

El análisis de las respuestas sugiere que, aunque hay un conocimiento considerable sobre el modelo de asociatividad de la Región Metropolitana de Bogotá-Cundinamarca, existe una necesidad significativa de profundizar este conocimiento entre muchos encuestados. Las estrategias de comunicación y educación deben centrarse en proporcionar información detallada y clara sobre el funcionamiento y los beneficios del modelo. Involucrar a los que ya tienen un conocimiento completo podría ser útil para facilitar programas de mentoría o campañas informativas dirigidas a

Trabajo Final de Maestría de Profundización

aquellos con un entendimiento superficial o nulo. De esta manera, se puede asegurar una integración más efectiva y una cooperación robusta entre los municipios participantes.

Análisis de la Pregunta 2 de la Encuesta

Pregunta:

¿Conoce usted el proceso para el ingreso a la Región Metropolitana por parte de municipios del departamento de Cundinamarca, ante el Consejo Regional liderado por la Alcaldía de Bogotá D.C. y la Gobernación de Cundinamarca?

Respuestas Recibidas:

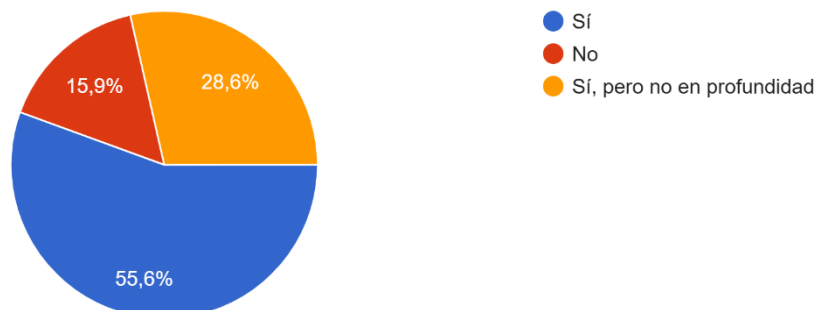
- Sí: 57 respuestas
- No: 13 respuestas
- Sí, pero no en profundidad: 41 respuestas

Figura 188. Conocimiento sobre el ingreso a la RMBC

Trabajo Final de Maestría de Profundización

2. ¿ Conoce usted el proceso para el ingreso a la Región Metropolitana por parte de municipios del departamento de Cundinamarca, ante el Consejo R...e Bogotá D.C. y la Gobernación de Cundinamarca?

126 respuestas



Fuente: Elaboración propia, con información de la encuesta realizada a través de Google Forms (2024).

Análisis:

1. Conocimiento General del Proceso:

- La mayoría de los encuestados (57) afirmaron conocer el proceso para el ingreso a la Región Metropolitana. Esto indica un buen nivel de difusión y entendimiento básico del procedimiento entre los participantes.

- Sin embargo, hay un número significativo de encuestados (41) que respondieron "Sí, pero no en profundidad". Esto sugiere que, aunque hay un reconocimiento del proceso, muchos no tienen un entendimiento detallado o completo de los pasos y requisitos involucrados.

Trabajo Final de Maestría de Profundización

- 13 encuestados respondieron "No", indicando que aún hay una porción de la población que no está informada sobre este proceso.

2. Interpretación de Resultados:

- Informados (Sí): El 45% de los encuestados tienen un conocimiento firme del proceso.

- Parcialmente Informados (Sí, pero no en profundidad): El 33% tiene una comprensión superficial del proceso, lo que indica una necesidad de más información y educación sobre los detalles específicos.

- No Informados (No): El 10% no está al tanto del proceso, lo cual es una proporción que debe ser atendida para asegurar una comprensión universal y facilitar una participación más informada y equitativa.

3. Implicaciones y Recomendaciones:

- Mayor Difusión y Detalle: Se recomienda implementar campañas de difusión más detalladas que expliquen no solo la existencia del proceso, sino también sus etapas, beneficios, y cómo los municipios pueden participar efectivamente.

- Educación y Capacitación: Organizar talleres, seminarios y materiales educativos para servidores públicos y líderes comunitarios para profundizar en el conocimiento del proceso.

- Utilización de Medios Diversos: Emplear diferentes medios de comunicación (radio, televisión, redes sociales, reuniones comunitarias) para llegar a una audiencia más amplia y diversa.

Trabajo Final de Maestría de Profundización

- Seguimiento y Evaluación: Realizar seguimientos periódicos para evaluar el nivel de conocimiento y comprensión del proceso, ajustando las estrategias de comunicación según sea necesario.

4. Perfil de los Participantes:

- Los participantes que respondieron a esta pregunta incluyen una variedad de roles y municipios, desde servidores públicos hasta líderes sociales y ciudadanos comunes. Este amplio espectro de participantes sugiere que el proceso de difusión ha alcanzado a diferentes sectores, aunque con niveles de profundidad variados.

En conclusión, mientras que una buena parte de los encuestados está al tanto del proceso para el ingreso a la Región Metropolitana, existe una necesidad significativa de profundizar y ampliar la información para asegurar que todos los participantes comprendan completamente el procedimiento y puedan participar de manera informada y efectiva.

Análisis de la Preguntas punto 3 de la Encuesta

Pregunta:

¿Cree usted que la autonomía del municipio en decisiones relacionadas con las siguientes competencias municipales se puede ver afectadas por el modelo de la región metropolitana?

Competencias evaluadas:

- Movilidad: transporte de carga y logística

Trabajo Final de Maestría de Profundización

- Seguridad Alimentaria: producción agropecuaria
- Seguridad Alimentaria: comercialización, acopio y abastecimiento
- Desarrollo Económico
- Hábitat Urbano
- Conservación Ambiental
- Gestión Integral del Agua
- Servicios Públicos
- Seguridad Ciudadana

Respuestas:

La encuesta preguntó si los encuestados creen que la autonomía municipal se verá afectada en cada una de estas áreas. Las respuestas se recopilaron en las siguientes categorías:

- Sí
- No
- Sí, pero no en profundidad
- En algunas competencias

Distribución de las Respuestas:

Trabajo Final de Maestría de Profundización

- Sí: 689 respuestas (aproximadamente 77% del total)
- No: 139 respuestas (aproximadamente 15% del total)
- Sí, pero no en profundidad: 66 respuestas (aproximadamente 7% del total)
- En algunas competencias: 2 respuestas (aproximadamente 1% del total)

Análisis:

1. Percepción General de la Afectación de la Autonomía:

- La mayoría de los encuestados (77%) considera que la autonomía de los municipios en las decisiones relacionadas con las competencias municipales mencionadas se verá afectada por el modelo de la región metropolitana.

- Un número menor de encuestados (15%) no percibe que la autonomía municipal se verá afectada.

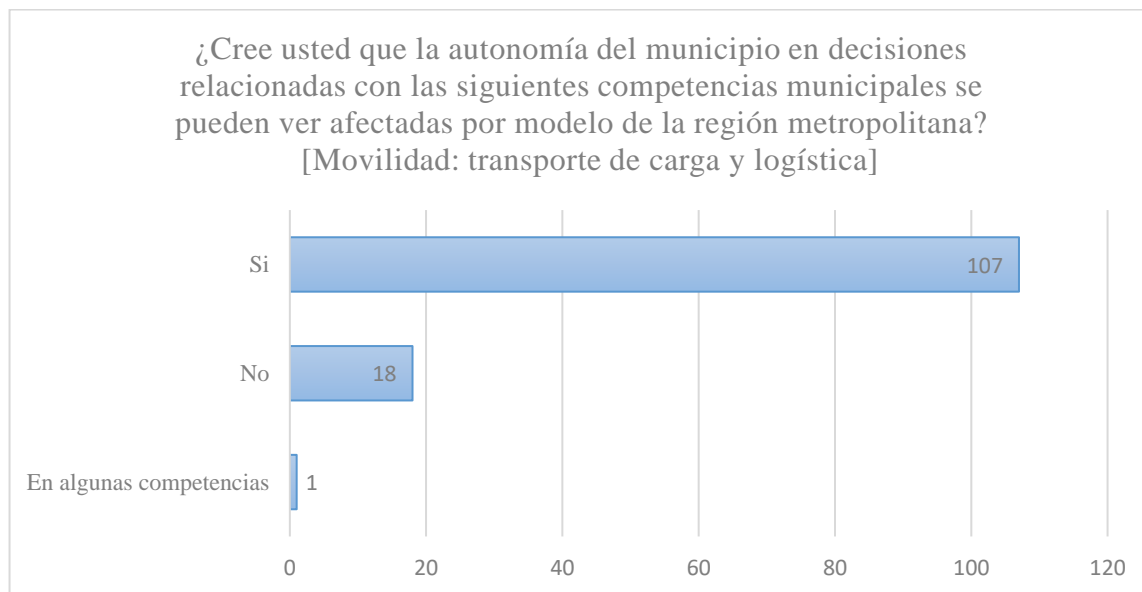
- Un porcentaje reducido (7%) tiene un entendimiento limitado, reconociendo que podrían ver afectada su autonomía, pero no en profundidad.

2. Distribución por Competencia:

- Movilidad: La mayoría cree que la autonomía en decisiones de transporte de carga y logística se verá afectada.

Trabajo Final de Maestría de Profundización

Figura 199. Cuestionamiento sobre qué sector se puede beneficiar más con la RM (Transporte)

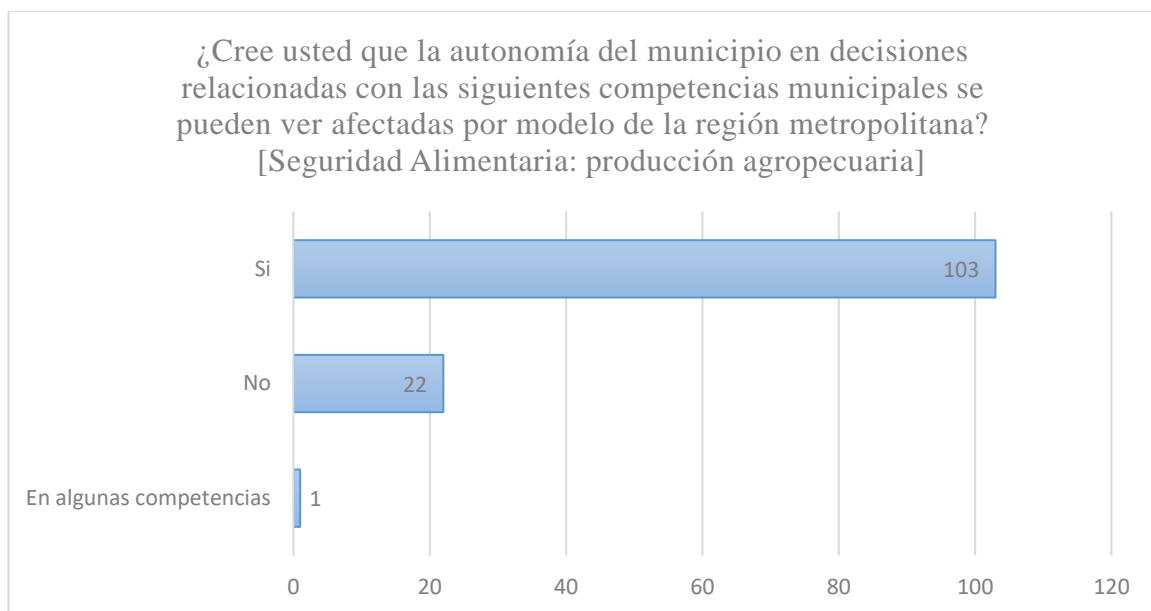


Fuente: Elaboración propia, con información de la encuesta realizada a través de Google Forms (2024).

-Seguridad Alimentaria (producción agropecuaria): Alta percepción de afectación.

Figura 20. Cuestionamiento sobre qué sector se puede beneficiar más con la RMBC en Seguridad Alimentaria: producción agropecuaria

Trabajo Final de Maestría de Profundización

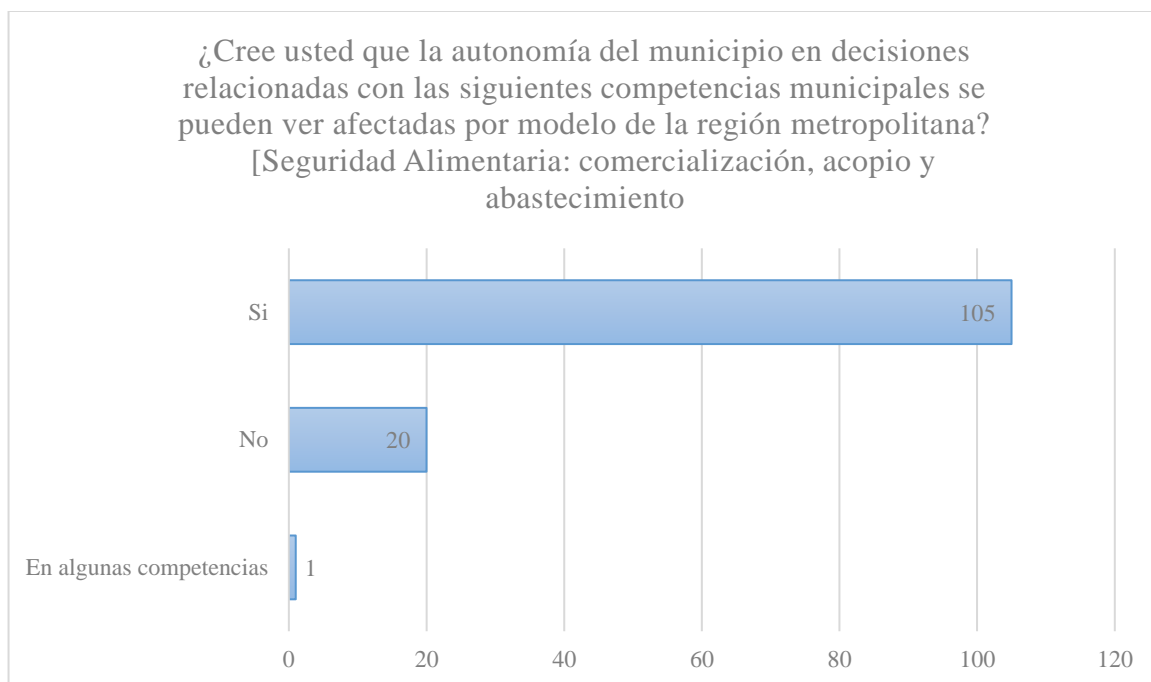


Fuente: Elaboración propia, con información de la encuesta realizada a través de Google Forms (2024).

- Seguridad Alimentaria (comercialización, acopio y abastecimiento): Similar a la anterior, con una alta percepción de afectación.

Figura 21. Cuestionamiento sobre qué sector se puede beneficiar más con la RMBC en Seguridad Alimentaria: comercialización y abastecimiento

Trabajo Final de Maestría de Profundización

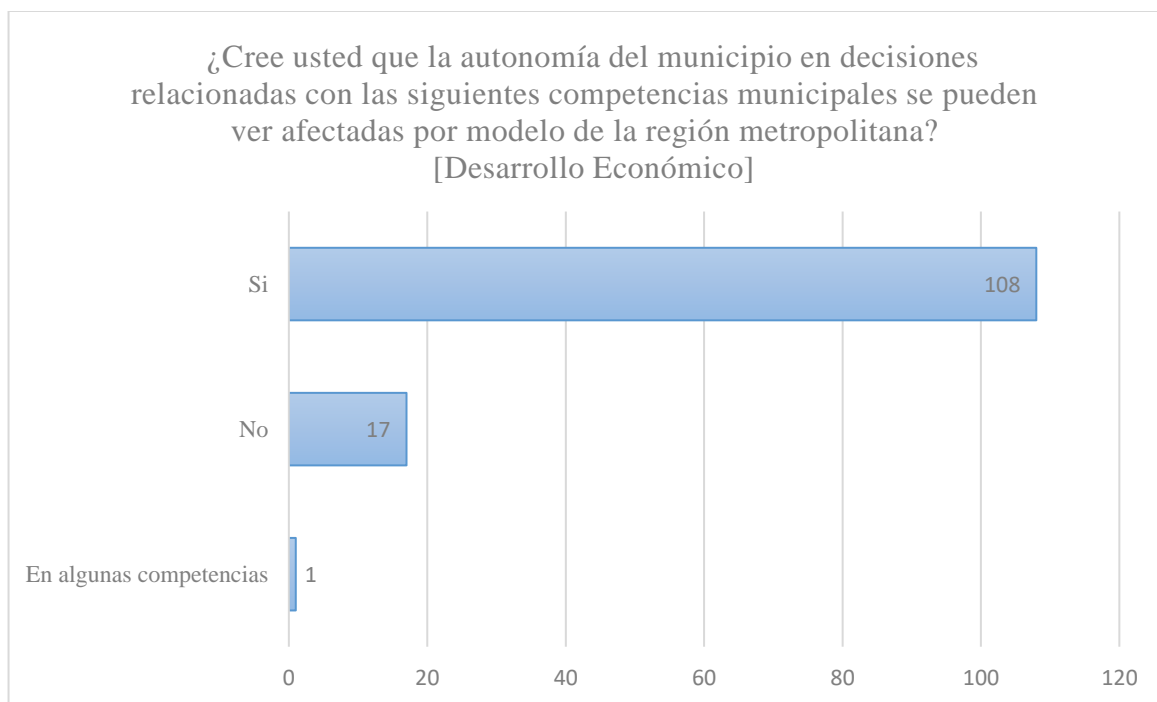


Fuente: Elaboración propia, con información de la encuesta realizada a través de Google Forms (2024).

- Desarrollo Económico: Los encuestados mayoritariamente creen que la autonomía en esta área se verá afectada.

Figura 22. Cuestionamiento sobre qué sector se puede beneficiar más con la RMBC
Desarrollo Económico

Trabajo Final de Maestría de Profundización

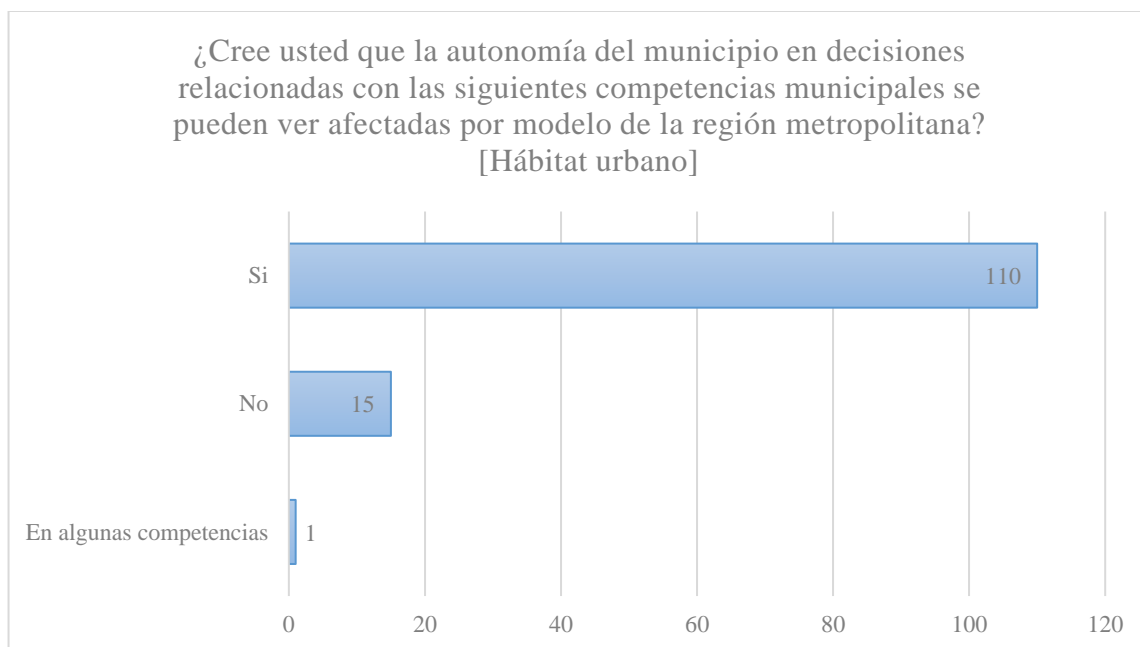


Fuente: Elaboración propia, con información de la encuesta realizada a través de Google Forms (2024).

- Hábitat Urbano: También aquí se percibe una afectación mayoritaria.

Figura 23. Cuestionamiento sobre qué sector se puede beneficiar más con la RMBC en Hábitat Urbano

Trabajo Final de Maestría de Profundización

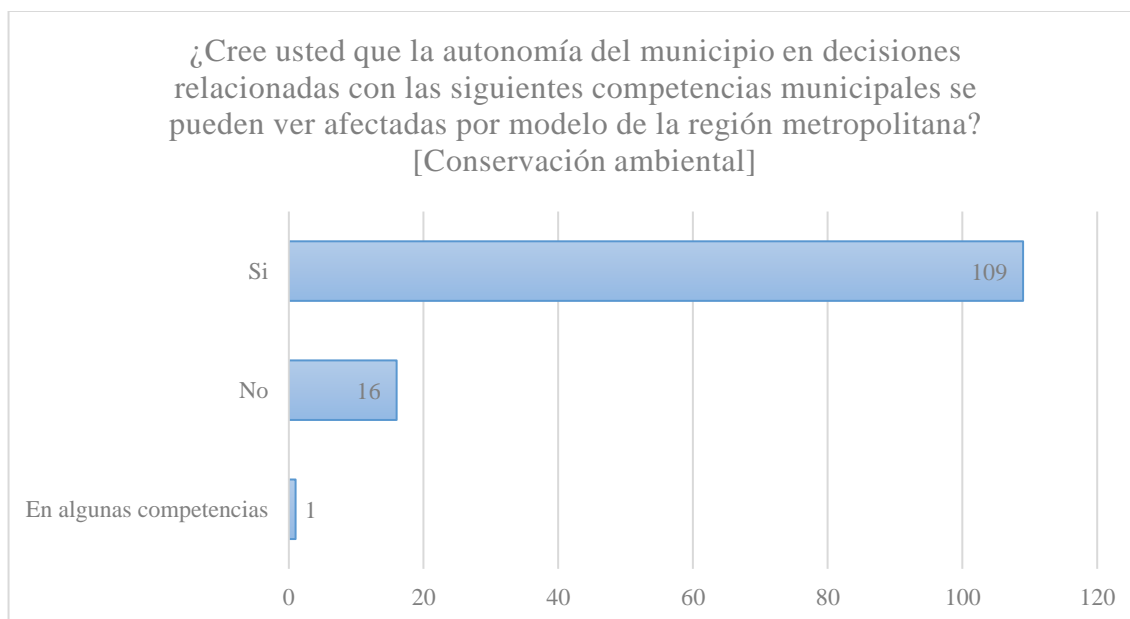


Fuente: Elaboración propia, con información de la encuesta realizada a través de Google Forms (2024).

- Conservación Ambiental: Se mantiene la percepción de afectación en esta competencia.

Figura 24. Cuestionamiento sobre qué sector se puede beneficiar más con la RMBC en Conservación Ambiental

Trabajo Final de Maestría de Profundización



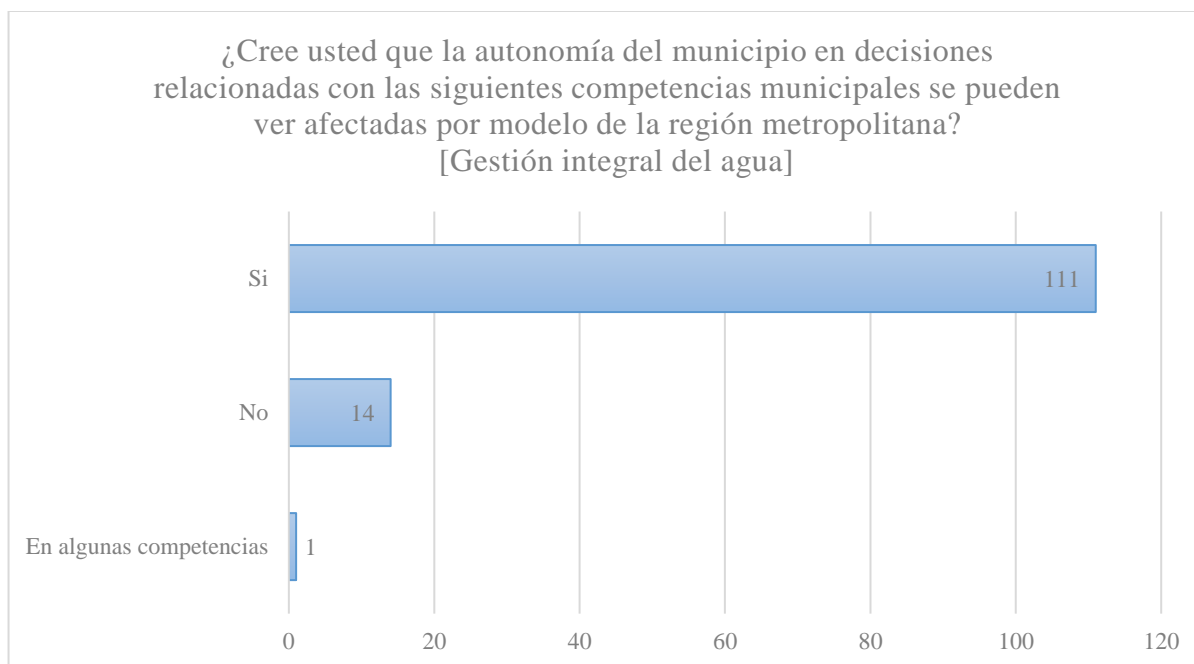
Fuente: Elaboración propia, con información de la encuesta realizada a través de Google Forms (2024).

- Gestión Integral del Agua: Alta percepción de afectación.

Figura 25. Cuestionamiento sobre qué sector se puede beneficiar más con la RMBC

Gestión Integral del Agua

Trabajo Final de Maestría de Profundización

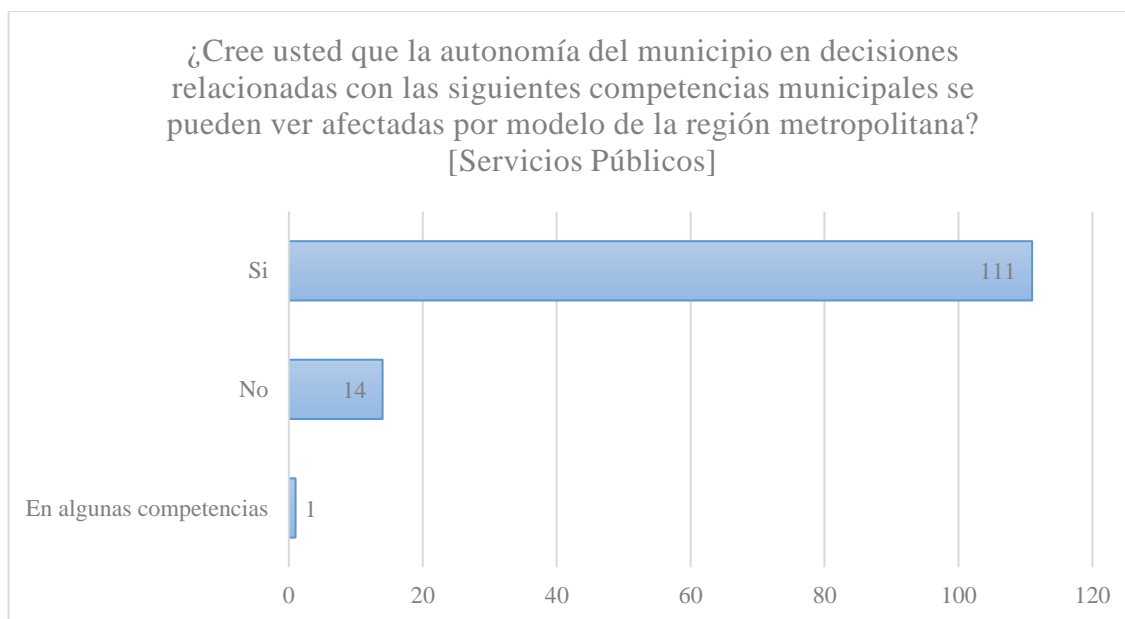


Fuente: Elaboración propia, con información de la encuesta realizada a través de Google Forms (2024).

- Servicios Públicos: La mayoría ve una afectación en esta área.

Figura 26. Cuestionamiento sobre qué sector se puede beneficiar más con la RMBC en servicios públicos

Trabajo Final de Maestría de Profundización

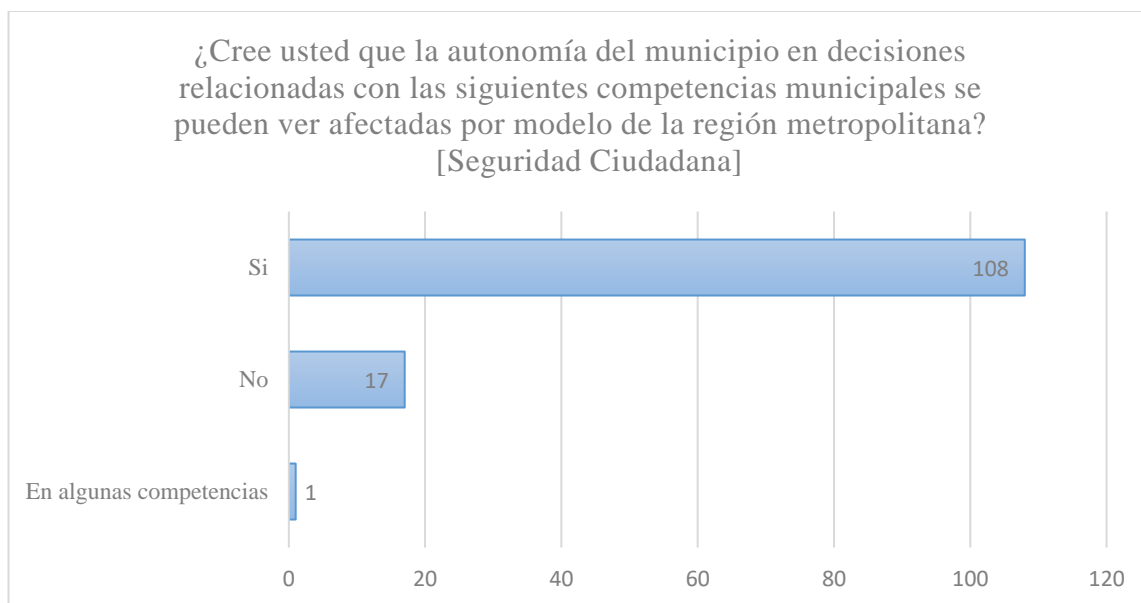


Fuente: Elaboración propia, con información de la encuesta realizada a través de Google Forms (2024).

- Seguridad Ciudadana: Similar a las otras competencias, con alta percepción de afectación.

Figura 27. Cuestionamiento sobre qué sector se puede beneficiar más con la RMBC en Seguridad Ciudadana

Trabajo Final de Maestría de Profundización



Fuente: Elaboración propia, con información de la encuesta realizada a través de Google Forms (2024).

3. Implicaciones de los Resultados:

La prevalencia de respuestas afirmativas sugiere una preocupación por la autonomía considerable entre los encuestados respecto a la posible pérdida de autonomía municipal con la implementación del modelo de región metropolitana en Bogotá Cundinamarca.

Además, se evidencia una necesidad de comunicación y clarificación, ya que, dado que un número significativo de encuestados también tiene un entendimiento superficial o está preocupado por varias competencias, es crucial que se implementen estrategias de comunicación que expliquen claramente cómo el modelo de región metropolitana impactará específicamente cada competencia y los beneficios potenciales que puede traer.

Trabajo Final de Maestría de Profundización

En todo caso, aunque existe una alta percepción de que la autonomía municipal se verá afectada por el modelo de región metropolitana, es esencial abordar estas preocupaciones a través de una comunicación efectiva, participación inclusiva y una evaluación continua para asegurar que los beneficios potenciales se realicen y las inquietudes se mitiguen.

4. Si la respuesta anterior en cualquier competencia es sí o no ¿por qué?⁵

Las respuestas sobre cómo la autonomía municipal podría verse afectada por la integración en una región metropolitana revelan una variedad de preocupaciones y perspectivas. Aquí hay un análisis de los puntos clave:

1. Impacto en la Autonomía Municipal

Preocupaciones Principales:

- Pérdida de Autonomía: Muchos comentarios expresan una preocupación generalizada de que la autonomía de los municipios se vería significativamente reducida. Las decisiones importantes se centralizarían en la región metropolitana, limitando la capacidad de los municipios para gestionar sus propios recursos y políticas locales.

⁵ Revisar Anexo 1. En el que se encuentran las respuestas abiertas por tipo de participante y municipio.

Trabajo Final de Maestría de Profundización

- Centralización del Poder: Existe el temor de que la región metropolitana, al ser gestionada en gran medida por Bogotá y la Gobernación de Cundinamarca, priorice los intereses de la Capital sobre los de los municipios periféricos. Esto podría llevar a que las decisiones se tomen en función de los intereses metropolitanos, y no necesariamente de las necesidades específicas de los municipios.

Ejemplos Específicos:

- Movilidad y Transporte: Hay preocupaciones sobre cómo la integración en una región metropolitana podría afectar el transporte de carga y logística, lo que podría llevar a una gestión centralizada que no considere las particularidades locales.

- Seguridad Alimentaria y Desarrollo Económico: Se menciona que la autonomía en áreas como la producción agropecuaria y el desarrollo económico podría verse comprometida si las decisiones se toman a nivel metropolitano sin suficiente consideración de las realidades locales.

2. Posibles Beneficios

Perspectivas Positivas:

- Mejora en Servicios: Algunos ven la región metropolitana como una oportunidad para mejorar la integración y coordinación en áreas como la movilidad y los servicios públicos. La consolidación de recursos podría optimizar el acceso a servicios y mejorar la infraestructura intermunicipal.

Trabajo Final de Maestría de Profundización

- Desarrollo Regional: La integración podría facilitar el desarrollo económico y la planificación urbana a gran escala, beneficiando a toda la región.

Consideraciones:

- Equilibrio entre Autonomía y Coordinación: Hay un llamado a encontrar un equilibrio entre mantener la autonomía municipal y aprovechar los beneficios de una región metropolitana. La coordinación debe ser tal que permita a los municipios participar activamente en las decisiones que afectan a sus territorios.

3. Impactos Ambientales y de Gobernabilidad

Problemas Ambientales:

- Conservación y Gestión de Recursos: La preocupación sobre cómo la región metropolitana manejará la conservación ambiental y la gestión del agua es significativa. Hay temores de que los intereses metropolitanos puedan priorizar el desarrollo urbano sobre la preservación ambiental y la gestión sostenible de los recursos.

Gobernabilidad:

- Participación Democrática: La percepción de que la región metropolitana podría reducir la capacidad de los ciudadanos y administraciones locales para influir en las decisiones es un punto crítico. Se teme que se erosione el mecanismo democrático local al centralizar decisiones en un órgano regional.

Trabajo Final de Maestría de Profundización

4. Consideraciones Futuras

Optimización de Recursos:

- **Coordinación y Eficiencia:** Es fundamental diseñar un modelo que permita una coordinación eficiente sin sacrificar la autonomía local. Esto incluye asegurar que las decisiones metropolitanas consideren y respeten las necesidades y especificidades de cada municipio.

Participación y Transparencia:

- **Involucramiento Local:** Asegurar que los municipios tengan una voz en la toma de decisiones y que haya mecanismos claros para la participación ciudadana y la gobernabilidad es esencial.

El debate sobre la autonomía municipal frente a la integración en una región metropolitana refleja una tensión entre la necesidad de coordinación regional y la preservación de la capacidad de los municipios para gestionar sus propios asuntos. Sin embargo, los hechos metropolitanos de facto existen, y es necesario encontrar un equilibrio institucional que permita establecer una articulación para obtener beneficios regionales sin sacrificar la autonomía local, lo que será clave para el éxito de cualquier modelo de región metropolitana.

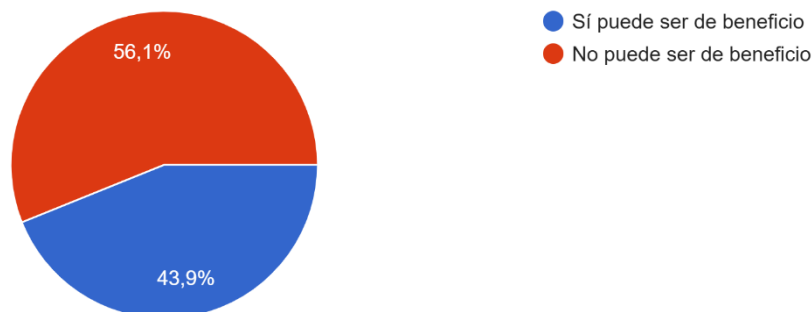
Análisis Percepciones y expectativas sobre la Agencia Regional de Seguridad Alimentaria y Comercialización

Figura 28. Beneficio para la Seguridad Alimentaria la entrada a la RMBC

Trabajo Final de Maestría de Profundización

5. ¿ Cree usted que puede ser de beneficio para la seguridad alimentaria y comercialización de productos de su municipio la Agencia Regional de ...ia y Comercialización de la Región Metropolitana?

123 respuestas



Fuente: Elaboración propia, con información de la encuesta realizada a través de Google Forms (2024).

59 personas (43,9%) creen que la agencia puede ser de beneficio.

67 personas (56.1%) creen que la agencia no puede ser de beneficio.

La percepción tanto los servidores públicos como los ciudadanos del municipio de Chía es predominantemente positiva en los aspectos relacionados con la seguridad alimentaria y comercialización la entrada en vigor de la Agencia Regional de Seguridad Alimentaria y Comercialización; Mientras que, en Tabio, las respuestas en su mayoría negativas, es decir no ven los beneficios. Esto es interesante porque se ven claras diferencias de opinión según el municipio, lo que sugiere que el contexto local y las condiciones actuales juegan un papel significativo en la formación de percepciones. Ya que, tan solo el 10% del territorio en Chía tiene algún uso para

Trabajo Final de Maestría de Profundización

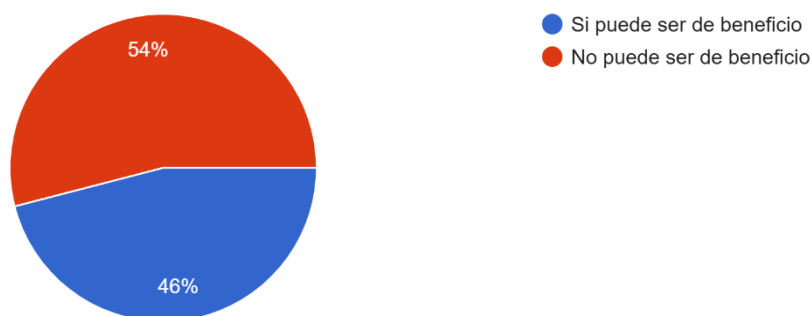
agropecuario mientras que Tabio que predomina lo rural, tiene usos y se realizan actividades agropecuarias en una gran proporción, como se ha visto anteriormente.

Un tema recurrente es la preocupación por perder autonomía municipal e identidad local, particularmente en Tabio y entre los líderes comunitarios. También llama la atención que los servidores públicos tienden a tener una visión más favorable, posiblemente debido a una comprensión de los marcos institucionales y de capacidad territorial y los posibles beneficios para la administración pública, en cambio los líderes comunitarios y los ciudadanos están más divididos, reflejando una mezcla de preocupaciones de base y otras perspectivas.

Análisis de la Pregunta 6 sobre el Ingreso a la Región Metropolitana para la Movilidad y la Infraestructura de Transporte

Figura 299. Beneficio para la movilidad y el transporte la entrada a la RMBC

6. ¿ Cree usted que puede ser de beneficio para la movilidad de pasajeros, actividad de carga y logística y la gestión de la infraestructura de tran...n su municipio el ingreso a la Región Metropolitana
124 respuestas



Trabajo Final de Maestría de Profundización

Fuente: Elaboración propia, con información de la encuesta realizada a través de Google Forms (2024).

El ingreso a la Región Metropolitana como estrategia para mejorar la movilidad de pasajeros, la actividad de carga y logística, y la gestión de la infraestructura de transporte suscita diversas opiniones entre los habitantes y líderes de diferentes municipios. En Chía, una mayoría significativa de los servidores públicos y ciudadanos ve con buenos ojos esta iniciativa, destacando los beneficios potenciales en términos de eficiencia y conectividad. La percepción positiva en Chía contrasta notablemente con municipios como Tabio y Sopó, donde una mayoría considerable de líderes comunitarios y ciudadanos expresan escepticismo, temiendo que los cambios podrían no reflejar las necesidades específicas de sus comunidades y podrían incluso llevar a una gestión ineficaz de los recursos locales.

Entre los servidores públicos, hay una tendencia generalizada a considerar que la incorporación a la Región Metropolitana será beneficiosa. Este grupo parece valorar los potenciales avances en infraestructura y la mejora en la logística y movilidad que podría resultar de una gestión más centralizada y coordinada. En Bogotá y Chía, en particular, los servidores públicos apoyan la medida, posiblemente debido a su entendimiento de los beneficios macroeconómicos y de planificación urbana que puede traer una región más integrada. Sin embargo, no todos comparten esta visión positiva. En Tabio y Sopó, algunos servidores públicos y muchos líderes comunitarios temen que las políticas regionales no atiendan adecuadamente las particularidades locales, lo que podría derivar en decisiones que no beneficien directamente a sus municipios.

Trabajo Final de Maestría de Profundización

Los ciudadanos presentan una mezcla de opiniones, reflejando tanto esperanzas como preocupaciones. En Chía, la mayoría de los ciudadanos cree que el ingreso a la Región Metropolitana mejorará la movilidad y la infraestructura, confiando en que una mayor coordinación y recursos compartidos traerán beneficios tangibles a su vida diaria. Sin embargo, en Tabio, la opinión es predominantemente negativa. Los ciudadanos de Tabio temen que la centralización podría llevar a una gestión ineficiente y a la pérdida de control sobre las decisiones locales, lo que podría afectar negativamente la calidad de los servicios de transporte y logística en su municipio. Esta disparidad en las opiniones subraya la necesidad de abordar las preocupaciones específicas de cada comunidad a través de consultas más inclusivas y transparentes.

Además, los líderes sociales y comunales expresan preocupaciones similares a las de los ciudadanos más escépticos, especialmente en municipios más pequeños o menos desarrollados. Estos líderes temen que la integración en una región más grande podría diluir sus voces y reducir su capacidad para influir en decisiones que afectan directamente a sus comunidades. La percepción de que las necesidades locales podrían pasar a un segundo plano frente a los intereses de una región metropolitana más grande es una preocupación recurrente. Sin embargo, en algunos municipios como Zipaquirá y Tenjo, varios líderes comunitarios ven el potencial de beneficios, siempre y cuando haya una gestión adecuada y se aseguren mecanismos de participación efectiva para todas las comunidades involucradas.

En cuanto al hecho metropolitano de movilidad las opiniones sobre el ingreso a la Región Metropolitana son variadas y dependen en gran medida del municipio y del tipo de participante.

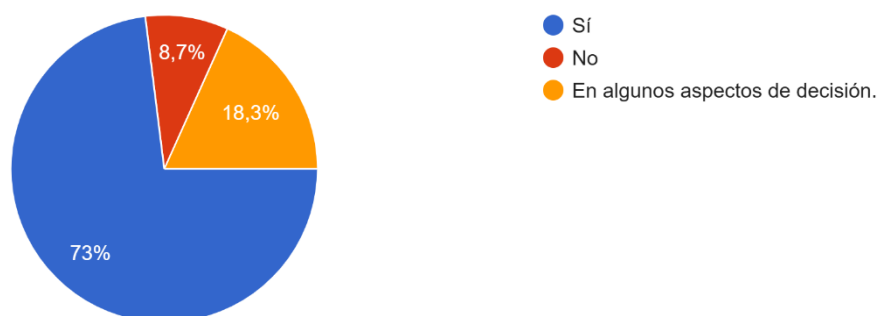
Trabajo Final de Maestría de Profundización

Mientras que en algunos municipios se espera que esta integración traiga mejoras significativas en movilidad e infraestructura, en otros existe un temor palpable de que no se respeten las necesidades y particularidades locales. Para que la Región Metropolitana sea exitosa, será crucial que los responsables de su implementación escuchen y respondan a las preocupaciones de todas las comunidades, asegurando que los beneficios sean equitativos y que las decisiones sean inclusivas y representativas.

Análisis de la Pregunta 7 sobre la pérdida de decisión de los Concejales y comunidades locales en las decisiones de su territorio

Figura 30. Pregunta sobre repercusiones en las decisiones que toman cuerpos colegiados

7. ¿Cree usted que el modelo región metropolitana va a restar importancia en poder de decisión a los Concejales y las comunidades, respecto a config...odelo territorial y reconfiguración urbana y rural?
126 respuestas



Fuente: Elaboración propia, con información de la encuesta realizada a través de Google Forms (2024).

Trabajo Final de Maestría de Profundización

La implementación del modelo de RMBC ha generado una preocupación notable entre diversos actores de los municipios en cuanto a la posible pérdida de poder de decisión de los concejales y las comunidades locales. La mayoría de los encuestados considera que este modelo va a restar importancia al poder de decisión local, lo que sugiere un temor generalizado hacia la centralización. Esta percepción se manifiesta en respuestas mayoritariamente afirmativas, indicando que la centralización de decisiones podría disminuir la capacidad de los gobiernos locales y las comunidades para influir en las políticas y el desarrollo territorial de sus áreas. Además, una parte de los encuestados matiza su respuesta afirmando que esta reducción de poder se dará "en algunos aspectos de decisión", lo cual sugiere que, aunque se reconoce una posible pérdida de influencia, esta no será total y estará limitada a ciertas áreas específicas de la gobernanza territorial. Sin embargo, un grupo menor considera que el modelo no restará importancia al poder de decisión, indicando confianza en la preservación de la autonomía local dentro de la estructura metropolitana.

La predominancia de respuestas afirmativas indica varias implicaciones y preocupaciones clave, especialmente en relación con la descentralización y una posible la centralización en el Consejo de la Región Metropolitana, que podría liderar la Gobernación de Cundinamarca y el Distrito Capital. Esta posible centralización es vista con recelo y además distintos liderazgos políticos desde el Gobierno Nacional actual aconsejan el no ingreso a esta figura asociativa, (Malagón, 2024); (Semana, 2024), ya que podría alejar el poder de las comunidades locales y de los concejales, quienes están más conscientes de las necesidades y especificidades de sus áreas. La autonomía local es valorada altamente, y cualquier percepción de su disminución puede generar

Trabajo Final de Maestría de Profundización

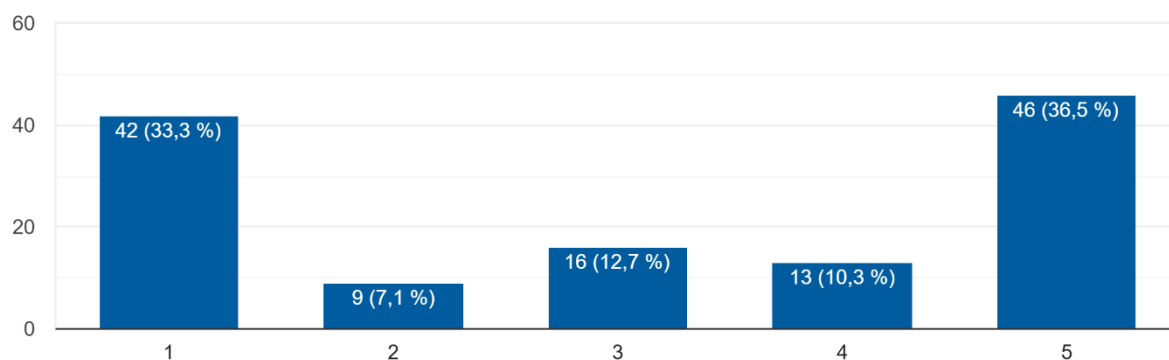
resistencia significativa a la implementación del modelo. La capacidad de las comunidades para participar en la toma de decisiones es crucial para la legitimidad y la aceptación de las políticas públicas, y una disminución percibida en esta capacidad podría llevar a una falta de apoyo comunitario y posibles conflictos. Por tanto, es esencial considerar estas preocupaciones para evitar la resistencia y asegurar una transición más fluida hacia el modelo de Región Metropolitana.

Análisis de la Percepción de la Afectación a la Identidad Territorial y al Poder Local

Figura 31. Pregunta sobre la pérdida de identidad territorial frente a la RMBC

8. De una escala de 1 al 5 ¿Cree que la identidad territorial y el poder local se ven afectados por integrarse a la región metropolitana?

126 respuestas



Fuente: Elaboración propia, con información de la encuesta realizada a través de Google Forms (2024).

Trabajo Final de Maestría de Profundización

La respuesta a la pregunta sobre si la identidad territorial y el poder local se ven afectados por la integración a la RMBC revela una diversidad significativa de opiniones entre los encuestados. Las puntuaciones oscilan entre 1 y 5, con una notable concentración en los extremos de la escala. Las puntuaciones de 1 representan a aquellos que creen que la identidad y el poder local no se ven afectados, mientras que las puntuaciones de 5 indican una percepción fuerte de que sí se ven afectados. Esta polarización sugiere una clara división en la percepción de los efectos de la integración metropolitana, donde un grupo significativo de encuestados siente que sus identidades y poderes locales se verán gravemente comprometidos, mientras que otro grupo considera que estos aspectos permanecerán intactos.

Este patrón de respuestas refleja la complejidad y la sensibilidad del tema de la identidad territorial y el poder local en el contexto de la integración metropolitana. Aquellos que han puntuado con un 5 pueden estar preocupados por la pérdida de autonomía y la imposición de políticas centralizadas que no reflejan las necesidades y características específicas de sus comunidades. Estas preocupaciones pueden estar alimentadas por experiencias previas con proyectos de centralización que han ignorado o minimizado las voces locales. En contraste, los que puntúan con un 1 parecen confiar en que la integración metropolitana puede realizarse sin sacrificar la identidad y el poder local, posiblemente debido a la creencia en mecanismos efectivos de participación y salvaguardas institucionales que protegerán estos aspectos.

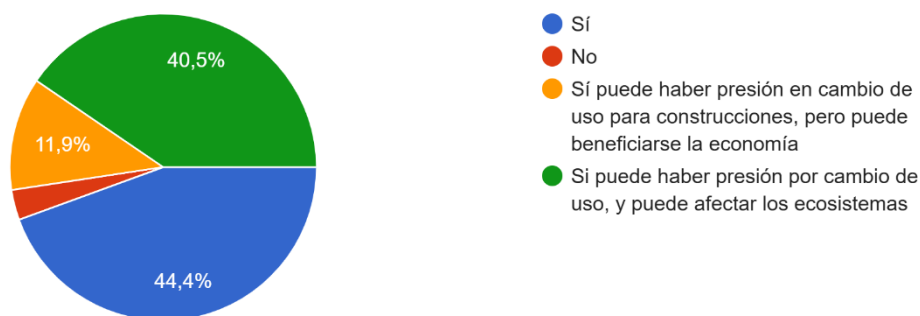
Análisis de la Presión por Cambio de Uso del Suelo y sus Efectos

Trabajo Final de Maestría de Profundización

¿Cree que al integrarse a la región metropolitana el territorio va a ser objeto de presión por cambio de uso del suelo en beneficio de empresas y gremios constructores en detrimento de ecosistemas estratégicos?

Figura 32. Pregunta de las repercusiones de la RM respecto del uso del suelo

9. ¿Cree que al integrarse a la región metropolitana el territorio va a ser objeto de presión por cambio de uso del suelo en beneficio de empresas ...tores en detrimento de ecosistemas estratégicos?
126 respuestas



Fuente: Elaboración propia, con información de la encuesta realizada a través de Google Forms (2024).

La respuesta a la pregunta sobre la posible presión para cambiar el uso del suelo al integrarse a la RMBC indica una preocupación predominante entre los encuestados sobre los impactos potenciales en los ecosistemas estratégicos y la estructura ecológica principal. La mayoría de los participantes reconocen que la integración metropolitana podría generar presión para modificar el uso del suelo en favor de construcciones y desarrollos económicos, lo que podría resultar en la degradación de áreas ambientalmente sensibles.

Trabajo Final de Maestría de Profundización

Otra perspectiva presente en las respuestas es la que reconoce la posibilidad de presión para el cambio de uso del suelo, pero argumenta que tal cambio podría también traer beneficios económicos significativos. Esta visión sugiere que el desarrollo y la urbanización pueden ser compatibles con el crecimiento económico, aunque implícitamente se advierte sobre la necesidad de implementar políticas y regulaciones estrictas para mitigar los efectos negativos sobre los ecosistemas. Los encuestados en esta categoría parecen más optimistas respecto a la capacidad de encontrar un equilibrio entre el desarrollo (por ejemplo, infraestructura vial, mejoramiento de los servicios públicos) y la conservación, siempre y cuando se adopten medidas adecuadas para gestionar los impactos ambientales.

Una minoría de las respuestas se enfoca en la percepción de que la integración metropolitana no necesariamente llevará a una presión significativa para el cambio de uso del suelo. Este grupo, aunque menor, refleja la creencia de que las políticas de planificación territorial y las normativas ambientales podrían ser suficientemente robustas y suficientes para proteger los ecosistemas estratégicos frente a las presiones del desarrollo urbano. Sin embargo, este optimismo es contrarrestado por la mayoría que sigue preocupada por las posibles consecuencias adversas, esto se ha visto reflejado en el freno de obras como la Troncal de los Andes en Chía, con base en la afectación de humedales estratégicos. (Periodico de Chia, 2023)⁶ En conjunto, las respuestas subrayan la importancia de un enfoque equilibrado y sustentable en la planificación metropolitana, que contemple tanto el desarrollo económico como la preservación ambiental.

⁶ [La troncal de los Andes: más que una carretera, una vía a la verdad - El periódico de Chía \(elperiodicodechia.com\)](http://elperiodicodechia.com)

Trabajo Final de Maestría de Profundización

Análisis de las áreas temáticas de la RMBC que pueden aportar para el cumplimiento de las competencias y los servicios públicos

Para analizar las respuestas de la encuesta, se puede observar las áreas temáticas en las que los diferentes tipos de participantes y municipios creen que la región metropolitana podría mejorar la prestación de servicios y competencias. Aquí hay un resumen de las respuestas:

Servidor Público (Chía)

- Áreas con mayor acuerdo: Sistema Metropolitano de Vías y Transporte Público Urbano, Sistema de Equipamientos Metropolitanos, Vivienda social y prioritaria, Sistema de promoción, producción, comercialización y abastecimiento de alimentos, Objetivos y criterios para los planes de ordenamiento territorial, Esquemas regionales de prestación de servicios públicos.

- Áreas con menor acuerdo: Gestión Integral del Agua, Abastecimiento y comercialización agropecuaria, Armonización de políticas de ocupación y protección de la Estructura Ecológica Principal Regional, Articulación de políticas de gestión del riesgo y adaptación al cambio climático.

Líder Social o Comunal (Tabio)

- Áreas con mayor acuerdo: Sistema Metropolitano de Vías y Transporte Público Urbano, Esquemas regionales de prestación de servicios públicos, Potenciar la actividad empresarial e innovación productiva.

Trabajo Final de Maestría de Profundización

- Áreas con menor acuerdo: Gestión Integral del Agua, Sistema de Equipamientos Metropolitanos, Vivienda social y prioritaria, Sistema de promoción, producción, comercialización y abastecimiento de alimentos, Objetivos y criterios para los planes de ordenamiento territorial, Abastecimiento y comercialización agropecuaria, Armonización de políticas de ocupación y protección de la Estructura Ecológica Principal Regional, Articulación de políticas de gestión del riesgo y adaptación al cambio climático.

Ciudadano(a) (Tabio)

- Áreas con mayor acuerdo: Sistema Metropolitano de Vías y Transporte Público Urbano, Sistema de Equipamientos Metropolitanos, Vivienda social y prioritaria, Sistema de promoción, producción, comercialización y abastecimiento de alimentos, Objetivos y criterios para los planes de ordenamiento territorial, Abastecimiento y comercialización agropecuaria, Armonización de políticas de ocupación y protección de la Estructura Ecológica Principal Regional, Articulación de políticas de gestión del riesgo y adaptación al cambio climático, Esquemas regionales de prestación de servicios públicos, Potenciar la actividad empresarial e innovación productiva, Promover actividades económicas a través de la innovación, internacionalización y tecnologías.

El análisis de las áreas con mayor acuerdo general revela una clara prioridad en mejorar la infraestructura y los servicios básicos que impactan directamente la calidad de vida urbana. El Sistema Metropolitano de Vías y Transporte Público Urbano es fundamental para la movilidad eficiente y sostenible, lo que explica su alta valoración. Asimismo, el Sistema de Equipamientos Metropolitanos y la Vivienda social y prioritaria son esenciales para garantizar el acceso equitativo a servicios y viviendas dignas. La promoción, producción, comercialización y abastecimiento de

Trabajo Final de Maestría de Profundización

alimentos también es crucial, especialmente en contextos de seguridad alimentaria. Finalmente, los Objetivos y criterios para los planes de ordenamiento territorial y los Esquemas regionales de prestación de servicios públicos son vitales para una planificación urbana coherente y eficiente.

Por otro lado, las áreas con menor acuerdo general, como la Gestión Integral del Agua y el Abastecimiento y comercialización agropecuaria, pueden reflejar desafíos específicos en la implementación y percepción de estas políticas. La gestión del agua, aunque crucial, puede ser vista como una responsabilidad más técnica y especializada, lo que podría explicar la menor prioridad asignada. De igual manera, la armonización de políticas de ocupación y protección de la Estructura Ecológica Principal Regional y la articulación de políticas de gestión del riesgo y adaptación al cambio climático pueden ser percibidas como áreas que requieren una coordinación interinstitucional compleja y recursos significativos, lo que podría generar escepticismo sobre su viabilidad a corto plazo.

Finalmente, el análisis muestra una tendencia a priorizar áreas que tienen un impacto inmediato y visible en la vida urbana de los habitantes de los municipios, como el transporte, la vivienda y los servicios públicos. Las áreas con menor acuerdo, aunque igualmente importantes, pueden enfrentar barreras de percepción y recursos que dificultan su implementación efectiva. Este contraste subraya la necesidad de estrategias de comunicación y educación que resalten la importancia de una gestión integral del agua y la adaptación al cambio climático, así como la necesidad de fortalecer la coordinación interinstitucional para abordar estos desafíos de manera efectiva.

Trabajo Final de Maestría de Profundización

Hechos Metropolitanos

De esta forma poder integrar la metodología de percepción y el análisis de contenido presentan algunos posibles hechos metropolitanos y su conveniencia para el ingreso de Chía y Tabio a la Región Metropolitana de Bogotá-Cundinamarca (RMBC):

Una de las primeras preguntas de la encuesta indaga sobre el conocimiento del proceso para el ingreso a la RMBC por parte de los municipios del departamento de Cundinamarca, ante el Consejo Regional liderado por la Alcaldía de Bogotá D.C. y la Gobernación de Cundinamarca. Esta pregunta es crucial para establecer una línea de base sobre la familiaridad de los encuestados con el marco normativo y procedimental que rige la integración a la RMBC. Un conocimiento adecuado del proceso es fundamental para que los actores locales puedan participar de manera informada y efectiva en las discusiones sobre la asociatividad regional.

Interconectividad y movilidad:

Existe unas relaciones funcionales entre los municipios de Cundinamarca y el Distrito Capital. Los municipios de Chía y Tabio son circundantes a Bogotá y han experimentado una notable consolidación en las últimas décadas, impulsada por la dinámica de ocupación territorial y el aumento en la demanda de infraestructura y servicios de transporte.

Este proceso de integración territorial ha sido impulsado por la necesidad de abordar las interdependencias generadas por la movilidad cotidiana de las personas y el flujo de bienes y servicios entre la capital y sus áreas metropolitanas. La configuración de la ocupación territorial ha puesto de relieve la importancia de una planificación conjunta y eficaz para enfrentar los

Trabajo Final de Maestría de Profundización

desafíos derivados de esta interdependencia. En este contexto, la movilidad ha emergido como una prioridad central para la Región Metropolitana Bogotá-Cundinamarca (RMBC), especialmente desde la creación de la Agencia Regional de Movilidad (ARM) en el hecho metropolitano declarado en el Acuerdo Regional 008 de 2023. La ARM ha sido establecida con el propósito de coordinar y gestionar las necesidades de transporte y movilidad en una región que, debido a su tamaño y complejidad, requiere un enfoque integrado para la solución de problemas y la planificación de infraestructura.

Un sustento muy importante es el Acuerdo regional 06 de 2002 que destaca la importancia del sector de carga y logística para la economía regional. Según el Documento Soporte Técnico para el hecho metropolitano de movilidad (2023) este sector representa el 8% del Producto Interno Bruto (PIB) de Bogotá y el 6% del PIB de Cundinamarca, evidenciando su relevancia económica. Adicionalmente, alrededor del 40% de los operadores logísticos del país están ubicados en Bogotá y en los municipios vecinos, subrayando la necesidad de una gestión eficiente y coordinada para el manejo de la carga y la logística en la región. La creciente demanda de servicios de transporte y la interdependencia entre la capital y los municipios circundantes hacen que la integración de este sector sea esencial para el desarrollo económico y la sostenibilidad regional. (Consejo Regional Metropolitano, 2023,p.1)

Desarrollo económico y empleo:

La integración de Chía y Tabio a la Región Metropolitana de Bogotá-Cundinamarca (RMBC) presenta una oportunidad significativa para el desarrollo económico y la creación de empleo al tener el representar más del 31,3% del PIB. (DANE, 2023e), al unirse a la RMBC, los

Trabajo Final de Maestría de Profundización

municipios podrían beneficiarse de la creación de zonas económicas complementarias y mercados laborales integrados. Esta integración permitiría el desarrollo de clústeres industriales y comerciales, lo que no solo fomentaría la creación de nuevas oportunidades de empleo, sino que también atraería inversiones tanto nacionales como internacionales. La sinergia resultante de esta colaboración podría impulsar la competitividad regional y fortalecer la economía local.

Además, la planificación conjunta entre Chía, Tabio y la RMBC facilitaría una mejor distribución de recursos para la infraestructura regional y un crecimiento económico más equilibrado. La coordinación en la planificación y ejecución de proyectos y de infraestructura permitiría optimizar el uso de los recursos fiscales, maximizando el impacto de las inversiones.

Esta colaboración también podría mejorar la movilidad laboral, permitiendo a los residentes acceder a una mayor variedad de empleos y servicios en toda la RMBC, con una mayor compensación frente a la conmutación laboral ya que esta integración facilita la planificación y coordinación del transporte público. Esto puede resultar en la integración al sistema de transporte masivo, ya sea el “Regiotram”, el Transmilenio y la creación de rutas de transporte más eficientes y en la mejora de la infraestructura vial, lo que reduce los tiempos de desplazamiento y mejora la calidad de vida de los trabajadores y estudiantes que diariamente viajan al Distrito Capital.

Un sistema de transporte público bien integrado permite a los residentes de Chía y Tabio acceder a una mayor variedad de empleos en Bogotá y otras áreas metropolitanas, ampliando sus oportunidades laborales.

Trabajo Final de Maestría de Profundización

En otro aspecto económico la integración en la RMBC puede fomentar el desarrollo de aglomeraciones productivas tipo clústeres económicos y zonas industriales en Chía y sus alrededores. (Albuquerque F. , 2004) (Pineda-Duque & Sandoval, 2016)

Esto no solo crea empleos locales, sino que también reduce la necesidad de largos desplazamientos diarios. Además, la presencia de clústeres económicos puede atraer a empresas que buscan beneficiarse de una fuerza laboral local capacitada y de la proximidad a Bogotá, lo que impulsa las dinámicas fiscales para el cumplimiento de las competencias de la administración pública de Chía.

La integración metropolitana permite una mejor gestión de los recursos y servicios públicos. Esto puede ser beneficioso para Chía y también Tabio, ya que, al coordinar la prestación de servicios, los municipios pueden ofrecer servicios de mayor calidad y más accesibles para sus residentes. Esto no solo mejora la calidad de vida, sino que también hace que la región sea más atractiva para nuevos residentes y empresas, creando un ciclo virtuoso de desarrollo económico y bienestar social. De esta forma, la integración de Chía en la RMBC es una estrategia clave para mejorar la conmutación laboral y promover un desarrollo económico sostenible y equitativo.

La integración de Chía y Tabio en la Región Metropolitana de Bogotá-Cundinamarca (RMBC) presenta algunos aspectos negativos que podrían afectar el ordenamiento territorial de estos municipios. Uno de los principales problemas es la pérdida de autonomía. Al unirse a la RMBC, los municipios podrían perder cierto grado de control sobre sus decisiones locales, ya que tendrían que alinearse con las políticas y regulaciones metropolitanas. Esto podría limitar la

Trabajo Final de Maestría de Profundización

capacidad de los concejos municipales para tomar decisiones que respondan específicamente a las necesidades y prioridades locales. (Neira, 2024)

Otro aspecto negativo, aunque no está claramente definido en la normativa de la Ley 2199 de 2022 ni en los Acuerdos Regionales, es el aumento potencial de impuestos y peajes. Este ha sido el principal argumento para rechazar la integración en la RMBC, ya que podría llevar a la implementación de nuevos peajes, impuestos a vehículos y sobretasas al impuesto de delineación urbana.

Sin embargo se pudo mitigar el impacto financiero en los residentes de Chía y Tabio al integrarse en la Región Metropolitana de Bogotá-Cundinamarca (RMBC), a partir de establecer subsidios o exenciones diferenciales a los municipios por su capacidad fiscal o también los residentes de baja capacidad adquisitiva para aliviar la carga de los aumentos en los impuestos prediales y otros tipos de contribuciones o tasas, desde esa misma perspectiva se podría pensar en aplicar de manera gradual estos cambios en materia tributaria.

Medio ambiente y sostenibilidad:

La integración de los municipios en la RMBC presenta una oportunidad única para la gestión conjunta del ambiente natural. Colombia tiene instrumentos que determinan ordenamientos a partir de dinámicas regionales ambientales, como los Planes de ordenación y manejo de Cuenca POMCA, con el decreto 1640 de 2010, que se hacen a través de las Corporaciones Autónomas Regionales y los planes de manejo de las áreas protegidas establecidas desde el Decreto ley 2811 de 1974, la ley 99 de 1993 y el Decreto 2372 de 2010. Este enfoque metropolitano podría establecer una coordinación más efectiva en el componente estratégico y financiero a partir de

Trabajo Final de Maestría de Profundización

armonizar la implementación de políticas y proyectos que aborden los desafíos ambientales de manera integral. La gestión conjunta de recursos hídricos, áreas verdes y ecosistemas no solo mejora la eficiencia en el uso de estos recursos, sino que también asegura su conservación a largo plazo. Al trabajar juntos, los municipios pueden desarrollar estrategias más robustas y coherentes que aborden las necesidades ambientales de toda la región, en lugar de soluciones fragmentadas y aisladas.

La conveniencia de esta integración radica en la capacidad de fomentar políticas ambientales más efectivas y la implementación de proyectos de conservación y uso eficiente de recursos. Un enfoque metropolitano en la sostenibilidad ambiental permite la creación de programas de reforestación, la protección de cuencas hidrográficas, humedales y la gestión de residuos de manera más coordinada. Además, facilita la adopción de tecnologías limpias y prácticas sostenibles en toda la región, promoviendo un desarrollo urbano que minimice el impacto ambiental. La colaboración entre municipios también puede atraer financiamiento y apoyo técnico de cooperación organismos nacionales e internacionales, fortaleciendo aún más las iniciativas de sostenibilidad.

La gestión conjunta de recursos naturales y la protección ambiental en una región metropolitana no solo es conveniente, sino esencial para enfrentar los desafíos ambientales actuales. La integración metropolitana permite una planificación y ejecución más efectiva de políticas y proyectos ambientales, asegurando un uso sostenible de los recursos y la conservación de los ecosistemas. Este enfoque colaborativo no solo beneficia a los municipios involucrados, sino que también contribuye al desarrollo sostenible de la región. La sostenibilidad ambiental, por lo tanto, debe ser un pilar fundamental en la planificación y gestión de las regiones metropolitanas.

Trabajo Final de Maestría de Profundización

Seguridad Ciudadana

Integrarse en la Región Metropolitana de Bogotá-Cundinamarca (RMBC) es crucial para mejorar la seguridad ciudadana por varias razones. Primero, la integración permite una coordinación más efectiva entre las fuerzas de seguridad de los diferentes municipios. Esto facilita la implementación de estrategias conjuntas y operativos coordinados, lo que puede reducir la delincuencia y mejorar la respuesta ante emergencias. La colaboración entre las autoridades locales y metropolitanas asegura una vigilancia más amplia y efectiva, cubriendo áreas que de otro modo podrían quedar desatendidas.

Segundo, la integración en la RMBC facilita el intercambio de información y recursos. Los municipios pueden compartir datos sobre criminalidad, tendencias y patrones delictivos, lo que permite una mejor planificación y ejecución de políticas de seguridad. Además, la región metropolitana puede acceder a recursos adicionales, como tecnología avanzada y capacitación especializada para las fuerzas de seguridad, mejorando su capacidad para prevenir y combatir el crimen. Además, la integración de la RMBC como hecho metropolitano de seguridad ciudadana puede ser importante para programas y proyectos para la prevención del delito, como programas de educación, empleo y recreación para jóvenes en riesgo. (Alcaldía Municipal de Soacha, 2024)

Conclusiones

En lo atinente al municipio de Chía, se tiene que es un eje atractor económico encaminado en el sector terciario de la economía, pues presenta un alto índice de prestación de servicios en

Trabajo Final de Maestría de Profundización

actividades como educación (colegios y universidades), restaurantes, hotelería y turismo ambiental, construcción de viviendas de interés social, vivienda suntuaria, vivienda campestre, servicios de transporte, servicios bancarios, todo esto dentro de un gran crecimiento de la población con una migración dinámica y sostenida.

Por su puesto que este perfil y vocación municipal desde la dimensión económica se ha venido configurando en los últimos cuarenta años haciendo un tránsito de los sectores primarios hacia el sector terciario por su optimo localización dentro del umbral de influencia del Distrito Capital (y su creciente déficit de disponibilidad de suelo óptimo para crecer internamente en prestación de servicios de vivienda entre otros). Por su sostenido cambio de uso en el territorio donde se incorporan más suelo a uso urbano y donde se licencia en gran cantidad proyectos en suelos

Por su alto nivel de licenciamiento de proyectos de vivienda, utilizando suelos urbanos, rurales suburbanos y haciendo cambios de uso del suelo, el municipio de Chía es un gran aportante a los problemas de movilidad generados en las vías que de este municipio comunica al Distrito capital y a otros municipios, pues por cada grupo de unidades de vivienda nuevas se van agregando un porcentaje de vehículos a las vías.

Es decir, aunque aún hoy en día prevalezcan actividades agrícolas, pecuarias y agroindustriales, su participación cada vez menor dentro del agregado municipal, pues como se mencionado antes, la vocación se ha volcado hacia la prestación de servicios, actividad más segura, más dinámica más rentable y con menos riesgos en el retorno de la inversión.

Trabajo Final de Maestría de Profundización

Por lo tanto, dentro del contexto de las pretensiones de la RMBC, que pretende un territorio integrado y dinámico en torno a unos hechos establecidos y muy delimitados, el municipio de Chía será un jugador de primera línea, pues una de las grandes apuestas municipales para el funcionamiento económico y sociocultural se soporta en una eficiente movilidad de la que adolece en este momento, pero que se supone que con el modelo RMBC, será un aspecto primordial a solucionar por su localización y dinámica muy simbiótica con el Distrito capital. Por su puesto, que con una matriz de movilidad implantada y acordada fluirá de manera más expedita la prestación de servicios y el crecimiento de este sector económico en el municipio y en la región.

Respecto al municipio de Tabio, su dinámica de valores agregados se ve centrada en actividades económicas distribuidas entre el sector primario (agrícola, pecuario, minero, agroindustria de flores) y el sector terciario en lo referido a servicios de restaurantes, recreación, educación y en menor escala servicios de vivienda. Este municipio aunque pertenece a la misma provincia de sabana centro, como lo es el municipio de Chía, presenta una dinámica y una presión diferente en el territorio, por su nivel de población su localización más alejada, sus vías de comunicación que no se reestructuran ni se amplían hace más de 50 años (aunque hay proyectos viales departamentales planeados sobre su territorio) y su topografía de montañas en su entorno pareciera que la aislaran en alguna proporción de la presión de crecimiento, que por ejemplo, cae sobre China desde hace más de 40 años.

Si bien, el municipio de Tabio se puede prospectar como un centro de prestación de servicios turísticos en crecimiento, sus dinámicas y flujos en este momento no son determinantes como para inferir un cambio de perfil de agropecuario - ecoturístico – minero a prestador de servicios, por ejemplo, de vivienda en todas sus tipologías. Sin embargo, se debe advertir que por

Trabajo Final de Maestría de Profundización

su localización estratégica el tema de servicios se va a incrementar en el mediano plazo y se irá mezclando cada vez más con la prestación de servicios de toda índole.

En este contexto, la RMBC, respecto al municipio de Tabio va a tener una incidencia en lo que se refiere a los hechos de movilidad, por la organización administrativa de esta, pero bueno con una influencia tan inmediata como va a suceder en el municipio de Chía. cuyos flujos de transporte son de una demanda creciente cada día y requiere, no solo los planes de acción y asuntos internos, sino también, una inserción muy programada con la propuesta RMBC.

Es decir, en el municipio de Tabio la incidencia del manejo de movilidad es de más bajo impacto que en el municipio de Chía, sin embargo, con una nueva apuesta de infraestructura que incluya a este municipio impactará la dinámica económica en el corto plazo, pues tiende a disparar los precios de la tierra y a incrementar la prestación de servicios del sector terciario de la economía y la demanda de estos. El ingreso a la RMBC presenta un impacto diferente para el municipio de Chía y el municipio de Tabio, debido a su localización, composición territorial y dinámica económica.

7. Recomendaciones

En cuanto al municipio de Chía se debe realizar una incorporación a la RMBC, considerando en primera instancia su visión de crecimiento económico y actividades del sector terciario basados en servicios y en aglomeración, donde la movilidad es un factor clave y disparador de actividades. Por lo tanto se debe, partir de la dinámica endógena municipal , evaluando las proyecciones de actividades planteadas como por ejemplo los cambios de uso para

Trabajo Final de Maestría de Profundización

crecimientos de actividades inmobiliarias, de actividades recreativas, de servicios de restaurantes y recreación en general, consideradas en el plan de desarrollo, el Plan de Ordenamiento Territorial, la coordinación con el Plan de Ordenación y Manejo de Cuenca, la inserción en proyectos municipales con respecto a la RAPE y obviamente contrastar la dinámica de estos instrumentos en su desarrollo actual con respecto a la propuestas de la RMBC.

Se debe revisar muy bien el tema de la organización de las empresas del transporte con la inserción en la RMBC, donde se debe exigir, debido a su alto flujo, organizar cualitativamente la gran cantidad de empresa existentes, la calidad del servicio que no es óptima y obviamente el cuello de botella, como lo son los trancones en la autopista norte, tramo en el cual se puede perder hasta una hora en un solo sentido.

El tema de transporte de carga y logística de Chía a Bogotá se debe revisar en cuanto flujos agropecuarios para gestión con RMBC, la ubicación de los centros logísticos especializados a que se dé lugar. Un tema crucial se centra en la infraestructura de transporte, pues mientras no se prioricen las vías perimetrales de Chía dentro de su plan vial junto con la ampliación de la autopista norte, la deficiente movilidad será un problema en crecimiento, máxime con el aumento de proyectos urbanos en este municipio.

Obviamente que una recomendación primordial en movilidad para Chía y toda la sabana centro se soporta en la construcción de la Avenida Longitudinal de Occidente ALO, gestión que no debe pasar desapercibida en las discusiones de movilidad en la RMBC. Así mismo, acelerar la ampliación de la avenida Boyacá hasta Guaymaral y desempolvar la discusión de hace 35 años de la avenida Cundinamarca que partía desde Chía hasta Mondoñedo paralela al Río Bogotá.

Trabajo Final de Maestría de Profundización

Para abordar estas preocupaciones y lograr una implementación exitosa del modelo de RMBC, es crucial establecer mecanismos claros y efectivos de participación comunitaria y de los concejales en la toma de decisiones a nivel metropolitano. Hay que asegurar que los procesos de toma de decisiones sean transparentes y comunicar claramente cómo se tendrán en cuenta las opiniones y necesidades locales es fundamental para mantener la confianza y el apoyo de las comunidades. Además, diseñar un modelo de gobernanza que equilibre la centralización necesaria para la eficiencia metropolitana con la descentralización necesaria para la autonomía local puede mitigar estas preocupaciones. Establecer un equilibrio entre la centralización y la autonomía local, y asegurar mecanismos de participación efectiva y transparente para todas las partes involucradas, será crucial para la legitimidad y la aceptación del modelo de Región Metropolitana, garantizando así su éxito a largo plazo.

Para abordar las preocupaciones reflejadas en las respuestas, es fundamental que los responsables de la implementación del modelo de RMBC desarrollen estrategias que equilibren la centralización necesaria para la eficiencia con la protección de la identidad y el poder local. Esto podría incluir la creación de foros de participación local, consultas comunitarias y mecanismos de gobernanza que garanticen que las decisiones metropolitanas reflejen y respeten las identidades locales. Además, la comunicación clara y transparente sobre cómo se gestionarán las identidades territoriales y los poderes locales dentro del nuevo marco metropolitano puede ayudar a mitigar los temores y construir una base de apoyo más amplia y diversa para el proyecto.

El consejo de la región metropolitana debe considerar a Chía como una territorialidad simbiótica con el Distrito Capital, pues todo lo que defina como política pública de movilidad este último afecta a Chía y lo que el Municipio decida, (ej. 25 unidades de vivienda más) afecta

Trabajo Final de Maestría de Profundización

dramáticamente la movilidad con el Distrito. Por lo tanto, es una territorialidad establecida con efectos impactantes en el corto plazo de parte y parte. Por lo tanto, El CM, debe entender esta simbiosis y territorialidad para poder general equilibrio territorial y obviamente no generalizar, pues cada relación metropolitana dentro de la región tiene componentes diferentes que dan un balance distinto conceda municipio.

El consejo metropolitano debe tomar decisiones para todo el territorio en forma concertada respecto al gran auge de licenciamiento de proyectos urbanísticos en Chía, que trae consigo el incremento del parque automotor y por ende más contaminación y más dificultades de movilidad. Por consiguiente, tal y como se expuso anteriormente, si el municipio de Chía va a seguir licenciendo gran cantidad de nuevos proyectos urbanísticos, el Consejo Metropolitano, debe intervenir en lo relacionado con la movilidad que va a ser impactada por el incremento del parque automotor que va a circular con destino al distrito capital, a la provincia y al departamento.

En cuanto al municipio de Tabio el impacto económico generado por la inserción en la RMBC va a presentar una dinámica diferente a la del municipio de Chía, con unos impactos a mediano y largo plazo. Se recomienda, una propuesta de integración que tenga como punto de partida la dinámica local y el estado del arte local de la aplicación de instrumentos en este ámbito. Es decir, el estado de la ejecución de proyectos PDM, POT, POMCA y esquemas asociativos, luego se debería articular esta situación mediante el diseño de una matriz de cruce de los mencionados instrumentos con respecto a lo propone la RMBC, y así poder llegar a un balance espacial, territorial, técnico, de competencias en una medición de impacto territorial respecto a la dimensión económica y su proyección.

Trabajo Final de Maestría de Profundización

8. Referencias Bibliográficas

(2022). Recuperado el julio de 2023, de PROYECTO DE ACUERDO N. 462 DE 2022 Por medio del cual se autoriza el ingreso del Distrito Capital a la Región Metropolitana Bogotá-Cundinamarca y se dictan otras disposiciones:
<https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?dt=S&i=143643>

Albuquerque, F. (2004). *FLACSO* . Recuperado el julio de 2023, de El enfoque del desarrollo económico local:
https://www.flacsoandes.edu.ec/web/imagesFTP/1251776298.area_enfoque_del.pdf

Albuquerque, F. (2004b). Desarrollo económico local y descentralización en América Latina. *Revista de la CEPAL*(82), 157-171.

Alcaldía de Bogotá. (2019). *Documento técnico de soporte para la constitución de un área metropolitana entre Bogotá y sus municipios*. Recuperado el mayo de 2023, de <https://www.sdp.gov.co/gestion-socioeconomica/integracion-regional-y-nacional/publicaciones/documento-tecnico-de-soporte-la-constitucion-de-area-metropolitana-entre-bogota-y-sus-municipios>

Alcaldia de Tabio. (2020). *Diagnostico, Plan de Desarrollo de Tabio 2020 2024 “Podemos Hacerlo Mejor”*. Tabio: Alcaldia Municipal de Tabio.

Trabajo Final de Maestría de Profundización

Alcaldía de Tabio.b. (2020). *Plan de Desarrollo de Tabio 2020 - 2024 -Tabio, Podemos hacerlo mejor*. Tabio.

Alcaldía Municipal de Soacha. (28 de mayo de 2024). *¡SOACHA YA HACE PARTE DE LA REGIÓN METROPOLITANA!* Obtenido de <https://www.alcaldiasoacha.gov.co/NuestraAlcaldia/SaladePrensa/Paginas/Es-oficial-Soacha-ya-hace-parte-de-la-Region-Metropolitana-.aspx>

Álvarez, R., & Rendón, J. (2010). El territorio como factor del desarrollo. *Semestre Económico*, 10(27), 39-62 http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-63462010000200003. Obtenido de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-63462010000200003

Amézquita, L. (2016). *Universidad Politécnica de Cataluña*. Recuperado el julio de 2023, de Segregación socio-espacial en la Región Metropolitana de Bogotá 2014: <https://upcommons.upc.edu/handle/2117/101701>

AMVA. (2016). *Metropol*. Recuperado el mayo de 2023, de Plan de Gestión 2016-2019 Territorios Integrados: [https://www.metropol.gov.co/SiteAssets/Paginas/Noticias/concurso-de-propuestas-comunitarias-para-el-cuidado-del-medio-ambiente/PlanGestionV1%202018%20\(1\).pdf](https://www.metropol.gov.co/SiteAssets/Paginas/Noticias/concurso-de-propuestas-comunitarias-para-el-cuidado-del-medio-ambiente/PlanGestionV1%202018%20(1).pdf)

Balza-Moreno, L. (2017). Policentrismo, planificación y desarrollo territorial en la política pública de Venezuela y Argentina. *Revista Geográfica Venezolana*, 58(2), 282-305.

Trabajo Final de Maestría de Profundización

Banco Interamericano de Desarrollo. (12 de 2017). *publications.iadb.org*. Obtenido de <https://publications.iadb.org/es/descentralizacion-fiscal-y-disparidades-regionales-en-america-latina-el-potencial-de-las>

Banco Mundial. (2023). *BM*. Obtenido de <https://datos.bancomundial.org/indicador/SP.POP.TOTL>

Banco Mundial. (2023). *BM*. Obtenido de <https://www.bancomundial.org/es/topic/urbandevelopment/overview>

Boix, A. (2017). *Heródoto. Blog de Ciencias Sociales y Pensamiento, por Antonio Boix*. Recuperado el enero de 2023, de <https://ies-sonferrerdgh1e07.blogspot.com.co/2017/01/geografia-urbana.html>

Boix, R., & Trúllen, T. (2011). Recuperado el mayo de 2023, de POLICENTRISMO Y ESTRUCTURACIÓN DEL ESPACIO: UNA REVISIÓN CRÍTICA DESDE LA PERSPECTIVA DE LOS PROGRAMAS DE INVESTIGACIÓN: http://www-cpsv.upc.es/ace/Articles_n18/articles_PDF/ACE_18_SE_20.pdf

Borja, J. (2004). Recuperado el julio de 2023, de Informe sobre la gobernabilidad de las áreas metropolitanas en el mundo: <http://bam21.org.ar/comunidad/mod/data/view.php>

Bustamante, J. J. (s.f.). “Señales tempranas en la transición de una ciudad metropolitana hacia una ciudad región.

Trabajo Final de Maestría de Profundización

Cabrera, J., & Moreno, R. (2014). *Teoría de la ubicación de Alfred Weber y su aplicación en los ingenios del cluster azucarero del Valle del Cauca*. Calí: Universidad Autónoma de Occidente.

Camara de Representantes. (septiembre de 2021). Recuperado el julio de 2023, de Informe de ponencia primer debate Proyecto de Ley Orgánica Número. 213 de 2021 Cámara – 152 de 2021 Senado “Por medio de la cual se desarrolla el artículo 325 de la Constitución Política y se expide el Régimen Especial de la Región Metropolitana Bogotá -: <https://www.camara.gov.co/camara/visor?doc=/sites/default/files/2021-09/PONENCIA%20PRIMER%20DEBATE%20AL%20PL%20213-21%20C%20152-21%20C%20MAYORITARIA.pdf>

Camargo Sierra, A. (2022). Acuerdos y divergencias sobre la ocupación territorial: análisis de actores hacia la conformación de la Región Metropolitana Bogotá - Cundinamarca. *Revista de urbanismo*(47), 58-78 <https://dx.doi.org/10.5354/0717-5051.2022.66847>.

CAR. (2007). *Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca CAR*. Recuperado el mayo de 2021, de Diagnóstico POMCA Río Bogotá, Subcuenca Río Frío: <https://www.car.gov.co/uploads/files/5ac25c90a0d0a.pdf>

Centro de Investigaciones para el Desarrollo -CID-. (2019). *Secretaría de Competitividad y Desarrollo Económico - Gobernación de Cundinamarca*. Recuperado el mayo de 2023, de Diagnóstico de la competitividad en el Departamento de Cundinamarca y sus Provincias. As: <https://www.cundinamarca.gov.co/wcm/connect/41590881-a049-44ec-b7b7->

Trabajo Final de Maestría de Profundización

aa8a649a62d7/INFORME+DE+DIAGNOSTICO+FINAL+2019.pdf?MOD=AJPERES&
CVID=nPtTllr

Clavijo, S. (2003). Crecimiento, productividad y la "nueva economía": implicaciones para Colombia. *Revista del Banco de la República*, 76(907).

Congreso de la Republica. (2011). *Ley 1454*.

Congreso de la Republica. (2020). *Acto Legislativo 02*.

Congreso de la Republica. (2022). *Articulos 11 y 12 - Ley 2199*.

Congreso de la Republica de Colombia. (2022). *Ley 2199*.

CONPES . (21 de octubre de 2014). *CONSEJO NACIONAL DE POLÍTICA ECONÓMICA Y SOCIAL*. Obtenido de POLÍTICA NACIONAL PARA CONSOLIDAR EL SISTEMA DE CIUDADES EN COLOMBIA CONPES 3819: <https://www.minambiente.gov.co/wp-content/uploads/2021/08/conpes-3819-de-2014.pdf>

Consejo Nacional de Política, Económica y Social. (2014). *Conpes 3819*.

Consejo Nacional de Política, Económica y Social. (2014). *Consejo Nacional de Política, Económica y Social*.

Consejo Regional Metropolitano. (2023). *Documento preliminar de declaratoria de hechos metropolitanos. Integración y gestión de la actividad de carga y logística*. Recuperado el julio de 2024, de Región Metropolitana Bogotá Cundinamarca:

Trabajo Final de Maestría de Profundización

https://view.officeapps.live.com/op/view.aspx?src=https%3A%2F%2Fregion-metropolitana.micolombiadigital.gov.co%2Fsites%2Fregion-metropolitana%2Fcontent%2Ffiles%2F000006%2F299_20230412-dts-declaratoria-carga-1.docx&wdOrigin=BROWSELINK

Corte Constitucional. (2021). *Sentencia C - 3 48*.

Cortiñaz-Peláez, L. (2020). Gobierno y administración de las áreas metropolitanas el caso de Caracas. *Alegatos*, 1(23), 207-211.

Costa, M. L. (2022). ÁREAS METROPOLITANAS EN LATINOAMÉRICA: CONDICIONES DE GOBERNANZA Y SUS RETOS. En M. L. Costa, & S. Rebello, *Gobernanza Metropolitana en América Latina: un panorama de las experiencias contemporáneas desde una perspectiva comparada* (págs. 9-24). Brasilia: CEPAL-IPEA.

DANE. (2022). Obtenido de PIB I Trimestral Bogotá 2022: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-departamentales/cuentas-nacionales-departamentales-pib-trimestral-bogota-d-c/cuentas-nacionales-departamentales-pib-trimestral-bogota-d-c-historicos>

DANE. (2022b). *Valor agregado por municipio Base 2015 series 2011 - 2020p precios corrientes*. Bogotá: DANE.

DANE. (2023). *Geoportal DANE Censo 2018*. Recuperado el Mayo de 2023, de Geovisor Indicadores Regionales Cundinamarca Tabio: <https://geoportal.dane.gov.co/geovisores/sociedad/indicadores-regionales/>

Trabajo Final de Maestría de Profundización

DANE. (30 de mayo de 2023). *Producto Interno Bruto por departamento Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015 Serie 2005 - 2022p*. Recuperado el mayo de 2023, de PIB por Departamento: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-departamentales>

DANE. (31 de marzo de 2023e). *Producto Interno Bruto por departamento Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015 Serie 2005 - 2021p*. Recuperado el mayo de 2023, de PIB por Departamento: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-departamentales>

Demanda de inconstitucionalidad en contra del Acto legislativo 02 de 2020" Por el cual se modifica el artículo 325 de la Constitución Política de Colombia y se dictan otras disposiciones",. Sentencia C-348/21 (Corte Constitucional 14 de Octubre de 2021).

Departamento Nacional de Planeación. (04 de 05 de 2023). *colaboracion.dnp.gov.co*. Obtenido de portal DNP: <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/portalDNP/PND-2023/2023-05-04-bases-plan-nacional-de-inversiones-2022-2026.pdf>

DNP. (2014). *Misión para el Fortalecimiento del Sistema de Ciudades*. Recuperado el Octubre de 2021, de Departamento Nacional de Planeación: https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Vivienda%20Agua%20y%20Desarrollo%20Urbano/zz_2014_sistema_ciudades_WUF%20Resultados%20Misión%20Sistema%20de%20Ciudades%20-%20Abril%202014.pdf

Trabajo Final de Maestría de Profundización

DNP. (7 de mayo de 2023). *Departamento Nacional de Planeación*. Obtenido de Sistema de estadísticas territoriales - TERRIDATA: <https://terridata.dnp.gov.co/index-app.html#/perfiles>

Duque, N., & Chavarro, A. (2020). *El municipio en el marco de la descentralización y las relaciones intergubernamentales en Colombia*. Bogotá: Politécnico Gran Colombiano .

E&R. (02 de 03 de 2019). *Economía & Región*. Obtenido de <https://revistas.utb.edu.co/economiayregion/article/view/117>

Escobar, A. (2015b). *Territorios de Diferencia: Lugar, movimientos, vida, redes*. Popayan: Universidad del Cauca.

Espinosa, J. (Julio-Diciembre de 2020). EL POLICENTRISMO COMO MODELO DE DESARROLLO TERRITORIAL Y ECONÓMICO PARA LA CIUDAD DE LOJA – ECUADOR. *GEOESPACIAL*, 17(2), 25-47.

Feria, J. T. (2004). Problemas de definición de las áreas metropolitanas en España. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*(38), 85-100.

Fernandez, M. I., & Weason, M. (2012). *Gobernanza multinivel y traspaso de competencias para la descentralización y el desarrollo territorial*. Rimisp - Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural. Lima: Rimisp .

Fujita, M., & Krugman, P. (2004). La nueva geografía económica: pasado, presente y futuro. *Investigaciones Regionales Sección Panorama y Debates*, 4, 177-206

Trabajo Final de Maestría de Profundización

<https://www.redalyc.org/pdf/289/28900409.pdf>. Obtenido de La nueva geografía económica: pasado, presente y futuro.

Gobernación de Cundinamarca. (23 de marzo de 2021). *Agencia de Comercialización e innovación para el desarrollo de Cundinamarca ACIDC*. Recuperado el junio de 2023, de Decreto Ordenanza 094 de 2021: https://agencia-de-comercializacion-e-innovacion-para-el-desarrollo.micolombiadigital.gov.co/sites/agencia-de-comercializacion-e-innovacion-para-el-desarrollo/content/files/000021/1013_decreto-094-23-marzo-2021-por-el-cual-se-crea-la-agencia-de-comerciali

Hernandez- Sampieri, R., Fernandez-Collado, C., & Baptista, P. (2006). *Metodología de la Investigación*. México D.F.: Mac Graw Hill.

Hernandez, A. (12 de 10 de 2020). Recuperado el mayo de 2023, de LOS HECHOS REGIONALES Y METROPOLITANOS DE BOGOTÁ-REGIÓN: DE TRAYECTORIAS Y TERRITORIOS NO SOSTENIBLES A NUEVOS ESCENARIOS DE SOSTENIBILIDAD: <https://cider.uniandes.edu.co/es/noticia/hechos-regionales-metropolitanos-Bogota-region-diciembre-2020>

Hernández, A., Molina, C., Forero, R., & Duarte, V. (05 de mayo de 2020). Planificación prospectiva desde la perspectiva de hechos regionales: Orientaciones para la construcción de una visión regional de ordenamiento territorial. *Documentos de trabajo No. 08*. - Centro Interdisciplinario de Estudios Sobre Desarrollo – Cider Centro de Estudios de la Orinoquia – CEO Cooperación Alemana Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit. GIZ. (08),

Trabajo Final de Maestría de Profundización

<https://cider.uniandes.edu.co/sites/default/files/publicaciones/documentos-de-trabajo/2020-Documento-trabajo-Planificacion-prospectiva-desde-la-perspectiva-hechos-regionales-v3.pdf>.

Hernández, A., Montero, S., & Forero. (s.f.).

Hernández, A., Montero, S., Forero, R., Ávila, J., & Molina, C. (marzo de 2019). De los hechos a la planeación metropolitana: Una metodología para determinar el impacto metropolitano de proyectos territoriales. *Documentos de Trabajo No. 01 CIDER(01)*, <https://cider.uniandes.edu.co/sites/default/files/publicaciones/documentos-de-trabajo/2019-HECHOS-PLANEACION-METROPOLITANA-Una-metodologia-impacto-metropolitano-proyectos-territoriales.pdf>.

Hernandez, J. (2006). Recuperado el mayo de 2023, de Las disparidades regionales: ¿Hacia la convergencia o divergencia regional?: <https://www.eumed.net/ce/2006/jha.htm>

IGAC. (2011). *Levantamiento detallado de suelo en las áreas planas de los municipio de Cota, Tabio y Tenjo, Departamento de Cundinamarca. Escala 1:10.000*. Bogotá: IGAC.

Instituto Agustín Codazzi. (2011). IGAC.

Iregui, A. M., Melo, L. F., & Ramírez, M. T. (2006). *IDEAS REPEC*. Recuperado el mayo de 2023, de Productividad Regional y Sectorial en Colombia: Análisis utilizando datos panel: <https://ideas.repec.org/p/col/000094/003387.html>

Trabajo Final de Maestría de Profundización

- Lefèvre, C. (2005). Gobernabilidad democrática de las áreas metropolitanas. Experiencias y lecciones internacionales para las ciudades latinoamericanas. En E. Rojas, J. Cuadrado-Roura, & J. Fernandez, *Gobernar las metrópolis* (Vols. https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/31714148/gobernar_las_metropolis-libre.pdf?1392409230=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3Dgobernar_las_metropolis.pdf&Expires=1690069230&Signature=KoWmlu53JDytb3lQt0oLR5niuRH9CsDWdImkcu4I83wr2DMR-B4U1-h, págs. 195-261). Washington: BID - Universidad de Alcalá de Henares.
- León, N., & Ruíz, C. (2016). El sistema urbano en Colombia y la formación metropolitana: una aproximación desde la Nueva Geografía Económica. *Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía*, 25(2), 21-37 doi: [dx.doi.org/10.15446/rcdg.v25n2.52850](https://doi.org/10.15446/rcdg.v25n2.52850).
- Machado, A. (2017). *El problema de la tierra. Conflicto y Desarrollo en Colombia*. Bogotá: Debate.
- Malagon, S. (25 de abril de 2'24). *Representante por Cundinamarca lanza críticas a Región Metropolitana de Bogotá*. Obtenido de El Tiempo: <https://www.eltiempo.com/politica/congreso/representante-por-cundinamarca-lanza-criticas-a-region-metropolitana-de-bogota-3337250>
- Maldonado Copello, A. (2011). *FESCOL*. Recuperado el julio de 2023, de Descentralización territorial en Colombia: situación y perspectivas de política: <https://library.fes.de/pdf-files/bueros/kolumbien/08286.pdf>

Trabajo Final de Maestría de Profundización

Martín, A., & Hernández, A. (mayo de 2022). Serie: hechos metropolitanos y regionales que configuran el territorio de Bogotá - Cundinamarca Sistema agroalimentario regional relacionado con la agricultura campesina, familiar y comunitaria y vínculos urbano-rurales. *Documentos de Trabajo No. 16; Cider - Centro Interdisciplinario de Estudios Sobre Desarrollo*(16),

<https://cider.uniandes.edu.co/sites/default/files/publicaciones/documentos-de-trabajo/2022-documentos-trabajo-sistemas-agroalimentarios-bogota-cundinamarca.pdf>.

Obtenido de Sistema agroalimentario regional relacionado con la agricultura campesina, familiar y comunitaria y vínculos urbano-rurales en el territorio de Bogotá-Cundinamarca.:

<https://cider.uniandes.edu.co/sites/default/files/publicaciones/documentos-de-trabajo/2022-documentos-trabajo-sistemas-agroalimentarios-bogota-cundinamarca.pdf>

Molina, J., Rincón, J., Hernández, L. H., Silva, J., & Ramírez, C. (2016). *Seminario trabajo de grado I. El qué y el cómo de la investigación aplicada en administración pública* (Vols. ISBN: 978-958-652-786-6). Bogotá: ESAP.

Moncayo, E. (2003). Nuevas teorías y enfoques conceptuales sobre el desarrollo regional: ¿hacia un nuevo paradigma? *Revista de Economía Institucional*, 5(8), 32-65.

Montero, S. (2020). *Repensando el Desarrollo Económico Local desde Colombia*. Bogotá: CIDER- Uniandes.

Montero, S., & Franz, T. F. (octubre de 2018). Repensando la Gobernanza y el Desarrollo Económico Local desde Colombia: Informalidad, Élités y Diversidad. *Documento de Política*, ISSN 2538-9491(6).

Trabajo Final de Maestría de Profundización

Montero, S., Hoshino, C., Cataño, E., & Saldías, C. (Agosto de 2021). Bogotá también es región:

Gobernanza Multinivel Policentrismo y Nuevos Retos de la Planeación Regional en la década de 2020. *Documento de Política* ISSN 2538-9491(15), <https://cider.uniandes.edu.co/sites/default/files/publicaciones/documentos-de-politica/2021-Documento-politica-Bogota-tambien-es-region-2.pdf>.

Moreno Benavides, C. M. (2019). *Repositorio Universidad del Valle*. Recuperado el mayo de

2023, de ANÁLISIS ESPACIAL DE LAS DISPARIDADES REGIONALES EN COLOMBIA: UNA APROXIMACIÓN DESDE LA ESTRUCTURA CENTRO PERIFERIA:

<https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/bitstream/handle/10893/21606/0603811.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Naciones Unidas. (25 de 03 de 2015). *UN*. Obtenido de <https://www.un.org/es/global-issues/population>

Neira, J. S. (21 de junio de 2024). *Chía no ingresará a la región metropolitana, Concejo municipal*

rechazó la propuesta. Obtenido de Infobae: <https://www.infobae.com/colombia/2024/06/22/chia-no-ingresara-a-la-region-metropolitana-concejo-municipal-rechazo-la-propuesta/>

Ordoñez-Matamoros, G. (2013). *Manual de analisis y diseño de políticas públicas*. Bogotá:

Universidad Externado de Colombia.

Trabajo Final de Maestría de Profundización

- Orta Mascar, A. (2022). La construcción geopolítica de Madrid como ciudad-región y sus descontentos: comprender la relevancia de la escala “nacional” para el proceso urbano. *Geografía Urbana*, 43:10 (DOI: 10.1080/02723638.2022 .2133297), 1572-1579.
- Pabon, A. (2013). *Trayectoria Institucional del Desarrollo Alternativo en San Pablo y Cantagallo*. CIDER- Universidad de los Andes.
- Páramo-Bernal, P., & Arango, M. (2019). Cuestionarios . En P. Páramo-Bernal, *La Investigación en Ciencias Sociales: Técnicas de recolección de información* (págs. 55-79). Bogotá: Universidad Piloto de Colombia.
- Periodico de Chia. (4 de junio de 2023). *LA TRONCAL DE LOS ANDES: MÁS QUE UNA CARRETERA, UNA VÍA A LA VERDAD*. Obtenido de <https://elperiodicodechia.com/chia/la-troncal-de-los-andes-mas-que-una-carretera-una-via-a-la-verdad/>
- Pineda-Duque, J., & Sandoval, C. (2016). Marco conceptual y metodológico para el análisis de las aglomeraciones productivas. En J. Pineda-Duque, & J. J. Bustamante, *Ciudades y regiones en el contexto contemporáneo. Conceptos, discusiones y casos*. Bogotá: Universidad de los Andes.
- Quiroz, O. J. (2019). Recuperado el mayo de 2023, de DETERMINANTES TERRITORIALES DE LA LOCALIZACIÓN DE LAS EMPRESAS MODELANDO SU EFECTO SOBRE LAS CONDICIONES DE PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD EN LAS MISMAS:

Trabajo Final de Maestría de Profundización

https://www.sdp.gov.co/sites/default/files/determinantes_territoriales_de_productividad_1.pdf

Ramirez, K. L. (2017). *Tendencias Actuales del Desarrollo Urbano- Especialización en GEPUR - Unidad Didáctica 2 Enfoque del Desarrollo Urbano y Regional*. Bogotá: Escuela Superior de Administración Pública.

Ramirez, K. L. (2017b). *Tendencias Actuales del Desarrollo Regional - Especialización en GEPUR - Unidad Didáctica 1 Enfoque del Desarrollo Urbano y Regional* (Vol. Unidad I). Bogotá, Colombia: Especialización en GEPUR - Escuela Superior de Administración Pública.

Reynosa Carrero, A. C. (21 de Septiembre de 2021). *ANÁLISIS DEL ÁREA METROPOLITANA EN RELACIÓN CON EL MODELO DE GOBERNANZA PARA LA BOGOTÁ REGIÓN*. Recuperado el mayo de 2023, de Maestría en Gobierno y Políticas Públicas, Universidad Externado de Colombia: <https://bdigital.uexternado.edu.co/server/api/core/bitstreams/f25dc139-5303-417d-81a4-353e56b694d0/content>

RMBC. (23 de noviembre de 2022). *Documentos RMBC*. Recuperado el julio de 2023, de Hechos metropolitanos y hechos regionales: https://www.regionmetropolitana.com/_files/ugd/e516d9_d385291f15134628affc2905976d2343.pdf

Trabajo Final de Maestría de Profundización

Rodríguez Sabiote, C., Lorenzo Quiles, O., & Herrera Torres, L. (2005). *Revista Internacional de Ciencias Sociales y Humanidades, SOCIOTAM*. Recuperado el julio de 2023, de Teoría y práctica del análisis de datos cualitativos. Proceso general y criterios de calidad: <https://www.redalyc.org/pdf/654/65415209.pdf>

Rodriguez,Lozano, O. E. (2014). *Plan de Desarrollo Economico de Tabio* (Vol. Trabajo de Grado de Especialización en Finanzas y Administración Pública). Bogotá: Universidad Militar Nueva Granada.

Sabana Centro Cómo Vamos. (2016). *Sabana Centro, Una Provincia Sostenible*. Recuperado el mayo de 2023, de Sabana Centro, Cómo Vamos: <https://sabanacentrocomovamos.org/sabana-centro-una-provincia-sostenible/>

Sabana Centro Cómo Vamos. (2018). *Informe de calidad de vida 2017*. Obtenido de Observatorio Sabana Centro cómo vamos: www.sabanacentrocomovamos.org

SAC. (2021). *Estadísticas Agropecuarias*. Recuperado el 2023 de Mayo, de Secretaría de Agricultura de la Gobernación de Cundinamarca: https://mapas1.cundinamarca.gov.co/dependencias/secagricultura/informacion-de-interes/estadisticas_agropecuarias#:~:text=Un%20aspecto%20fundamental%20en%20el,como%20cultivos%20de%20ma%C3%ADz%2C%20arveja

Salguero, M., Rubiano, N., Gonzalez, A., Lulle, T., Bodnar, Y., Velazquez, S., . . . Castellanos, E. (2007). *Ciudad, espacio y población: El proceso de urbanización en Colombia*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia - UNFPA.

Trabajo Final de Maestría de Profundización

Semana. (29 de abril de 2024). *Presidente Gustavo Petro calificó como “peligroso” que Soacha ingrese a la Región Metropolitana de Bogotá, ¿por qué?* Obtenido de Portal de Noticias

Semana: <https://www.semana.com/confidenciales/articulo/presidente-gustavo-petro-califico-como-peligroso-que-soacha-ingrese-a-la-region-metropolitana-de-bogota-por-que/202423/>

Solarte Portilla, P. A. (2012). *Ordenamiento Territorial y Derecho Urbano*. Bogotá: Leyer.

Solarte, P. (2012). *Ordenamiento Territorial y Derecho Urbano*. Bogotá: Leyer.

UNIVALLE. (2019). *Biblioteca Digital UNIVALLE*. Obtenido de <https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/bitstream/handle/10893/21606/0603811.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Vázquez Barquero, A. (2007). Desarrollo endógeno. Teorías y políticas de desarrollo territorial. *Investigaciones Regionales - Journal of Regional Research*(11), 183-210.

Vázquez-Barquero, A. (2000). Desarrollo endógeno y globalización. https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0250-71612000007900003, <https://dx.doi.org/10.4067/S0250-71612000007900003>.

Wollmann, H. (22 de enero de 2021). Recuperado el julio de 2023, de *Comparative Public Administration*: <https://oxfordre.com/politics/view/10.1093/acrefore/9780190228637.001.0001/acrefore-9780190228637-e-1456>.

Trabajo Final de Maestría de Profundización

Anexo no.1

Tipo de Participante	Municipio	4. Si la respuesta anterior en cualquier competencia es sí o no ¿por qué?
Servidor Público (a)	Chía	Porque afecta decisiones en materia de ordenamiento territorial.
Líder - lideresa Social o Comunal	Tabio	Porque nuestro municipio tiene aún un carácter rural que es justo lo que nos gusta y queremos conservarlo así
Líder - lideresa Social o Comunal	Sopó	Perdemos la independencia de algunos recursos y la cultura de los pueblos
Ciudadano(a)	Tabio	Por el impacto para el municipio
Ciudadano(a)	Tabio	
Líder - lideresa Social o Comunal	Cajicá	Decisiones que benefician solo a Bogotá
Líder - lideresa Social o Comunal	Tabio	No es conveniente que los municipios pierdan su autonomía de gobierno y se rijan por una metropoli como bogotá. Estaríamos perdiendo la identidad cultural.
Ciudadano(a)	Cajicá	Si xq el municipio sigue perdiendo sus áreas agrícolas. No por q ayuda al desarrollo de estos temas.

Trabajo Final de Maestría de Profundización

Ciudadano(a)	Cajicá	La autonomía municipal se va a ver afectada totalmente, por la localización del Municipio,
Ciudadano(a)	Tabio	
Ciudadano(a)	Tabio	No estoy de acuerdo con este proyecto
Ciudadano(a)	Tabio	Porque de ahora en adelante estaría limitado a las decisiones de la alcaldía mayor de Bogotá
Ciudadano(a)	Tabio	Los municipios quedan a merced de intereses económicos y de Bogotá que afectan su autonomía
Ciudadano(a)	Tabio	Dependeríamos de Bogotá para todo
CTP	Tabio	
Ciudadano(a)	Tabio	Bogotá no funciona mucho menos van a funcionar municipios que sólo servirán de despensa
Ciudadano(a)	Tabio	
Ciudadano(a)	Tabio	Ingresando a la región metropolitana perderíamos totalmente la autonomía como región y en temas ambientales sería muy delicado.
Ciudadano(a)	Tabio	Porque tabio perderia su identidad
Ciudadano(a)	La calera	Porque se instituye un poder supra municipal donde los derechos democráticos y de participación se ven limitados
Ciudadano(a)	Tenjo	
Ciudadano(a)	Tabio	Por qué los instrumentos de ordenamiento territorial municipales estarán sujetos a los instrumentos de ordenamiento de la RM. Entre ellos los determinantes ambientales y las competencias de las autoridades municipales.
Ciudadano(a)	Tabio	Los municipios deben ser completamente autónomos en sus decisiones
Ciudadano(a)	Chía	
Estudiante	Sibaté	Porque las desiciones se someten a la mayoría no al Interés del municipio
Servidor Público (a)	Bogotá	Por cambio de competencias de parte de los municipios que se incorporaran al área metropolitana.
Servidor Público (a)	Chía	Se puede ver afectada, pero en positivo, mejores posibilidades de acceder a servicios
Servidor Público (a)	Chía	
Líder - lideresa Social o Comunal	Ubaté	Se pierde autonomía
Servidor Público (a)	Bogotá	Si, por qué todo se incrementará y así mismo habrá desempleo por lo tanto esto afecta.
Ciudadano(a)	Madrid	

Trabajo Final de Maestría de Profundización

Estudiante	Chía	Porque tenemos que compartir y unificar decisiones
Servidor Público (a)	Chía	Puede haber afectación positiva. Considero que aunar esfuerzos para atender problemáticas comunes a la región, puede optimizar tiempos y recursos y estar dentro de la región va a afectar todo de alguna manera.
Servidor Público (a)	Chía	Porque la integración produciría un cambio en las dinámicas de valor de las distintas dimensiones que hay, esta puede ser negativa o positiva, pero habría afectación de todas formas. Pensaría uno que debería impulsar el desarrollo en armonía con los saberes y prácticas locales, mejorando la movilidad, la alimentación, el desarrollo económico y creando más viviendas y espacios públicos, el asunto está en que el crecimiento de los anteriores no comprometa el medio ambiente y la provisión de recursos públicos.
Servidor Público (a)	Chía	los ejes temáticos permearían toda en gran mayoría el actuar de los municipios
Ciudadano(a)	Tabio	Por que atraviesa nuestro municipio nuestra vida
Ciudadano(a)	Chía	La región metropolitana le mete mano a todo pasado por la autonomía de los territorios
Empresario (a)	Chía	Se perdería autonomía en los municipios tanto en su ordenamiento, lo cual abarca los temas mencionados anteriormente, todo en fin de fortalecer una ciudad que actualmente genera caos en su mismo ordenamiento.
Empresario (a)	Tabio	Al tener autonomía amplia en la región metropolitana. Todas las actividades económicas, movilidad, servicios públicos se ven afectados de manera positiva o negativa puede que traiga desarrollo económico a la región, pero trae problemas grandes de movilidad, ambientales etc.
Servidor Público (a)	San Juan de Rioseco	
Ciudadano(a)	Tabio	Porque deben socializarse junto con la región y llegar a consensos para que beneficie a toda la región.
Líder - lideresa Social o Comunal	Chía	Perderíamos autonomía y gobernabilidad
Líder - lideresa Social o Comunal	Tenjo	Pierde autonomía en lo social, administrativo y político
Ciudadano(a)	Chía	Si porque es una autonomía con limitaciones
Ciudadano(a)	Zipaquirá	Tengo entendido que, así como el municipio tiene acceso a beneficios de la asociatividad, también los concede a la ciudad de Bogotá y esto podría ser contraproducente, especialmente en materia fiscal y de recursos naturales.
Ciudadano(a)	Chía	Porque nuestro municipio de Chía se ve directamente afectado por las decisiones metropolitanas ya que gran parte de la población municipal trabaja o se relaciona con la ciudad
Líder - lideresa Social o Comunal	Zipaquirá	Los recursos serían afectados por el Emporio económico absorbente de la capital si en verdad fuera priorizando el desarrollo de los municipios y la inversión a ellos para el desarrollo integral y cooperativo para beneficiar a los municipios listo. Pero NO es así

Trabajo Final de Maestría de Profundización

Ciudadano(a)	Chía	
Ciudadano(a)	Chía	
Concejala l (a)	Bojacá	Me parece importante formular un par de preguntas ¿Qué es la autonomía, y para qué es? La autonomía es una facultad de las entidades territoriales para atender algunos asuntos que la CP les encarga, y estos a su vez son decididos a través de mecanismos democráticos que exigen la participación ciudadana. En últimas, por medio de la autonomía la ciudadanía tiene la última palabra cómo resolver las diversas cuestiones y desafíos que le plantea el desarrollo. El modelo de región metropolitana afecta esa facultad de las entidades territoriales y por eso de manera directa a la democracia misma porque altera el funcionamiento del mecanismo democrático: la solución de las diversas cuestiones planteadas por el desarrollo se produce desde arriba.
Ciudadano(a)	Tabio	Se va a crear una cámara o "parlamento" elegido no democráticamente a que mal dirija el territorio. Conformado por expolíticos que tuvieron mala gestión, mala planificación y pésimo desempeño como funcionarios públicos. Se afecta la gobernabilidad en los territorios de la ciudadanía. Se van a cambiar las vocaciones de los terrenos dando prioridad a los negocios particulares que se aprovecharán para reorganizar el territorio en beneficio particular. Cómo ya se hace con antecedentes como el inmobiliario. El transporte público de Bogotá. Es un asco. Extenderlo a la sábana, no quiere decir que el sistema no deba transformarse y complementos con otras alternativas a los buses. El cambio de nivel de estratificación municipal sería más alto. Por lo tanto, el costo de vida. Si se hace la región metropolitana, se debería eliminar la gobernación de Cundinamarca. Seguridad alimentaria: lo único que aporta Bogotá a esto, es el centro de acopio de Corabastos. Que ni siquiera tiene un laboratorio para asegurar estándares mínimos de seguridad para la salud de los alimentos que de ahí se redistribuyen. Su ubicación es muy complicada debido a la pésima movilidad. Además de que los alimentos deben entrar a Bogotá, volver a salir.... Para r distribuirse por la sabana. Y eso no es más que subir el precio de la comida. Bogotá en estos sentidos ya es un desastre que quiere extender los problemas a la sábana. Con la correspondiente destrucción de habitantes. Hay municipios que aún son corredores biológicos para especies terrestres y migratorias.
Ciudadano(a)	Chía	Se pierde autonomía en beneficio de Bogotá.
Ciudadano(a)	Chía	Hacer parte de la región metropolitana implicará adherirse a decisiones generales pensadas para Bogotá más que para los municipios.
Ciudadano(a)	Chía	Es claro que la región metropolitana afecta toda la interacción de los municipios con el territorio en todos los ámbitos
Ciudadano(a)	Choachí	
Ciudadano(a)	Chía	Considero que construir se afectara de forma positiva el transporte intermunicipal
Estudiante	Soacha	Porqué el municipio dependería de las decisiones que tome Bogotá. Adicionalmente no tuvieron en cuenta a la comunidad en varios municipios del departamento.
Líder - lideresa Social o Comunal	Chía	Porque se dejó plasmado en el Acto Legislativo y en la Ley Reglamentaria un derecho preferencial y de veto, en favor de la Alcaldía de Bogotá y en favor del Gobernador de Cundinamarca, se dijo que el POT de cada Municipio debe ajustarse al Plan de Ordenamiento que se defina para la Región Metropolitana, que la designación del Director de la Región Metropolitana debe ser necesariamente el Vo.Bo. de Alcalde de Bogotá y

Trabajo Final de Maestría de Profundización

		Gobernador de Cundinamarca, lo propio se dejó para las decisiones que impliquen inversiones, entre otras más.
Líder - lideresa Social o Comunal	Tocancipá	Se pierde la autonomía del Municipio
Empresa (a)	Tocancipá	Por qué pierde la autonomía en la ejecución de recursos el municipio
Ciudadano(a)	Tocancipá	Debido al aumento demográfico y el inicio de construcciones en zonas importantes
Ciudadano(a)	Tocancipá	Fortalecer todos los procesos
Líder - lideresa Social o Comunal	Cajicá	Por la integración regional
Candidato Alcalde Tocancipá	Tocancipá	La región metropolitana para mí es un instrumento con el cual como ha pasado históricamente los constructores quieren tener el poder sobre las decisiones territoriales razón por la cual no estoy de acuerdo en ese ingreso de parte de mi municipio así como que no estoy de acuerdo con que el poder de esa región esté en dos personas alcalde y gobernador los documentos al analizarlos con objetividad claramente enuncian que la autonomía sobre los territorios estará a cargo de ellos cuando se determine que hay un asunto de interés nacional que queda a criterio de esos dos poderes que menciono.
Líder - lideresa Social o Comunal	Tocancipá	Porque la Región Metropolitana les cercena la autonomía a los municipios
Ciudadano(a)	Cajicá	Por qué se pierde la autonomía en los municipios.
Ciudadano(a)	Cajicá	
Ciudadano(a)	Chía	Porque el instrumento clave para ejercer su autonomía, que es el POT, está suspendido hace 5 años y se toman decisiones con base en POT de 2000.
Líder - lideresa Social o Comunal	Tocancipá	Los municipios van a perder su autonomía para favorecer a Probogotá y Camacol las grandes constructoras
Ciudadano(a)	Tocancipá	Porque las decisiones quedarán en manos de un burócrata llamado director y no de las Administraciones ni concejos municipales
Ciudadano(a)	Cogua	Porque los municipios pierden autonomía
Empresa (a)	Bogotá	La autonomía municipal no se pierde
Directivo (a)	Nemocón	Porque de acuerdo con la norma, la administración municipal siempre tendrá voz y voto en todas las decisiones.
Ciudadano(a)	Zipaquirá	serán decisiones centralizadas
Estudiante	Cogua	La descomunal edificación en el municipio de Zipaquirá la retención del por parte de la carnos impide delimitar el corredor verde con el fin de preservar los recursos y el ecosistema

Trabajo Final de Maestría de Profundización

		qué nos limita con el municipio vecino y la represa del río mesa además de verse amenazada por la constante expansión urbana es objetivo de extracción minera y si se accede a la región metropolitana estas amenazas se verán más constantemente de acuerdo con el decreto de la ministra de agricultura este municipio no debe entrar en la región metropolitana y la extensión territorial del mismo debe enfocarse en la producción agronomía y conservación de los recursos hídricos la región metropolitana es un proyecto que solamente perjudicaría al municipio
Investigador social	Cota	Por el modelo de ocupación del territorio
Ciudadano(a)	Cogua	Los municipios pierden su total autonomía en todas sus funciones administrativas, las decisiones de cada municipio en la conservación del territorio
Líder - lideresa Social o Comunal	Tabio	Al perder la autonomía territorial y someterse a las decisiones de un Consejo Regional que NO conoce la realidad particular del territorio, incurre en errores. Por otro lado, la AUTONOMIA HÍDRICA DE TABIO se coloca en riesgo, toda vez que esté las constructoras de la mano de Pro Bogotá, vienen ejerciendo presión sobre este territorio con el fin de URBANIZARLO, aun cuando no hay infraestructura, servicios públicos, etc., con el fin de atender una desmedida explosión demográfica que plantean con ese modelo urbanístico. Tabio NO está preparado para ingresar a la RM porque no ha logrado actualizar su EOT y aunque la RM puede pasar por encima de los intereses de los tabiunos, es imperativo tener una visión de municipio clara para el futuro
Líder - lideresa Social o Comunal	Tabio	Porque es un organismo que quiere gobernar en nuestro territorio
Veeduría	Tabio	Las decisiones no las va a tomar el municipio sino la RM frente a las competencias mencionadas en el punto anterior.
Ciudadano(a)	Tabio	En servicios públicos, la región metropolitana no beneficia en mayor medida la actual oferta de servicios públicos. Además, la creación de infraestructura de servicios intermunicipal puede afectar negativamente zonas ambientalmente sensibles. La seguridad ciudadana no se vería afectada, por cuanto la creación de peajes disminuiría el paso de transeúntes y turistas, pero sí afecta el comercio y el turismo.
Ciudadano(a)	Tabio	
Estudiante	Ibagué	
Edil en una Localidad de Bogotá DC	Engativá (Bogotá DC)	Porque la RMBC pretende generarles renta a muy pocos beneficiarios muy poderosos, al permitirles centralizar la gestión del transporte de carga y pasajeros, con la concesión implícita de vías y peajes, más otros proyectos considerados estratégicos según su "eficiencia" económica, pero siempre bajo el paraguas de la especulación financiera.
Ciudadano(a)	Tenjo	RM es de mayor jerarquía y obliga a los municipios
Empresa	Tocancipá	Porque ya no habrá autonomía en los municipios
Ciudadano(a)	Chía	Varias de las decisiones en esos temas serán tomadas por entidades que están bajo el mandato del Distrito y de la gobernación y priman los intereses de su modelo expansivo de desarrollo territorial regional.

Trabajo Final de Maestría de Profundización

Ciudadano(a)	Bogotá	Conservación ecosistemas, agua y seguridad alimentaria
Ciudadano(a)	San Francisco Cundinamarca	Se pierde la autonomía en el manejo administrativo.
Ciudadano(a)	San Bernardo	La Ley de región metropolitana es de orden superior y prima sobre los acuerdos municipales, y está ley le da facultades sobre todos esos temas a la figura de Región Metropolitana.
Ciudadano(a)	Zipaquirá	
Ciudadano(a)	Tocancipá	Ninguna
Servidor Público (a)	Zipaquirá	Por qué los municipios que integren la región metropolitana pierden autonomía administrativa, jurídica fiscal y de servicios públicos domiciliarios
Concejala (a)	Funza. Cundinamarca	Por qué afectaría a todo el municipio en todas las anteriores ya que Funza es un pueblo totalmente independiente
Ciudadano(a)	Facatativá	Porque las decisiones que se tomen en Dirección de Región Metropolitana son de carácter superior sobre las decisiones departamentales y municipales. Ósea se pierde la autonomía
Líder - lideresa Social o Comunal	Girardot	Si porque no le importa si no el agua y la tierra para el negocio de los privados, acabando con tierras rectamente cultivables
Ciudadano(a)	Funza	Al perder autonomía así sea en uno sólo de los aspectos la población se ve afectada en un 100%
Ciudadano(a)	Funza	
Ciudadano(a)	Zipaquirá	Conservación ambiental puede ser autónomo el municipio al igual que el hábitat urbano
Líder - lideresa Social o Comunal	Zipaquirá	
Líder - lideresa Social o Comunal	El Colegio	
Ciudadano(a)	La Mesa	La población ha aumentado notoriamente desde la pandemia y se notan los cambios en servicios públicos, contaminación auditiva y aumento de población adulto mayor y no se hacen los ajustes necesarios para la adecuación en todo el municipio.
Candidato Concejo	Chía	Porque los "hechos metropolitanos" incluyen todas las áreas descritas en la pregunta anterior.
Servidor Público (a)	Villagómez	La región metropolitana se va a imponer y limitar la autonomía municipal
Ciudadano(a)	Chía	Los Municipios tendrán que supeditado sus decisiones a los lineamientos de la Región Metropolitana

Trabajo Final de Maestría de Profundización

Líder - lideresa Social o Comuna l	La Mesa	Se pierde autonomía en las decisiones municipales
Ciudadana no(a)	La Mesa	
Líder - lideresa Social o Comuna l	Chía	Porque en todos estos campos la región metropolitana estaría por encima de la voluntad municipal
Servidor Público (a)	Sanjuán de Rioseco	
Candidato Concejo Municipal	Sanjuan de Rioseco	
Líder - lideresa Social o Comuna l	San CAYET ANO CUNDI NAMAR CA	Las actividades comerciales y territoriales dependen de facto de lo que sucede en Bogotá, mucho más cuando El alcalde de Bogotá y el Gobernador tomen determinación
Servidor Público (a)	Egresados ESAP - IBAGU É TOLIM A	Porque el Área Metropolitana está por encima del Municipio
Líder - lideresa Social o Comuna l	Soacha	Porque la región metropolitana le quita facultades.
Ciudadana no(a)	Soacha	Dependemos de tomas de decisiones conjuntas no seríamos autónomos
Ciudadana no(a)	Bogotá	Por q los gobiernos locales son unos entes corruptos
Líder - lideresa Social o Comuna l	Pacho	Porque es extender a los municipios de Cundinamarca las problemáticas que no ha podido resolver sola Bogotá como capital del país con su gran presupuesto.
Directivo (a)	Soacha	La autonomía total queda en las autoridades de Bogotá
Ciudadana no(a)	Funza	
Líder - lideresa Social o	Zipaquirá	Porque afecta la competencia presupuestal y afecta todo

Trabajo Final de Maestría de Profundización

Comuna l		
Líder - lideresa Social o Comuna l	Bogotá	Afecta de Manera Grave los ecosistemas y la seguridad y soberanía alimentaria
Servidor Público (a)	Bogotá	Por la forma como está integrado el Consejo Regional
Ciudada no(a)	Chía	Artículo 14 de la Ley Orgánica
Conceja l (a)	Funza	Porque Funza pasaría a autonomía a Bogotá y alcalde de Bogotá
Líder - lideresa Social o Comuna l	Zipaquir á	Porque otros decidirán por las necesidades de los territorios
Ciudada no(a)	Zipaquir á	Porque vamos a tener que depender también de las decisiones que se tomen en Bogotá, incluso sin nuestro conocimiento
Empresa rio (a)	Cajicá	El Distrito Capital consume el agua de los municipios de Cundinamarca

Anexo no. 2.

Tabla de Excel con resultados de la encuesta.